Bolsa Institucional de Valores BIVA

Información Financiera Trimestral

[105000] Comentarios de la Administración2
[110000] Información general sobre estados financieros24
[210000] Estado de situación financiera, circulante/no circulante30
[310000] Estado de resultados, resultado del periodo, por función de gasto32
[410000] Estado del resultado integral, componentes ORI presentados netos de impuestos.....33
[520000] Estado de flujos de efectivo, método indirecto.....34
[610000] Estado de cambios en los activos netos atribuibles a los tenedores - Acumulado Actual.....36
[610000] Estado de cambios en los activos netos atribuibles a los tenedores - Acumulado Anterior37
[700004] Cuentas de orden del estado de situación financiera38
[800100] Notas - Subclasificaciones de activos y pasivos.....39
[800200] Notas - Análisis de ingresos y gastos41
[800500] Notas - Lista de notas42
[800600] Notas - Lista de políticas contables87
[813000] Notas - Información financiera intermedia de conformidad con la NIC 34.....101

[105000] Comentarios de la Administración

Comentarios de la administración [bloque de texto]

Al 30 de septiembre de 2026 y 31 de diciembre de 2025, el valor razonable de los instrumentos de capital relacionados y expuestos al riesgo de precio del Fideicomiso se muestra a continuación:

	30-sep-2026 (miles de pesos)	31-dic-2025 (miles de pesos)
Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	$ 87,128,032	$ 101,247,830

En caso de que el valor razonable de los activos y pasivos financieros registrados en el balance general no surja de mercados activos, dicho valor razonable se determina mediante la utilización de técnicas de valoración que incluyen modelos de flujos de efectivo descontados. Cuando es posible, los datos de los que se suministran estos modelos se toman de mercados observables; pero cuando no es así, se requiere un grado de juicio discrecional para establecer los valores razonables. Estos juicios incluyen la consideración de datos tales como el riesgo de liquidez, el riesgo de crédito y la volatilidad. Los cambios en las suposiciones relacionadas con estos factores pueden afectar el valor razonable informado de los instrumentos financieros.

Durante septiembre de 2026 y diciembre de 2025 no hubo transferencias entre las jerarquías de valor razonable. El Fideicomiso clasificó los activos financieros dentro de la jerarquía de valor razonable como Nivel1, como se muestra a continuación:

	30-sep-2026	31-dic-2025
Activos:		
Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados:		
Efectivo	$ 100,174	$ 1,426
Acciones cotizadas en Bolsa de Valores	87,128,032	101,247,830
Total	**$ 87,228,206**	**$ 101,249,256**

La siguiente tabla muestra el detalle de los rendimientos del periodo de septiembre 2026 y diciembre 2025, tanto de la serie como del índice subyacente correspondiente, adicional al porcentaje de gastos:

	2026 (%)	2025 (%)
Retorno del ETF	(0.23)	29.17
Retorno del Índice	(0.15)	29.88
Porcentaje de gastos	0.25	0.25
Diferencia del rendimiento anualizado	(0.08)	(0.71)

Información a revelar sobre la naturaleza del negocio [bloque de texto]

Los principales fines del Fideicomiso son:

a) la emisión y puesta en circulación de los Certificados, mismos que buscaran obtener resultados de inversión que correspondan generalmente al rendimiento (antes de Gastos) del Índice Subyacente;

b) el registro de los Certificados en el RNV y su listado en la BMV y llevar a cabo la oferta pública de Certificados;

c) llevar a cabo, en su caso, listados cruzados (cross listings) de los Certificados en bolsas de valores o mercados del extranjero, según lo instruya el Administrador de Inversiones;

d) que cada Participante Autorizado pueda presentar Órdenes de Creación por una o más Unidades, de conformidad con las cuales transferirá al Fiduciario la(s) Canasta(s) correspondiente(s) (según se establezca en el Archivo de Composición de Cartera entonces vigente) a cambio del número de Certificados correspondientes a dicha(s) Unidad(es);

e) que cada Participante Autorizado pueda presentar Órdenes de Cancelación por una o más Unidades, de conformidad con las cuales transferirá al Fiduciario el número de Certificados correspondientes a una Unidad a cambio de cada Canasta (según se establezca en el Archivo de Composición de Cartera entonces vigente);

f) que el Fiduciario pueda utilizar el dinero de las Cuentas para los fines establecidos en el Contrato de Fideicomiso y de conformidad a las instrucciones del Administrador de Inversiones; y

g) invertir en otros ETFs de conformidad a las instrucciones del Administrador de Inversiones.

Cada Orden de Cancelación y/u Orden de Creación podrá requerir el pago de una comisión que el Participante Autorizado pagará al Fiduciario conforme a lo establecido en el Contrato de Participante Autorizado.

El Fiduciario podrá utilizar los recursos líquidos de la Cuenta de Gastos para adquirir activos que conformen la Cartera correspondiente, o bien activos distintos que, a consideración del Administrador de Inversiones o del Agente Administrativo, resulte necesario y/o conveniente adquirir para obtener rendimientos similares a los del Índice Subyacente de que se trate, así como para realizar los demás gastos en la medida permitida por las disposiciones del Contrato de Fideicomiso.

El patrimonio no es administrado activamente. Los Certificados podrían verse afectados por una disminución general en el mercado de valores o en un segmento del mercado relacionado con el Índice Subyacente. Los Certificados invierten en Valores incluidos en o que representan el Índice Subyacente. El Administrador de Inversiones no intenta tomar posiciones defensivas en mercados a la baja.

Información a revelar sobre los objetivos de la administración y sus estrategias para alcanzar esos objetivos [bloque de texto]

No aplica

Información a revelar sobre los recursos, riesgos y relaciones más significativos del fideicomiso [bloque de texto]

Riesgos

Al evaluar la posible inversión en los Certificados, los inversionistas potenciales deben analizar y evaluar la información contenida en el Prospecto y sus Suplementos y, en especial, los factores de riesgo que se mencionan a continuación.

Estos factores no son los únicos riesgos inherentes a los Certificados. Aquellos riesgos que a la fecha de la presentación de este reporte se desconocen, o aquéllos que no se consideran actualmente como relevantes, de concretarse en el futuro podrían tener un efecto adverso significativo sobre la liquidez o la situación financiera del Fideicomiso y, por lo tanto, sobre el valor de los Certificados.

Asimismo, la inversión en los Certificados supone un conocimiento del mercado de valores por parte del inversionista, así como de los riesgos que se corren al invertir en este tipo de instrumentos. En virtud de que el instrumento pretende replicar los rendimientos, antes de Gastos, del Índices Subyacente, la inversión en el mismo también supone que el inversionista comprenda la forma en que se componen y operan dichos Índices.

Los inversionistas aceptan asumir el riesgo de su inversión en los Certificados al invertir en éstos.

- **Situación macroeconómica:**

Históricamente, en México se han presentado crisis económicas recurrentes, caracterizadas por altas tasas de inflación, inestabilidad en el tipo de cambio del peso, altas tasas de interés, fuerte contracción en la demanda del consumidor, disponibilidad de crédito reducida, incremento del índice de desempleo y disminución de la confianza de los inversionistas, entre otros. No existe garantía de que dichos eventos no ocurrirán nuevamente en el futuro ni que los mismos no resultarán en movimientos o caídas en los mercados que podrían afectar la situación financiera del Fideicomiso y el valor de los Certificados.

- **El Índice de la Emisión NAFTRAC:**

En razón que el objetivo de los Certificados consiste en buscar resultados de inversión, antes de Gastos, similares al rendimiento del S&P/BMV IPC, la inversión en los Certificados supone de igual forma el conocimiento sobre la forma como dicho Índice opera.

Un índice es un cálculo financiero teórico, mientras que los Certificados representan una fracción de una cartera de inversiones real. Es posible que existan diferencias entre el desempeño de los Certificados (de acuerdo al Valor Neto de los Activos) y el desempeño del S&P/BMV IPC por diversas razones tales como costos de transacción (los cuales no están contemplados en el Índice), valuaciones de activos, variaciones de tiempo, redondeo de precios, políticas regulatorias, existencia de efectivo en la Cartera (en razón de que el Índices no necesariamente cuenta con un componente de efectivo) y diferencias entre la Cartera y el S&P/BMV IPC, que resultan de la utilización de un muestreo representativo de los Certificados. El muestreo representativo es una estrategia de indización que involucra la inversión en una muestra representativa de los Valores incluidos en el S&P/BMV IPC que en conjunto tiene un perfil de inversión similar al S&P/BMV IPC. Dentro de los activos del Fondo Común podría no haber la totalidad de los Valores que componen el S&P/BMV IPC. Como resultado, los Certificados también se encuentran sujetos al riesgo de administración y al riesgo consistente en que la estrategia de inversión del Administrador de Inversiones no produzca los resultados esperados. Por lo anterior, no es posible garantizar que los resultados de los Certificados sean iguales a los resultados del S&P/BMV IPC.

- **Operación de Mercado de los Certificados:**

El Emisor no puede asegurar que se desarrollará o creará un mercado secundario activo para los Certificados de la Emisión NAFTRAC. Dicha falta de desarrollo o creación de un mercado secundario activo para los Certificados de la Emisión NAFTRAC se puede deber a (i) falta de apetito de inversión en los Certificados de la Emisión NAFTRAC por parte de los inversionistas, (ii) existencia de condiciones macroeconómicas desfavorable, (iii) cambios y/o modificaciones en la legislación fiscal aplicable a los Certificados de la Emisión NAFTRAC, (iv) falta de intercambio de los Certificados de la Emisión NAFTRAC causada por adquisiciones hechas por inversionistas que no tengan ánimo de intercambio de los mismos en un corto o mediano plazo, y/o (v) cualesquiera otras razones imprevisibles, que se susciten de tiempo en tiempo y que tengan como consecuencia una disminución directa en la liquidez de los Certificados de la Emisión NAFTRAC.

Si no se desarrolla un mercado de operación activo para los Certificados de la Emisión NAFTRAC, los Tenedores no podrán vender sus Certificados al precio, momento y en la cantidad deseada. La operación del mercado secundario podrá ser suspendida por la BMV debido a condiciones de mercado u otras razones, que puedan adversamente afectar el precio de los Certificados.

En adición, los Certificados de la Emisión NAFTRAC podrán ser operados en, por encima o por debajo del Valor Neto de los Activos por Certificado correspondiente. El Valor Neto de los Activos por Certificado fluctuará por los cambios en el valor de mercado de los activos de la Emisión NAFTRAC, así como por la oferta y demanda del mercado. Asimismo, los Certificados podrán ser operados en el mercado secundario en días en los que la Emisión NAFTRAC no acepte cualesquiera Órdenes de Creación o Cancelación o en condiciones de excesiva volatilidad en los mercados, resultando en mayores primas o descuentos al Valor Neto de los Activos que los que se hubieren experimentado en días en los que se acepten Órdenes de Creación o Cancelación de Certificados de la Emisión NAFTRAC.

Aunque el proceso de creación y cancelación ha sido diseñado para aumentar la posibilidad que los Certificados de la Emisión NAFTRAC puedan ser operados a un valor que se acerque al Valor Neto de los Activos de dicha Emisión, cualesquiera interrupciones al proceso de creación y cancelación pudiera resultar en precios de operación que difieran significativamente del Valor Neto de los Activos.

- **Recomposición del Índice:**

En caso de que se modifique el Índice, el Administrador de Inversiones deberá girar instrucciones al Fiduciario para que realice la compra y venta de los activos necesarios para reflejar la nueva composición del Índice. No obstante, no se puede asegurar que el Fiduciario podrá vender o comprar las acciones de manera expedita, o bien que no pueda demorarse en hacerlo por condiciones de mercado, existiendo en todo momento la posibilidad de que alguna de las emisoras que tuviera

que vender estuviera suspendida por cualquier tiempo. Estas situaciones podrían resultar en diferencias entre el precio de cotización de los Certificados y el valor del Índice. Asimismo, no se puede asegurar que en todo momento los recursos con que cuenta el Fideicomiso sean suficientes para comprar los activos necesarios para lograr la composición accionaria lo más parecida al Índice, por lo que esta situación podría resultar en diferencias entre el precio de cotización de los Certificados y el valor del Índice.

- **Riesgo de Concentración:**

Si el Índice se llegar a concentrar en los valores de un mercado, industria, grupo de industrias, sector o clase de activos, los Certificados podrían verse adversamente afectados por el desempeño de aquellos valores y podrán estar sujetos a una mayor volatilidad de precio.

- **Riesgo de Emisor:**

El comportamiento de los Certificados depende del desempeño de compañías individuales en las que invierte. Cualquiera de esas compañías podría tener un bajo rendimiento, provocando una disminución en el precio de sus valores. Un bajo rendimiento puede ser provocado por decisiones desafortunadas de la administración, presiones competitivas, circunstancias económicas, avances tecnológicos, desorden en los mercados, problemas o carencias de tipo laboral, reestructuraciones corporativas, revelaciones de información fraudulentas u otros factores.

Es posible que, ante tribulaciones o a su discreción, las emisoras decidan reducir o eliminar el pago de dividendos, lo cual podría también provocar una caída en los precios de sus valores.

Todas las empresas que se encuentran cotizando en la BMV, incluyendo aquellas que forman parte del Índice, tienen la obligación de proporcionar información financiera, operativa y jurídica de manera periódica. El emisor no puede garantizar ni la calidad ni la oportunidad de esta información presentada por dichas empresas.

No hay certeza que, durante la vigencia del Fideicomiso, el Índice pudiera sufrir modificaciones importantes, pudiera dejar de ser representativo para el mercado, o bien desapareciera. En caso de que se diera alguna de las situaciones descritas, podría traer como consecuencia una baja en el precio en el que cotizan los Certificados, o bien la cancelación de la emisión de los mismos

- **Suspensión de Cotización:**

En el caso de que se suspenda la cotización de alguno de los Valores por cualquiera de las razones que se establecen en el reglamento de la bolsa de valores en la que se encuentren listados, podría traer como consecuencia una baja en el precio de cotización de los Certificados en cuyo Fondo Común se encuentren depositados dichos Valores, o bien la suspensión de la cotización de los Certificados. Asimismo, la cotización de los Certificados podría estar sujeta a suspensiones temporales por variaciones importantes en su precio durante una misma sesión de remate, de igual manera que cualquier otra acción de las que cotizan en la bolsa de valores

- **Inversión Pasiva:**

El patrimonio no es administrado activamente. Los Certificados podrían verse afectados por una disminución general en el mercado de valores o en un segmento del mercado relacionado con el Índice Subyacente.

Los Certificados invierten en Valores incluidos en o que representan el Índice Subyacente. El Administrador de Inversiones no intenta tomar posiciones defensivas en mercados a la baja.

- **Derechos Corporativos Relacionados con los Valores:**

Los Tenedores no podrán ejercer derechos corporativos relacionados con los Valores o demás activos depositados en el Fondo Común. De conformidad con el Contrato de Fideicomiso, el Fiduciario podrá ejercer, o abstenerse de ejercer, los derechos corporativos o de cualquier otra naturaleza correspondiente a los activos que se encuentren depositados en el Fondo, de conformidad con las Instrucciones del Administrador de Inversiones. El Administrador de Inversiones instruirá al Fiduciario para que éste actúe en la manera que el Administrador de Inversiones, de conformidad con su juicio independiente de negocios, determine mejor para los intereses económicos de las Cuentas.

- **Distribuciones:**

Si existen Recursos Excedentes en la Cuenta de Gastos, el Fiduciario deberá: (a) si no deben realizarse Distribuciones de conformidad con los Documentos de la Emisión y las Instrucciones del Administrador de Inversiones, invertir dichos Recursos Excedentes, en cuanto sea posible, en Valores que integren la Cartera, de conformidad con las Instrucciones del Administrador de Inversiones; o (b) si deben realizarse Distribuciones de conformidad con los Documentos de la Emisión y las Instrucciones del Administrador de Inversiones, distribuir dichos Recursos Excedentes proporcionalmente entre los Tenedores de los Certificados, con la periodicidad y en los términos establecidos en los Documentos de la Emisión y en dichas Instrucciones del Administrador de Inversiones.

En todo caso, los tiempos y cantidad de dichas Distribuciones dependerán de si los dividendos que en su caso se decreten son pagados al Fiduciario por parte de las emisoras de los Valores que comprendan el Índice Subyacente, el monto de los dividendos pagados, el monto del efectivo disponible en la Cuenta de Gastos, y el monto de los Gastos.

- **Amortización de los Certificados:**

Los Certificados únicamente podrán ser amortizados a través de un Participante Autorizado mediante la cancelación de Unidades enteras o sus múltiplos. Los Tenedores de fracciones de Unidades no podrán ejercer el derecho de amortización por fracciones de una Unidad. Adicionalmente, cualquier inversionista que amortice una Unidad podrá recibir una Canasta que no corresponda exactamente a la composición del Índice de Referencia.

- **No se requiere una calificación crediticia para la Emisión:**

Por no tratarse de un instrumento de deuda, los Certificados no requieren de un dictamen sobre la calidad crediticia expedido por una institución calificadora de valores, por lo que los inversionistas deberán efectuar un análisis particular de la información proporcionada en el Prospecto y en el Suplemento, así como de los riesgos respectivos a la Oferta, por lo que los posibles inversionistas deberán consultar con sus asesores en inversiones calificados acerca de la inversión en los Certificados.

- **Riesgo de Préstamo de Valores:**

De conformidad con los términos establecidos en el Contrato de Fideicomiso, el Fideicomiso podrá celebrar operaciones de préstamo de valores. El préstamo de valores implica el riesgo de que el Patrimonio del Fideicomiso pueda verse adversamente afectado debido a incumplimientos y moras en que las contrapartes de dichas operaciones puedan incurrir. El Patrimonio del Fideicomiso también podría verse adversamente afectado en caso de que se actualice una disminución en el valor de las garantías otorgadas o constituidas en la celebración del préstamo de valores que el Fideicomiso lleve a cabo.

- **Licencias para los Índices:**

BLK ha celebrado un contrato de licencia con el proveedor del Índice Subyacente. El Fiduciario es sublicenciatario de BLK de los Índices correspondientes sin costo adicional. Si BLK perdiere por cualquier razón los derechos de uso de dichos Índices, BLK y el Fiduciario buscarían adquirir los derechos de otros Índices. No hay garantía de que BLK y el Emisor logren adquirir dichos índices o los derechos para dichos índices en términos favorables, y dicha pérdida de derechos de un Índice podría tener un efecto sustancial adverso en el valor de los Certificados afectados.

- **Reformas en materia fiscal pudieran afectar los Certificados:**

No es posible garantizar que el régimen fiscal aplicable no será modificado durante la vigencia de los Certificados. Tampoco es posible garantizar, prever ni estimar los posibles efectos adversos que algún cambio en el régimen fiscal pudiera tener sobre los Certificados, o bien sobre el Patrimonio del Fideicomiso.

Se pretende que el Fideicomiso cumpla con los requisitos en la Resolución Miscelánea Fiscal. Sin embargo, es posible que dicho régimen no se encuentre disponible al Fideicomiso por diversas razones, incluyendo por cualquier modificación a las disposiciones legales que lo contemplan, incluyendo la Resolución Miscelánea Fiscal que constituyen disposiciones de carácter administrativo de vigencia anual, o porque las autoridades fiscales correspondientes consideren que el Fideicomiso no cumple con los requisitos aplicables.

Cada Tenedor es responsable de determinar su propio régimen fiscal y sus obligaciones al amparo del mismo. Ni el Fiduciario, ni el Fideicomitente, ni el Agente Administrativo, ni el Administrador de Inversiones, ni el Representante Común, ni los Intermediarios, ni cualquiera de sus afiliadas o subsidiarias o asesores asumen responsabilidad alguna por la determinación que hagan los Tenedores de su situación fiscal (incluyendo respecto de su adquisición, mantenimiento o venta de los Certificados) o del cumplimiento de sus obligaciones fiscales al amparo de cualquier legislación aplicable. Cada Tenedor debe consultar a sus propios asesores fiscales.

- **Relaciones significativas**

BlackRock México Operadora, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión

BlackRock es un líder mundial en gestión de inversiones, gestión del riesgo y servicios de asesoramiento en más de 30 países de todo el mundo.

Los equipos de toda América Latina e Iberia han generado relaciones de confianza con líderes de la industria, instituciones financieras, gobiernos y clientes privados, lo que demuestra su compromiso con la región.

- **Antecedentes**

Las sociedades que forman parte del grupo BlackRock, entre las que se encuentran BlackRock y BTC tienen más de 30 años de experiencia en el manejo de inversiones y respecto de las cuales cabe destacar que:

- Son líderes a nivel mundial en cuanto a activos y productos en el sector de los ETFs, con cientos de ETFs iShares listados a nivel mundial, con aproximadamente 30,492 empleados en más de 38 de países atendiendo a clientes en más de cien países de todo el mundo.
- BlackRock ofrece una amplia gama de inversiones y servicios de gestión de riesgos a sus clientes institucionales.

- BlackRock mantiene una importante presencia global de ventas y marketing que se centra en establecer y mantener relaciones de administración de inversiones minoristas e institucionales mediante la comercialización de sus servicios a Inversores directamente y por medio de profesionales financieros y consultores de fondos de pensiones.

- BlackRock Institutional Trust Company, BTC, es una subsidiaria indirecta de BlackRock, Inc., sociedad constituida de conformidad con las leyes de los Estados Unidos.

Las principales oficinas de BlackRock se encuentran localizadas en Nueva York y las oficinas principales de iShares se encuentran ubicadas en San Francisco, California, Estados Unidos, y cuenta con personal especializado en investigación y administración de inversiones en importantes centros financieros en Latinoamérica, Norteamérica, Europa y Asia.

- **Posición actual de BlackRock en México**

BlackRock es el principal proveedor de ETFs en el mundo con aproximadamente USD$15.5 trillones de activos bajo administración al 30 de septiembre de 2026.

Los iShares son posibles alternativas de inversión principalmente dirigidas a inversionistas institucionales y calificados, incluyendo administradoras de fondos para el retiro (Afores), fondos de inversión, fondos de pensiones privados, clientes de la banca privada, instituciones de seguros.

Resultados de las operaciones y perspectivas [bloque de texto]

No aplica

Información a revelar sobre las medidas de rendimiento fundamentales e indicadores que la administración utiliza para evaluar el rendimiento del fideicomiso con respecto a los objetivos establecidos [bloque de texto]

No aplica

La operación de bursatilización [bloque de texto]

La información presentada en este apartado no ha sido revisada por algún tercero independiente.

- **Muestra**

Al 30 de septiembre de 2026, el índice tenía como principales componentes:

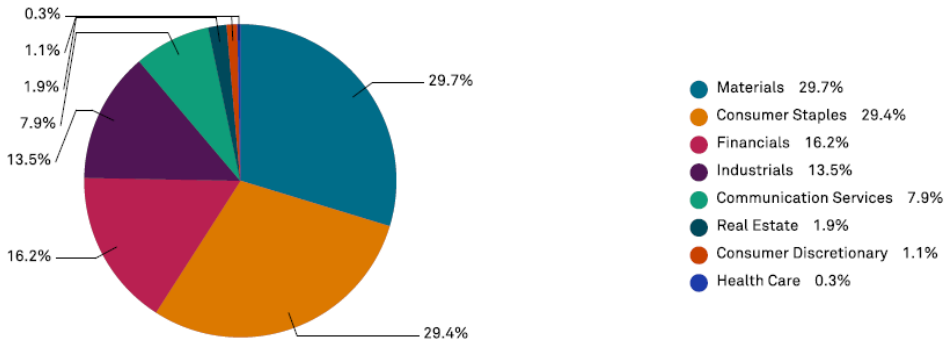
Los 10 componentes principales por ponderación

CONSTITUENT	TICKER	SECTOR*
Grupo Mexico SAB de CV B	GMEXICO B	Materials
Grupo Financiero Banorte O	GFNORTE O	Financials
Fomento Economico Mexicano S.A.B. de C.V.	FEMSA UBD	Consumer Staples
America Movil SAB de CV B	AMX B	Communication Services
Walmart de Mexico SAB de CV	WALMEX *	Consumer Staples
Cemex SA CPO	CEMEX CPO	Materials
Industrias Penoles	PE&OLES *	Materials
Grupo Aeroportuario del Pacifico, S.A.B. de C.V.	GAP B	Industrials
Arca Continental, SAB de CV	AC *	Consumer Staples
Grupo Aeroportuario del Sureste SAB de CV B	ASUR B	Industrials

*Basado en sectores del GICS®

Fuente: https://www.spglobal.com/spdji/es/indices/equity/sp-bmv-ipc/#overview

Desglose por sector*



*Basado en sectores del GICS®

Las ponderaciones para cada sector del índice se redondean al décimo más cercano de un porcentaje; por lo tanto, las ponderaciones totales para el índice pueden no ser igual a 100%.

Fuente: https://www.spglobal.com/spdji/es/indices/equity/sp-bmv-ipc/#overview

- **Dividendos Pagados por las Emisoras que conforman el Índice de Referencia**

$ Pesos Emisora / Serie	Total 2022	Total 2023	Total 2024	Total 2025	2026			Total 2026
					Trim.1	Trim.2	Trim.3	
AC*	52,429,980	56,892,958	84,864,023	128,219,712	0	62,699,860	37,814,218	100,514,078
ALFAA	45,867,431	23,888,090	12,922,659	45,991,727	0	0	0	0
ALPEKA	0	0	0	0	0	0	0	0
ALSEA*	0	0	16,515,973	7,887,411	0	14,376,396	0	14,376,396
AMXB	0	201,244,905	204,401,206	222,796,755	0	0	91,855,534	91,855,534
AMXL	190,313,803	0	0	0	0	0	0	0
ASURB	54,731,520	77,249,737	114,899,393	420,734,125	0	51,237,550	0	51,237,550
BBAJIOO	113,119,295	84,952,165	121,614,525	129,530,078	0	42,805,443	42,866,355	85,671,798

BIMBOA	35,047,400	21,346,815	40,259,511	37,359,495	0	43,314,751	0	43,314,751
BOLSAA	18,663,761	21,230,668	27,423,714	27,633,906	0	27,726,918	0	27,726,918
BSMXB	0	0	0	0	0	0	0	0
CEMEXCPO	0	0	58,165,334	75,095,690	13,427,383	17,873,798	16,536,267	47,837,448
CHDRAUIB	0	0	13,495,397	17,104,152	0	7,700,488	0	7,700,488
CUERVO*	4,347,531	4,595,580	5,534,732	5,601,160	0	0	0	0
ELEKTRA*	5,831,186	5,866,614	7,028,986	0	0	0	0	0
FEMSAUBD	117,405,937	142,643,213	216,955,524	520,486,385	154,435,777	115,514,275	106,679,192	376,629,244
GAPB	96,517,483	118,705,250	0	203,412,558	0	0	0	0
GCARSOA1	9,032,347	13,117,837	14,402,794	10,953,675	0	5,327,927	0	5,327,927
GCC*	3,404,219	4,216,748	7,174,764	8,785,551	0	9,582,439	0	9,582,439
GENTERA*	5,960,486	25,364,510	33,489,115	48,256,220	0	32,904,326	0	32,904,326
GFINBURO	0	0	0	25,039,116	0	37,946,315	0	37,946,315
GFNORTEO	550,030,532	680,802,611	686,074,440	966,384,317	0	482,755,551	0	482,755,551
GFREGIOO	0	0	0	0	0	0	0	0
GMEXICOB	295,295,676	244,583,041	296,864,737	365,776,787	88,009,779	97,818,503	46,699,801	232,528,083
GMXT *	0	0	0	0	0	0	0	0
GRUMAB	19,417,593	19,773,342	25,973,757	27,552,882	7,615,657	6,744,099	7,042,029	21,401,785
IENOVA*	0	0	0	0	0	0	0	0
KIMBERA	44,764,357	47,748,901	75,523,462	85,900,503	0	22,465,123	23,365,014	45,830,137
KOFUBL	54,024,791	65,007,804	59,886,401	103,427,782	0	26,006,435	22,194,144	48,200,579
LABB	5,265,193	9,111,069	16,092,121	17,551,783	4,077,908	4,293,180	4,352,537	12,723,625
LACOMERUBC	0	0	0	4,122,659	0	4,210,392	0	4,210,392
LALAB	0	0	0	0	0	0	0	0
LIVEPOLC-1	9,126,763	6,015,044	15,855,784	17,727,737	0	7,171,482	0	7,171,482
MEGACPO	15,450,594	17,384,784	40,541,492	41,415,816	0	52,112,717	0	52,112,717
MEXCHEM*	0	0	0	0	0	0	0	0
NEMAKA	0	0	0	0	0	0	0	0
OHLMEX*	0	0	0	0	0	0	0	0
OMAB	86,235,818	52,724,756	83,908,535	95,891,329	0	50,390,215	0	50,390,215
ORBIA*	56,447,112	42,573,010	40,116,026	0	0	0	0	0
PE&OLES*	0	0	0	0	0	37,243,985	0	37,243,985
PINFRA*	30,845,142	22,004,193	13,005,269	41,322,977	0	12,151,713	0	12,151,713
Q*	24,928,918	21,517,743	43,905,080	61,183,335	0	27,329,792	0	27,329,792
RA	28,575,512	21,401,296	27,649,480	33,450,298	0	20,495,150	0	20,495,150
SANMEXB	0	0	0	0	0	0	0	0
SIGMAFA	0	0	0	0	0	25,596,019		25,596,019
SITESB-1	8,116,665	0	0	0	0	0	0	0
TLEVISACPO	16,391,452	17,266,356	25,397,828	15,427,176	0	0	0	0
VESTA*	20,899,198	21,055,532	29,575,635	41,523,351	10,522,431	10,218,716	10,339,649	31,080,796
WALMEX*	166,581,185	290,376,014	232,515,433	214,129,163	0	0	0	0

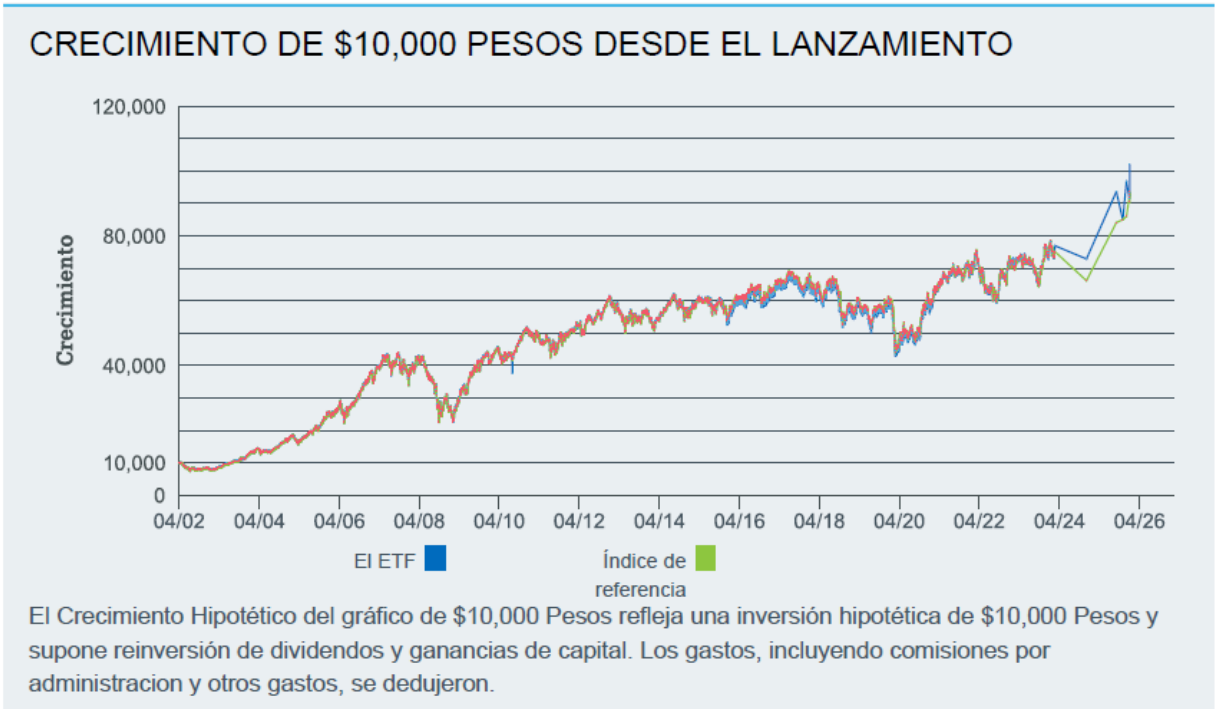
Total general	2,185,068,877	2,380,660,587	2,692,033,131	4,067,675,611	278,088,936	1,356,013,557	409,744,738	2,043,847,231

-Actividad del mercado primario

NAFTRAC	Septiembre 2022	Septiembre 2023	Septiembre 2024	Septiembre 2025	Septiembre 2026
# Certificados en circulación	1,191,000,000	1,265,300,000	1,438,200,000	1,570,100,000	1,338,500,000

-Precios y valores teóricos históricos

En la siguiente gráfica se muestra el comportamiento del precio teórico de NAFTRAC.



Fuente: https://www.blackrock.com/mx/intermediarios/productos/251895/ishares-naftrac-fund

RENTABILIDAD ANUALIZADA †

	1 Año	3 Años	5 Años	10 Años	Desde su creación
NAV ‡	1.68%	8.03%	4.43%	3.08%	9.19%
Índice de referencia	2.06%	8.07%	4.56%	3.12%	9.20%

PERÍODOS DE RENTABILIDAD DE 12 MESES (% MXN) *

	2025	2024	2023	2022	2021
El ETF	29.17	-13.23	17.93	-9.24	21.17
Índice de referencia	29.88	-13.72	18.41	-9.03	20.89

† La rentabilidad pasada no es indicativa de la rentabilidad futura y no debe ser el único factor que se considere a la hora de seleccionar un producto ‡. Los datos de rentabilidad se basan en el valor liquidativo / valor teórico (Net Asset Value, NAV) del ETF que puede no ser el mismo que el precio de mercado del ETF. Los accionistas individuales pueden obtener rendimientos distintos de la rentabilidad del NAV.

Fuente: https://www.blackrock.com/mx/intermediarios/productos/251895/ishares-naftrac-fund

- **Plan de Distribución**

Si existen Recursos Excedentes en la Cuenta de Gastos, el Fiduciario deberá: (a) si no deben realizarse Distribuciones de conformidad con los Documentos de la Emisión y las Instrucciones del Administrador de Inversiones, invertir dichos Recursos Excedentes, en cuanto sea posible, en Valores que integren la Cartera, de conformidad con las Instrucciones del Administrador de Inversiones; o (b) si deben realizarse Distribuciones de conformidad con los Documentos de la Emisión y las Instrucciones del Administrador de Inversiones, distribuir dichos Recursos Excedentes proporcionalmente entre los Tenedores de los Certificados, con la periodicidad y en los términos establecidos en los Documentos de la Emisión y en dichas Instrucciones del Administrador de Inversiones.
En todo caso, los tiempos y cantidad de dichas Distribuciones dependerán de si los dividendos que en su caso se decreten son pagados al Fiduciario por parte de las emisoras de los Valores que comprendan el Índice Subyacente, el monto de los dividendos pagados, el monto del efectivo disponible en la Cuenta de Gastos, y el monto de los Gastos.

En virtud de que los Certificados ofrecidos quedarán en Tesorería y no serán puestos en circulación hasta no estar respaldados por su correspondiente Canasta, no existe un plan de Distribución para estos Certificados. Sólo existe plan de distribución para los Certificados que se encuentran en circulación.

Para el ejercicio 2026, el calendario de Distribuciones es el siguiente:

	FECHA EXDERECHO	FECHA REGISTRO	FECHA PAGO
Enero	29/01/2026	29/01/2026	30/01/2026
Febrero	26/02/2026	26/02/2026	27/02/2026
Marzo	30/03/2026	30/03/2026	31/03/2026
Abril	29/04/2026	29/04/2026	30/04/2026

Mayo	28/05/2026	28/05/2026	29/05/2026
Junio	29/06/2026	29/06/2026	30/06/2026
Julio	30/07/2026	30/07/2026	31/07/2026
Agosto	28/08/2026	28/08/2026	31/08/2026
Septiembre	29/09/2026	29/09/2026	30/09/2026
Octubre	29/10/2026	29/10/2026	30/10/2026
Noviembre	27/11/2026	27/11/2026	30/11/2026
Diciembre	30/12/2026	30/12/2026	31/12/2026

Desempeño de los Valores Emitidos

- **Licencia**

El S&P/BMV IPC (Índice De Precios y Cotizaciones) busca medir el rendimiento de las acciones de mayor tamaño y liquidez listadas en la Bolsa Mexicana de Valores. Su objetivo es proporcionar un índice amplio, representativo, pero al mismo tiempo fácilmente replicable, que abarque el mercado bursátil mexicano. Los componentes del índice son ponderados por capitalización de mercado modificada, sujetos a requisitos de diversificación.

- **Características Generales del S&P/BMV IPC**

En el siguiente link, podrá consultar información relacionada con el índice y su metodología, https://www.spglobal.com/spdji/en/

- **Composición de Cartera**

A continuación, se muestra la composición de la cartera al 30 de septiembre de 2022, 2023 2024, 2025 y 2026:

NAFTRAC	Septiembre 2022	Septiembre 2023	Septiembre 2024	Septiembre 2025	Septiembre 2026
# Certificados en circulación	1,191,000,000	1,265,300,000	1,438,200,000	1,570,100,000	1,338,500,000
Precio teórico por Certificado	$44.56	$50.64	$53.07	$62.80	$63.85
Valor teórico por Unidad	$4,455,619	$5,064,021	$5,307,148	$6,279,711	$6,385,269
Activo Neto de la Serie	$53,066,417,526	$64,075,058,978	$76,327,401,098	$98,597,745,551	$85,466,828,242
Componente de efectivo por Unidad	$18,923	$3,328	$7,684	$12,754	$9,735
# de Certificados por Unidad	100,000	100,000	100,000	100,000	100,000

viernes, 30 de septiembre de 2022		
Clave de Pizarra	**ISIN**	**# de títulos**
AC*	MX01AC100006	798
ALFAA	MXP000511016	5,270
ALSEA*	MXP001391012	819
AMXL	MXP001691213	32,245
ASURB	MXP001661018	315
BBAJIOO	MX41BB000000	1,277
BIMBOA	MXP495211262	2,305
BOLSAA	MX01BM1B0000	783
CEMEXCPO	MXP225611567	25,387
CUERVO*	MX01CU010003	782
ELEKTRA*	MX01EL000003	97
FEMSAUBD	MXP320321310	3,080

viernes, 29 de septiembre de 2023		
Clave de Pizarra	**ISIN**	**# de títulos**
AC*	MX01AC100006	781
ALFAA	MXP000511016	5,205
ALSEA*	MXP001391012	797
AMXB	MX01AM050019	34,542
ASURB	MXP001661018	303
BBAJIOO	MX41BB000000	1,263
BIMBOA	MXP495211262	2,491
BOLSAA	MX01BM1B0000	761
CEMEXCPO	MXP225611567	25,109
CHDRAUIB	MX01CH170002	381
CUERVO*	MX01CU010003	774
ELEKTRA*	MX01EL000003	91

GAPB	MX01GA000004	608
GCARSOA1	MXP461181085	830
GCC*	MX01GC2M0006	265
GENTERA*	MX01GE0E0004	1,730
GFINBURO	MXP370641013	3,292
GFNORTEO	MXP370711014	4,158
GMEXICOB	MXP370841019	5,222
GRUMAB	MXP4948K1056	305
KIMBERA	MXP606941179	2,362
KOFUBL	MX01KO000002	880
LASITE	MX01LA080009	1,610
LIVEPOLC.1	MXP369181377	331
MEGACPO	MX01ME090003	497
OMAB	MX01OM000018	456
ORBIA*	MX01OR010004	1,550
PE&OLES*	MXP554091415	313
PINFRA*	MX01PI000005	337
Q*	MX01Q0000008	354
RA	MX01R0000006	219
SITES1A-1	MX01SI0C0002	1,523
TLEVISACPO	MXP4987V1378	4,243
VESTA*	MX01VE0M0003	1,112
VOLARA	MX01VO000009	1,431
WALMEX*	MX01WA000038	8492

FEMSAUBD	MXP320321310	3,047
GAPB	MX01GA000004	650
GCARSOA1	MXP461181085	898
GCC*	MX01GC2M0006	274
GENTERA*	MX01GE0E0004	1,711
GFINBURO	MXP370641013	2,944
GFNORTEO	MXP370711014	4,113
GMEXICOB	MXP370841019	5,165
GRUMAB	MXP4948K1056	300
KIMBERA	MXP606941179	2,336
KOFUBL	MX01KO000002	871
LABB	MX01LA010006	1,236
MEGACPO	MX01ME090003	493
OMAB	MX01OM000018	457
ORBIA*	MX01OR010004	1,600
PE&OLES*	MXP554091415	309
PINFRA*	MX01PI000005	315
Q*	MX01Q0000008	331
RA	MX01R0000006	223
TLEVISACPO	MXP4987V1378	4,196
VESTA*	MX01VE0M0003	1,340
VOLARA	MX01VO000009	1,418
WALMEX*	MX01WA000038	8,110

lunes, 30 de septiembre de 2024

Clave de Pizarra	ISIN	# de títulos
AC*	MX01AC100006	1089
ALFAA	MXP000511016	5843
ALSEA*	MXP001391012	883
AMXB	MX01AM050019	27934
ASURB	MXP001661018	385
BBAJIOO	MX41BB000000	1524
BIMBOA	MXP495211262	2855
BOLSAA	MX01BM1B0000	783
CEMEXCPO	MXP225611567	38948
CHDRAUIB	MX01CH170002	468
CUERVO*	MX01CU010003	812
ELEKTRA*	MX01EL000003	99
FEMSAUBD	MXP320321310	2378
GAPB	MX01GA000004	876
GCARSOA1	MXP461181085	632
GCC*	MX01GC2M0006	296
GENTERA*	MX01GE0E0004	1835
GFINBURO	MXP370641013	2071
GFNORTEO	MXP370711014	3369
GMEXICOB	MXP370841019	4458
GRUMAB	MXP4948K1056	357
KIMBERA	MXP606941179	2712
KOFUBL	MX01KO000002	624
LABB	MX01LA010006	1237
LACOMERUBC	MX01LA050010	458
LIVEPOLC.1	MXP369181377	352
MEGACPO	MX01ME090003	832
OMAB	MX01OM000018	528
ORBIA*	MX01OR010004	1557
PE&OLES*	MXP554091415	338

martes, 30 de septiembre de 2025

Clave de Pizarra	ISIN	# de títulos
AC*	MX01AC100006	972
ALFAA	MXP000511016	7241
ALSEA*	MXP001391012	935
AMXB	MX01AM050019	28067
ASURB	MXP001661018	339
BBAJIOO	MX41BB000000	1456
BIMBOA	MXP495211262	2704
BOLSAA	MX01BM1B0000	882
CEMEXCPO	MXP225611567	26187
CHDRAUIB	MX01CH170002	493
CUERVO*	MX01CU010003	921
FEMSAUBD	MXP320321310	2868
GAPB	MX01GA000004	805
GCARSOA1	MXP461181085	457
GCC*	MX01GC2M0006	306
GENTERA*	MX01GE0E0004	2061
GFINBURO	MXP370641013	2075
GFNORTEO	MXP370711014	3749
GMEXICOB	MXP370841019	4825
GRUMAB	MXP4948K1056	317
KIMBERA	MXP606941179	2726
KOFUBL	MX01KO000002	1036
LABB	MX01LA010006	1364
LACOMERUBC	MX01LA050010	775
LIVEPOLC.1	MXP369181377	389
MEGACPO	MX01ME090003	930
OMAB	MX01OM000018	530
ORBIA*	MX01OR010004	1747
PE&OLES*	MXP554091415	366
PINFRA*	MX01PI000005	345

PINFRA*	MX01PI000005	340	Q*	MX01Q0000008	394
Q*	MX01Q0000008	367	RA	MX01R0000006	271
RA	MX01R0000006	241	TLEVISACPO	MXP4987V1378	2034
TLEVISACPO	MXP4987V1378	4002	VESTA*	MX01VE0M0003	1742
VESTA*	MX01VE0M0003	1702	WALMEX*	MX01WA000038	8032
WALMEX*	MX01WA000038	7421			

miércoles, 30 de septiembre de 2026		
Clave de Pizarra	ISIN	# de títulos
AC*	MX01AC100006	1133
ALPEKA	MX01AL0C0004	4615
ALSEA*	MXP001391012	1095
AMXB	MX01AM050019	23396
ASURB	MXP001661018	395
BBAJIOO	MX41BB000000	1698
BIMBOA	MXP495211262	2544
BOLSAA	MX01BM1B0000	1015
CEMEXCPO	MXP225611567	25076
CHDRAUIB	MX01CH170002	706
FEMSAUBD	MXP320321310	2191
GAPB	MX01GA000004	939
GCARSOA1	MXP461181085	444
GCC*	MX01GC2M0006	321
GENTERA*	MX01GE0E0004	2435
GFINBURO	MXP370641013	2266
GFNORTEO	MXP370711014	3185
GMEXICOB	MXP370841019	4073
GRUMAB	MXP4948K1056	338
KIMBERA	MXP606941179	3106
KOFUBL	MX01KO000002	800
LABB	MX01LA010006	1590
LACOMERUBC	MX01LA050010	1158
LIVEPOLC.1	MXP369181377	179
MEGACPO	MX01ME090003	1007
OMAB	MX01OM000018	650
ORBIA*	MX01OR010004	1992
PE&OLES*	MXP554091415	430
PINFRA*	MX01PI000005	437
Q*	MX01Q0000008	460
RA	MX01R0000006	317
SIGMAFA	MXP000511016	8527
VESTA*	MX01VE0M0003	2037
VOLARA	MX01VO000009	2123
WALMEX*	MX01WA000038	9657

- **Activos Financieros**

Al 30 de septiembre de 2022, 2023 2024, 2025 y 2026 las acciones que forman parte de los activos financieros a valor razonable del Fideicomiso están representadas como se muestra a continuación:

Viernes, 30 de septiembre de 2022				
Emisora	Serie	Precio (pesos)	Títulos	Valor Razonable (miles de pesos)

Viernes, 29 de septiembre de 2023				
Emisora	Serie	Precio (pesos)	Títulos	Valor Razonable (miles de pesos)

AC	*	145	9,515,006	1,379,676
ALFA	A	12.8	62,771,574	803,476
ALSEA	*	36.14	9,765,908	352,940
AMX	L	16.59	384,044,882	6,371,305
ASUR	B	396	3,763,035	1,490,162
BBAJIO	O	49.82	15,211,854	757,855
BIMBO	A	70.77	27,455,049	1,942,994
BOLSA	A	33.62	9,327,507	313,591
CEMEX	CPO	6.83	302,366,408	2,065,163
CUERVO	*	35.52	9,325,171	331,230
ELEKTRA	*	1023.96	1,165,362	1,193,284
FEMSA	UBD	123.5	36,693,502	4,531,647
GAP	B	254.94	7,250,668	1,848,485
GCARSO	A1	73.61	9,889,812	727,989
GCC	*	119.3	3,167,469	377,879
GENTERA	*	17.31	20,612,571	356,804
GFINBUR	O	31.95	39,217,538	1,253,000
GFNORTE	O	129.01	49,532,683	6,390,211
GMEXICO	B	68.03	62,201,213	4,231,549
GRUMA	B	191.88	3,642,185	698,862
KIMBER	A	26.76	28,137,347	752,955
KOF	UBL	117.34	10,490,809	1,230,992
LASITE	B-1	8.99	19,179,404	172,423
LIVEPOL	C-1	88.01	3,943,915	347,104
MEGA	CPO	40.57	5,930,751	240,611
OMA	B	125.99	5,438,597	685,209
ORBIA	*	34.57	18,468,564	638,458
PE&OLES	*	184.66	3,731,524	689,063
PINFRA	*	137.01	4,024,145	551,348
Q	*	82.89	4,217,055	349,552
R	A	113.13	2,620,047	296,406
SITES1	A-1	16.67	18,148,716	302,539
TLEVISA	CPO	22.41	50,538,218	1,132,561
VESTA	*	37.33	13,249,671	494,610
VOLAR	A	14.19	17,048,710	241,921
WALMEX	*	70.73	101,148,043	7,154,201
				52,698,055

AC	*	159.33	9,884,677	1,574,926
ALFA	A	11.54	65,862,056	760,048
ALSEA	*	64.18	10,093,043	647,771
AMX	B	15.28	437,059,946	6,678,276
ASUR	B	452.49	3,837,736	1,736,537
BBAJIO	O	56.77	15,983,734	907,397
BIMBO	A	84.95	31,522,491	2,677,836
BOLSA	A	33.37	9,639,165	321,659
CEMEX	CPO	11.78	317,709,188	3,742,614
CHDRAUI	A	104.57	4,832,450	505,329
CUERVO	*	42.50	9,798,395	416,432
ELEKTRA	*	1158.15	1,163,184	1,347,142
FEMSA	UBD	191.84	38,555,480	7,396,483
GAP	B	306.87	8,225,516	2,524,164
GCARSO	A1	130.84	11,370,922	1,487,771
GCC	*	169.41	3,469,882	587,834
GENTERA	*	21.28	21,658,483	460,893
GFINBUR	O	34.97	37,252,397	1,302,716
GFNORTE	O	148.00	52,046,130	7,702,827
GMEXICO	B	83.68	65,357,459	5,469,112
GRUMA	B	301.35	3,804,157	1,146,383
KIMBER	A	36.23	29,565,079	1,071,143
KOF	UBL	138.21	11,023,191	1,523,515
LAB	B	13.83	15,640,709	216,311
MEGA	C-1	39.51	6,245,972	246,778
OMA	CPO	207.95	5,786,023	1,203,203
ORBIA	B	37.38	20,249,451	756,924
PE&OLES	*	212.43	3,920,803	832,896
PINFRA	*	158.28	3,989,045	631,386
Q	*	131.95	4,197,574	553,870
R	*	125.73	2,821,907	354,798
TLEVISA	A	10.93	53,102,583	580,411
VESTA	CPO	58.66	16,964,878	995,160
VOLAR	*	12.60	17,946,880	226,131
WALMEX	A	66.61	102,615,844	6,835,241
				65,421,917

Lunes, 30 de septiembre de 2024				
Emisora	**Serie**	**Precio (pesos)**	**Títulos**	**Valor Razonable (miles de pesos)**
AC	*	186.46	15,674,832	2,922,729
ALFA	A	16.16	84,044,177	1,358,154
ALSEA	*	54.36	12,704,458	690,614
AMX	B	16.27	401,751,306	6,536,495
ASUR	B	565.42	5,545,348	3,135,452
BBAJIO	O	46.50	21,930,965	1,019,790
BIMBO	A	69.00	41,066,959	2,833,620
BOLSA	A	32.26	11,271,519	363,619
CEMEX	CPO	12.26	560,154,117	6,867,489
CHDRAUI	B	149.94	6,731,681	1,009,348
CUERVO	*	32.09	11,688,038	375,069

martes, 30 de septiembre de 2025				
Emisora	**Serie**	**Precio (pesos)**	**Títulos**	**Valor Razonable (miles de pesos)**
AC	*	192.40	15,262,628	2,936,530
ALFA	A	15.04	113,698,360	1,710,023
ALSEA	*	61.80	14,689,805	907,830
AMX	B	19.50	440,690,844	8,593,471
ASUR	B	605.81	5,323,500	3,225,029
BBAJIO	O	46.50	22,864,500	1,063,199
BIMBO	A	65.62	42,466,602	2,786,658
BOLSA	A	38.79	13,862,590	537,730
CEMEX	CPO	16.69	411,176,570	6,862,537
CHDRAUI	B	148.67	7,741,266	1,150,894
CUERVO	*	19.77	14,468,545	286,043

FEMSA	UBD	196.37	34,201,737	6,716,195	FEMSA	UBD	183.45	45,035,238	8,261,714
GAP	B	356.60	12,604,339	4,494,707	GAP	B	455.60	12,645,076	5,761,097
GCARSO	A1	124.78	9,089,568	1,134,196	GCARSO	A1	133.48	7,179,367	958,302
GCC	*	148.99	4,264,927	635,431	GCC	*	174.21	4,810,034	837,956
GENTERA	*	22.29	26,401,442	588,488	GENTERA	*	48.50	32,374,298	1,570,153
GFINBUR	O	46.39	29,793,983	1,382,143	GFINBUR	O	51.53	32,585,695	1,679,141
GFNORTE	O	141.05	48,465,821	6,836,104	GFNORTE	O	186.00	58,866,852	10,949,234
GMEXICO	B	111.94	64,122,391	7,177,860	GMEXICO	B	160.56	75,769,429	12,165,540
GRUMA	B	368.90	5,144,559	1,897,828	GRUMA	B	343.36	4,987,852	1,712,629
KIMBER	A	32.37	39,006,603	1,262,644	KIMBER	A	39.40	42,813,962	1,686,870
KOF	UBL	177.39	8,976,183	1,592,285	KOF	UBL	154.45	16,275,833	2,513,802
LAB	B	22.66	17,797,717	403,296	LAB	B	19.37	21,427,821	415,057
LACOMER	UBC	39.70	6,589,379	261,598	LACOMER	UBC	43.78	12,173,679	532,964
LIVEPOL	C-1	118.00	5,065,986	597,786	LIVEPOL	C-1	93.00	6,118,673	569,037
MEGA	CPO	41.31	11,971,054	494,524	MEGA	CPO	61.00	14,605,584	890,941
OMA	B	168.63	7,596,642	1,281,022	OMA	B	240.91	8,332,842	2,007,465
ORBIA	*	20.14	22,395,768	451,051	ORBIA	*	17.91	27,444,825	491,537
PE&OLES	*	273.12	4,869,453	1,329,945	PE&OLES	*	820.00	5,751,923	4,716,577
PINFRA	*	188.05	4,902,648	921,943	PINFRA	*	250.74	5,419,141	1,358,795
Q	*	158.30	5,288,206	837,123	Q	*	168.99	6,197,816	1,047,369
R	A	117.66	3,474,505	408,810	R	A	165.75	4,268,140	707,444
TLEVISA	CPO	10.00	57,568,604	575,687	TLEVISA	CPO	9.91	31,950,935	316,634
VESTA	*	53.70	24,491,017	1,315,168	VESTA	*	52.62	27,352,167	1,439,271
WALMEX	*	59.79	106,740,060	6,381,988	WALMEX	*	56.82	126,119,633	7,166,118
				76,090,201					**99,815,591**

miércoles, 30 de septiembre de 2026

Emisora	Serie	Precio (pesos)	Títulos	Valor Razonable (miles de pesos)
AC	*	196.49	15,174,189	2,981,576
ALPEK	A	15.06	61,778,357	930,382
ALSEA	*	46.78	14,669,034	686,217
AMX	B	19.81	313,155,602	6,203,613
ASUR	B	438.02	5,292,616	2,318,272
BBAJIO	O	58.32	22,731,540	1,325,703
BIMBO	A	56.01	34,060,832	1,907,747
BOLSA	A	38.51	13,593,836	523,499
CEMEX	CPO	17.53	335,643,027	5,883,822
CHDRAUI	B	87.79	9,454,786	830,036
FEMSA	UBD	217.87	29,335,174	6,391,254
GAP	B	384.50	12,571,830	4,833,869
GCARSO	A1	140.72	5,953,928	837,837
GCC	*	178.40	4,303,650	767,771
GENTERA	*	36.78	32,602,545	1,199,122
GFINBUR	O	41.58	30,337,495	1,261,433
GFNORTE	O	195.00	42,637,055	8,314,226
GMEXICO	B	229.00	54,528,625	12,487,055
GRUMA	B	238.99	4,533,987	1,083,578
KIMBER	A	38.96	41,584,338	1,620,126
KOF	UBL	197.14	10,716,412	2,112,633
LAB	B	12.85	21,290,456	273,582
LACOMER	UBC	31.98	15,503,735	495,809

LIVEPOL	C-1	106.50	2,396,021	255,176
MEGA	CPO	53.04	13,482,961	715,136
OMA	B	223.92	8,704,143	1,949,032
ORBIA	*	20.00	26,675,085	533,502
PE&OLES	*	904.35	5,756,091	5,205,521
PINFRA	*	268.52	5,856,487	1,572,584
Q	*	152.40	6,160,250	938,822
R	A	139.28	4,243,741	591,068
SIGMAF	A	18.23	114,146,990	2,080,900
VOLAR	A	12.24	28,424,152	347,912
VESTA	*	58.90	27,278,528	1,606,705
WALMEX	*	46.90	129,264,654	6,062,512
				87,128,032

- **Distribuciones de Efectivo**

En las siguientes tablas se muestran las Distribuciones de NAFTRAC en el Fideicomiso 80671 durante los últimos ejercicios:

Fecha de registro	Fecha de corte	Fecha de pago	Factor Distribución (pesos)	Importe Distribución (pesos)	NAFTRAC en Circulación
2022					
27/01/2022	28/01/2022	31/01/2022	0.120811454	136,021,617	1,125,900,000
24/02/2022	25/02/2022	28/02/2022	0	0	0
29/03/2022	30/03/2022	31/03/2022	0.119663813	134,813,251	1,126,600,000
27/04/2022	28/04/2022	29/04/2022	0.062893787	69,812,104	1,110,000,000
27/05/2022	30/05/2022	31/05/2022	0.202936791	227,065,976	1,118,900,000
28/06/2022	29/06/2022	30/06/2022	0.433960475	502,005,477	1,156,800,000
27/07/2022	28/07/2022	29/07/2022	0.024311749	28,128,694	1,157,000,000
29/08/2022	30/08/2022	31/08/2022	0.00003225386	37,663	1,167,700,000
28/09/2022	29/09/2022	30/09/2022	0.279294643	330,265,915	1,182,500,000
27/10/2022	28/10/2022	31/10/2022	0.066622492	77,728,461	1,166,700,000
28/11/2022	29/11/2022	30/11/2022	0.117296826	135,137,673	1,152,100,000
28/12/2022	29/12/2022	30/12/2022	0.407065302	461,815,585	1,134,500,000
				2,102,832,415	

Fecha de registro	Fecha de corte	Fecha de pago	Factor Distribución (pesos)	Importe Distribución (pesos)	NAFTRAC en Circulación
2023					
27/01/2023	30/01/2023	31/01/2023	0.107079645	128,945,309	1,204,200,000
24/02/2023	27/02/2023	28/02/2023	0.005570327	6,832,006	1,226,500,000
29/03/2023	30/03/2023	31/03/2023	0.107236998	131,397,494	1,225,300,000
26/04/2023	27/04/2023	28/04/2023	0.09635701	116,726,882	1,211,400,000
29/05/2023	30/05/2023	31/05/2023	0.224911361	261,144,581	1,161,100,000
28/06/2023	29/06/2023	30/06/2023	0.455521932	530,774,156	1,165,200,000
27/07/2023	28/07/2023	31/07/2023	0.144460579	175,534,049	1,215,100,000
29/08/2023	30/08/2023	31/08/2023	0	0	0

27/09/2023	28/09/2023	29/09/2023	0.032764262	40,414,717	1,233,500,000
27/10/2023	30/10/2023	31/10/2023	0.261123191	354,030,822	1,355,800,000
28/11/2023	29/11/2023	30/11/2023	0.182925147	245,540,425	1,342,300,000
27/12/2023	28/12/2023	29/12/2023	0.292378103	391,611,232	1,339,400,000
				2,382,951,674	

Fecha de registro	Fecha de corte	Fecha de pago	Factor Distribución (pesos)	Importe Distribución (pesos)	NAFTRAC en Circulación
2024					
29/01/2024	30/01/2024	31/01/2024	0.019936985	27,690,479	1,388,900,000
27/02/2024	28/02/2024	29/02/2024	0	0	0
25/03/2024	26/03/2024	27/03/2024	0.026186323	38,580,310	1,473,300,000
26/04/2024	29/04/2024	30/04/2024	0.123831889	185,723,067	1,499,800,000
30/05/2024	30/05/2024	31/05/2024	0.202491076	305,214,798	1,507,300,000
27/06/2024	27/06/2024	28/06/2024	0.114052978	178,470,100	1,564,800,000
30/07/2024	30/07/2024	31/07/2024	0.539380459	796,395,248	1,476,500,000
29/08/2024	29/08/2024	30/08/2024	0	0	0
27/09/2024	27/09/2024	30/09/2024	0.089322356	128,454,480	1,438,100,000
30/10/2024	30/10/2024	31/10/2024	0.076846904	110,229,199	1,434,400,000
28/11/2024	28/11/2024	29/11/2024	0.199351633	285,571,214	1,432,500,000
30/12/2024	30/12/2024	31/12/2024	0.315069414	454,802,699	1,443,500,000
				2,511,131,593	

Fecha de registro	Fecha de corte	Fecha de pago	Factor Distribución (pesos)	Importe Distribución (pesos)	NAFTRAC en Circulación
2025					
30/01/2025	30/01/2025	31/01/2025	0.050053723	73,208,576	1,462,600,000
27/02/2025	27/02/2025	28/02/2025	0	0	0
28/03/2025	28/03/2025	31/03/2025	0.058451174	87,887,185	1,503,600,000
29/04/2025	29/04/2025	30/04/2025	0.069039745	103,490,578	1,499,000,000
29/05/2025	29/05/2025	30/05/2025	0.661701043	971,377,131	1,468,000,000
27/06/2025	27/06/2025	30/06/2025	0.394419462	579,638,841	1,469,600,000
30/07/2025	30/07/2025	31/07/2025	0.203665095	299,917,219	1,472,600,000
28/08/2025	28/08/2025	29/08/2025	0.057645729	86,042,016	1,492,600,000
29/09/2025	29/09/2025	30/09/2025	0.105692675	165,451,314	1,565,400,000
30/10/2025	30/10/2025	31/10/2025	0.20768356	327,330,059	1,576,100,000
27/11/2025	27/11/2025	28/11/2025	0.172586243	271,685,263	1,574,200,000
30/12/2025	30/12/2025	31/12/2025	0.560966441	883,353,855	1,574,700,000
				3,849,382,035	

Fecha de registro	Fecha de corte	Fecha de pago	Factor Distribución (pesos)	Importe Distribución (pesos)	NAFTRAC en Circulación
2026					
29/01/2026	29/01/2026	30/01/2026	0.112133347	146,950,752	1,310,500,000

26/02/2026	26/02/2026	27/02/2026	0	0	0
30/03/2026	30/03/2026	31/03/2026	0.032001916	43,775,421	1,367,900,000
29/04/2026	29/04/2026	30/04/2026	0.107630876	152,093,190	1,413,100,000
28/05/2026	28/05/2026	29/05/2026	0.328298946	450,655,964	1,372,700,000
29/06/2026	29/06/2026	30/06/2026	0.496053047	688,075,181	1,387,100,000
30/07/2026	30/07/2026	31/07/2026	0.182303392	251,961,518	1,382,100,000
28/08/2026	28/08/2026	31/08/2026	0.013875048	19,176,704	1,382,100,000
29/09/2026	29/09/2026	30/09/2026	0.06204295	84,887,164	1,368,200,000
				1,837,575,895	

Patrimonio del fideicomiso [bloque de texto]

El Patrimonio se compone por:

- La Aportación Inicial;
- Los activos e Ingresos mantenidos en la Cartera;
- Los recursos en efectivo que sean transmitidos de tiempo en tiempo a cada Cuenta del Fideicomiso de conformidad con Órdenes, en la forma de Ingresos o derivado de la venta de activos, con el objeto de que el Fiduciario: (i) adquiera activos para la Cartera; (ii) pague los Gastos Incluidos, la Comisión del Fideicomitente y/o los Gastos Excluidos;
- Las cantidades, bienes y derechos que eventualmente afecte el Fideicomitente o, de conformidad con las Instrucciones del Agente Administrativo, cualquier otra persona al Fideicomiso; y
- Las demás cantidades y derechos de que, actualmente o en el futuro, sea titular el Fiduciario en relación con el Fideicomiso por cualquier causa.

Administración del Patrimonio

Los Certificados buscan obtener, antes de Gastos, rendimientos similares a los del Índice. El Fiduciario y el Administrador de Inversiones utilizan un enfoque pasivo de inversión a fin de lograr el objetivo de inversión. Los Certificados no buscan obtener rendimientos mayores a los reflejados por el Índice ni posiciones defensivas temporales ante caídas de los mercados estén a la baja o aparenten estar sobrevaluados. La indización elimina la posibilidad de que los Certificados puedan obtener mayores rendimientos que su Índice, a la vez que evita algunos de los riesgos inherentes a una administración de tipo activo, tales como una selección deficiente de valores.

El Fiduciario deberá apegarse a ciertos criterios generales de administración contenidos en el Contrato de Fideicomiso, a las Instrucciones del Agente Administrativo, a las Instrucciones del Administrador de Inversiones y a las disposiciones de los demás Documentos de Emisión.

En caso de que exista una Recomposición del Índice, el Administrador de Inversiones enviará al Fiduciario las Instrucciones del Administrador de Inversiones para la venta y compra de los activos necesarios para reflejar la nueva composición del

Índice Subyacente. En adición, el Administrador de Inversiones efectuará las adecuaciones necesarias al primer Archivo de Composición de Cartera que sea publicado después de dicha Recomposición del Índice. Las operaciones necesarias para reflejar la Recomposición del Índice podrán ser llevadas a cabo 30 días antes o 30 días después de que se realice la publicación de dicha Recomposición del Índice, en el entendido, sin embargo, que, en caso de no poder realizar dichas operaciones, el Administrador de Inversiones instruirá al Fiduciario lo conducente.

Si existen Recursos Excedentes en la Cuenta de Gastos, el Fiduciario deberá:

a) Si no deben realizarse Distribuciones, invertir dichos Recursos Excedentes, en cuanto sea posible, en Valores que integren la Cartera, de conformidad con las Instrucciones del Administrador de Inversiones.

b) Si deben realizarse Distribuciones, distribuir dichos Recursos Excedentes proporcionalmente entre los Tenedores de los Certificados.

Si en el último Día Hábil de cualquier mes el Administrador de Inversiones determina que existen Recursos Faltantes en la Cuenta de Gastos, el Administrador de Inversiones deberá instruir al Fiduciario que proceda a la venta de los activos depositados en el Fondo Común que sean necesarios para cubrir dichos Recursos Faltantes, y el Fiduciario a su vez proceda sin responsabilidad alguna a la liquidación de los Valores depositados en el Fondo Común, para cubrir el monto de dichos Recursos Faltantes.

La composición de una Canasta la determinará el Administrador de Inversiones con base en los valores que formen parte o que vayan a formar parte del Índice. La revisión de la composición de la Canasta se llevará a cabo cuando así lo instruya el Administrador de Inversiones y al menos cuando exista una Recomposición.

Información relevante del periodo [bloque de texto]

Durante el periodo reportado:

- No se presentaron modificaciones a los términos y condiciones del Contrato de Fideicomiso o cualquier Documento de la Emisión.
- No existió ningún incumplimiento en los términos y condiciones del Contrato de Fideicomiso o cualquier Documento de la Emisión.
- No existen procedimientos legales en contra del originador, administrador u operador de los activos ni del fiduciario, o procedimientos que puedan ser ejecutados por autoridades gubernamentales.
- No existieron procesos legales, así como tampoco existieron procesos legales que hubieren terminado durante el periodo cubierto por el reporte trimestral.
- No existieron desviaciones relevantes entre las estimaciones que, en su caso, se incluyeron en el prospecto de colocación y las cifras observadas realmente durante el periodo que se reporta.
- No hubo cambio del administrador u operador de los bienes, derechos o valores fideicomitidos y su forma de organización.
- Al 30 de septiembre de 2026 no se registraron eventos relevantes

Otros terceros obligados con el fideicomiso o los tenedores de valores, en su caso [bloque de texto]

No existen terceros obligados con el fideicomiso o los tenedores de los valores tales como avales, garantes, contrapartes en operaciones financieras derivadas o de cobertura, apoyos crediticios, entre otros.

[110000] Información general sobre estados financieros

Nombre de la entidad que informa u otras formas de identificación:	Nacional Financiera, S.N.C., Institución de Banca de Desarrollo, Dirección Fiduciaria
Clave de cotización:	NAFTRAC
Explicación del cambio en el nombre de la entidad fiduciaria:	
Descripción de la naturaleza de los estados financieros:	Serie: ISHRS
Fecha de cierre del periodo sobre el que se informa:	2026-09-30
Periodo cubierto por los estados financieros:	2026-01-01 al 2026-09-30
Descripción de la moneda de presentación:	MXN
Grado de redondeo utilizado en los estados financieros:	Miles de pesos
Fideicomitentes, Administrador, Aval o Garante:	BlackRock México Operadora, S.A. de C.V. Sociedad Operadora de Fondos de Inversión
Número de Fideicomiso:	80671
Número de Trimestre:	3

Información a revelar sobre información general sobre los estados financieros [bloque de texto]

Naturaleza del Fideicomiso

El Fideicomiso Irrevocable de carácter administrativo número 80671 (el Fideicomiso), surge de un contrato celebrado el 25 de julio de 2013, actuando como Fiduciario, Nacional Financiera, S.N.C., I.B.D., Dirección Fiduciaria (Nafin); como Fideicomitente y Agente Administrativo o Administrador, BlackRock México Operadora, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión (BlackRock México Operadora, antes BlackRock México, S.A. de C.V., Asesor en Inversiones Independiente, denominado como BlackRock México), y como Representante Común, Banco Mercantil del Norte, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte, División Fiduciaria (Banorte). La vigencia del Fideicomiso será de 50 años, o en su caso, la necesaria para el cumplimiento de sus fines, sin que ésta exceda el máximo legal.

BlackRock México Operadora, en su carácter de Fideicomitente, actúa en lo referente a la transmisión de la propiedad y titularidad de los valores, y Nafin, en su carácter de Fiduciario a guardar, conservar, administrar y mantener la propiedad y

titularidad del patrimonio del Fideicomiso.

La principal actividad del Fideicomiso es la emisión de Certificados Bursátiles Fiduciarios (los Certificados) los cuales pretenden reflejar, antes de gastos, el comportamiento del Índice de Precios y Cotizaciones (IPC, S&P/BMV IPC o Índice, indistintamente) de la Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V. (BMV). Los Certificados se encuentran inscritos en el Registro Nacional de Valores (RNV) y la clave de pizarra del Fideicomiso para cotizar en la BMV es “NAFTRAC ISHRS”. La cartera de valores de los Certificados, así como los valores que los representan, se encuentran sujetos a diferentes eventos económicos durante la vida del TRAC.

El domicilio social del Fiduciario y Fideicomitente se mencionan a continuación:

- Fiduciario: Av. Insurgentes Sur No. 1971, Torre IV, Piso 6, Colonia Guadalupe Inn, 01020, Ciudad de México.

- Fideicomitente: Pedregal 24, Piso 5, Colonia Molino del Rey 11040, Ciudad de México

El Fideicomitente es responsable de toda la cartera del Fondo y considera que el negocio tiene un solo segmento operativo. El Fideicomitente y el Fiduciario utilizan un enfoque pasivo de inversión a fin de lograr el objetivo de inversión de cada serie.

El Fideicomiso no cuenta con personal por lo que todos los servicios legales y administrativos le son prestados principalmente por el Fiduciario y el Administrador. Para efecto de lo anterior, el Fideicomiso prevé que el Fiduciario pueda celebrar contratos con terceros con el objeto de que éstos colaboren con el Fiduciario y le asistan en la realización de sus funciones en cumplimiento a las obligaciones y deberes establecidos en el Contrato de Fideicomiso, siempre y cuando el Administrador haya aprobado e instruido dichas contrataciones.

Términos y definiciones relevantes

Administrador de inversiones: Significa BlackRock México Operadora, S.A. de C.V. Sociedad Operadora de Fondos de Inversión.

Canasta: Se refieren a los activos correspondientes a cada Unidad de una Emisión, el cual se publica cada día hábil a través de los medios que la BMV determina para dichos efectos. También se conoce como el Archivo de Composición de Cartera que le envía el Administrador.

Cartera: Significa los activos mantenidos en el fondo común.

Contrato de administración de inversiones: Significa el contrato de administración de inversiones celebrado entre el Fiduciario y el Administrador.

Cuenta de gastos: Es la cuenta abierta y mantenida por el Fiduciario en la cual se recibirán los dividendos en efectivo, intereses derivados de la cartera y cualquier otra cantidad indicada por el Administrador de Inversiones.

Distribuciones: Es el pago, si lo hubiese, que realice el Fiduciario a los Tenedores de conformidad con (i) los Documentos de la Emisión; (ii) los lineamientos aplicables al pago de Distribuciones que de tiempo en tiempo determine el Administrador; y (iii) las Instrucciones del Administrador de Inversiones.

Emisor: El Fideicomiso será considerado “el Emisor” de acuerdo con el prospecto y reporte anual informado a la BMV.

Fondo común: Es la cuenta abierta y mantenida por el fiduciario en la cual recibirá y mantendrá la cartera de inversión, en otras palabras, es la cuenta de activo de “Activos financieros a valor razonable”.

Índice: Es aquel indicador de mercado respecto del cual se haya otorgado una licencia o autorización a BlackRock México, conforme a un contrato de Licencia de Índice, que los Certificados buscarán replicar.

La Licencia de Índice tiene una vigencia de 5 años a partir de la fecha de su firma, misma que es prorrogable automáticamente

por periodos adicionales de 3 años, excepto que cualquiera de las partes involucradas dé por terminado el contrato mediante notificación con 90 días de anticipación a que el periodo, entonces vigente, termine.

S&P/BMV IPC: Es el Índice de Precios y Cotizaciones, el cual es el principal indicador de Mercado Mexicano de Valores que expresa el rendimiento del mercado accionario en función de las variaciones de precios de una muestra balanceada, ponderada y representativa del conjunto de Emisoras cotizadas en la BMV. El universo de selección de Emisoras se compone de todas las series accionarias listadas en la BMV, excluyendo las FIBRAS (Fideicomiso de Inversión en Bienes Raíces), FIBRAS E (Fideicomisos de Inversión en Energía e Infraestructura) y los Fideicomisos Hipotecarios. La composición del S&P/BMV IPC se acota a 35 series accionarias y el rebalanceo se reconstituye dos veces al año, con fecha efectiva después del cierre de mercado del tercer Viernes de Marzo y septiembre. La fecha de referencia de cada reconstitución es el último día hábil de enero y Julio, respectivamente. Asimismo, independientemente de la reconstitución bianual, el índice es preponderado con fecha efectiva después del cierre de mercado del tercer viernes de septiembre y diciembre. La cuenta de acciones del índice se calcula tomando los precios de cierre de los doce días hábiles previos a la fecha efectiva de los rebalanceos de marzo y septiembre y de los siete días hábiles previos a la fecha efectiva de los rebalanceos de septiembre y diciembre.

TRAC's: Son las siglas que identifican a los Títulos Referenciados a Acciones, es decir, los Certificados que representan el patrimonio del Fideicomiso de inversión que mantienen en posición canastas de acciones de empresas cotizadas en bolsa y efectivo. Su objetivo primordial es replicar el comportamiento de las acciones o portafolio al que está referido (subyacente).

Tenedores: Son aquellos que poseen los Certificados emitidos por el Fiduciario los cuales pueden ser personas físicas o morales.

Los Tenedores de Certificados tienen derecho a:

- Una parte proporcional del valor de los activos que se encuentren depositados en el fondo común, según se determina en los documentos de la emisión de los Certificados. La forma de ejercer este derecho será únicamente a través de la presentación de una orden de cancelación por una o más unidades emitidas y en circulación, y a través de un Participante Autorizado, para efectos de este estado financiero se entiende como Participante Autorizado a la casa de bolsa autorizada para actuar como tal en México que celebre con el Fiduciario el contrato correspondiente.

- Recibir las Distribuciones, si las hubiese, que sean realizadas por el Fiduciario en términos de dichos documentos de la emisión de certificados y las instrucciones del administrador de inversiones.

Los Tenedores de los Certificados deberán tomar en consideración que, en virtud de que serán negociados en el mercado de capitales, los Certificados estarán sujetos a restricciones operativas que pudieren afectar su liquidez, como son que los Certificados no podrán ser objeto de:

- Operaciones por cuenta propia que lleven a cabo las casas de bolsa en un mismo día ya que sólo pueden realizarse sobre valores de renta variable de alta y media bursatilidad;

- Operaciones de ventas en corto ya que sólo pueden llevarse a cabo sobre acciones y certificados de aportación patrimonial, así como certificados de participación ordinarios sobre acciones o títulos representativos de capital social de dos o más acciones de una o más series accionarias de una misma emisora, que correspondan a las categorías de alta y media bursatilidad, y respecto de valores representativos de capital listados en el SIC;

- Operaciones de arbitraje internacional ya que sólo pueden llevarse a cabo sobre acciones o títulos fiduciarios que las representen, que sean negociables fuera del país y que se encuentren inscritos en el RNV, y

- Posturas y operaciones al cierre ya que sólo podrán versar sobre acciones de alta o media bursatilidad, así como sobre certificados de participación que representen acciones de las citadas características, y valores representativos de capital listados en el SIC.

Unidad: Significa aquel número de Certificados que determine el Administrador de tiempo en tiempo. Cada Unidad estará compuesta por una cartera de valores conformada con los mismos pesos relativos de las acciones de la muestra del Índice correspondiente a la Emisión respectiva.

Eventos relevantes 2026

- Al 30 de septiembre de 2026, no hay eventos relevantes que informar.

Eventos relevantes 2025

- Al 30 de septiembre de 2025, no hay eventos relevantes que informar.

Estados de situación financiera

Por los meses que terminaron el 30 de septiembre de 2026 y el 31 de diciembre de 2025
Cifras en miles de pesos mexicanos

Activo	**Notas**	**2026**	**2025**
ACTIVO CIRCULANTE:			
Efectivo y equivalentes de efectivo	3b. y 6	$ 100,174	$ 1,426
Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	3c. y 7	87,128,032	101,247,830
Total activo		**$ 87,228,206**	**$ 101,249,256**
Pasivo			
PASIVO CIRCULANTE:			
Cuentas por pagar	3e.	$ 18,177	$ 21,715
Total pasivo		**$ 18,177**	**$ 21,715**
Activos netos atribuibles a los tenedores	3k. y 8	**$ 87,210,029**	**$ 101,227,541**

Estados de resultado integral

Por los meses que terminaron el 30 de septiembre de 2026 y 2025
Cifras en miles de pesos mexicanos

	Notas	**2026**	**2025**
Ingresos de operación:			
Ingresos por intereses	3f.	$ 5,758	$ 7,004
Dividendos ganados	3h.	2,043,847	2,610,866
Otros cambios netos de los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	3c. y 7	-	18,430,069
Utilidad en venta de valores	3g.	1,496,950	994,445

Total ingresos de operación		$ 3,546,555	$ 22,042,384
Gastos de operación:			
Otros cambios netos de los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	3c. y 7	$ (5,952,168)	$ -
Pérdida en venta de valores	3g.	(645,954)	(286,866)
Gastos administrativos	3i. y 9	(174,605)	(155,151)
Total gastos de operación		$ (6,772,727)	$ (442,017)
Pérdida (Utilidad) de operación		$ (3,226,172)	$ 21,600,367
Costos financieros (excluyendo el aumento/disminución en los activos netos atribuibles a los tenedores):			
Distribuciones a los tenedores de certificados	3j.	(1,837,576)	(2,367,013)
Pérdida (Utilidad) después de distribuciones y antes de impuestos		$ (5,063,748)	$ 19,233,354
ISR de inversión		(1,727)	(2,101)
Decremento (Incremento) en los activos netos atribuibles a los tenedores provenientes de las operaciones		$ (5,065,475)	$ 19,231,253

Estados de cambios en los activos netos atribuibles a los tenedores

Por los meses que terminaron el 30 de septiembre de 2026 y 2025
Cifras en miles de pesos mexicanos

	2026	2025
Activos netos atribuibles a los tenedores al 1 de enero	$ 101,227,541	$ 72,134,754
Creaciones de certificados	20,682,173	28,065,724
Redenciones de certificados	(29,634,210)	(19,448,562)
Decremento (Incremento) en los activos netos atribuibles a los tenedores provenientes de las operaciones	(5,065,475)	19,231,253
Activos netos atribuibles a los tenedores al 30 de septiembre	$ 87,210,029	$ 99,983,169

Estados de flujos de efectivo

Por los meses que terminaron el 30 de septiembre de 2026 y 2025
Cifras en miles de pesos mexicanos

	2026	2025

Flujos de efectivo de actividades de operación		
Decremento (Incremento) en los activos netos atribuibles a los tenedores provenientes de la operación	$ (5,065,475)	$ 19,231,253
Ajustes por:		
Ingresos por intereses	(5,758)	(7,004)
Dividendos ganados	(2,043,847)	(2,610,866)
Distribuciones	1,837,576	2,367,013
	$ (5,277,504)	$ 18,980,396
Incremento (Decremento) de activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	14,119,798	(27,743,094)
Decremento (Incremento) de cuentas por pagar	(3,538)	3,767
Efectivo utilizado en actividades de operación	8,838,756	(8,758,931)
Ingresos por intereses cobrados	5,758	7,004
Dividendos cobrados	2,043,847	2,610,866
Efectivo neto utilizado en actividades de operación	10,888,361	(6,141,061)
Flujos de efectivo de actividades de financiamiento		
Distribuciones pagadas	$ (1,837,576)	$ (2,367,013)
Creaciones de certificados	20,682,173	28,065,724
Cancelaciones de certificados	(29,634,210)	(19,448,562)
Efectivo neto utilizado en actividades de financiamiento	(10,789,613)	6,250,149
Incremento neto de efectivo y equivalentes de efectivo	98,748	109,088
Efectivo y equivalente de efectivo al inicio del periodo	1,426	78,002
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo	$ 100,174	$ 187,090

[210000] Estado de situación financiera, circulante/no circulante

Concepto	Cierre Trimestre Actual 2026-09-30	Cierre Ejercicio Anterior 2025-12-31
Estado de situación financiera [sinopsis]		
Activos [sinopsis]		
Activos circulantes [sinopsis]		
Efectivo y equivalentes de efectivo	100,174,000	1,426,000
Cuentas por cobrar	0	0
Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	87,128,032,000	101,247,830,000
Cuenta liquidadora deudora por operaciones de capitales	0	0
Otros activos financieros	0	0
Otros activos no financieros	0	0
Activos en garantía	0	0
Total de activos circulantes	87,228,206,000	101,249,256,000
Activos no circulantes [sinopsis]		
Cuentas por cobrar no circulantes	0	0
Cuenta liquidadora deudora por operaciones de capitales no circulantes	0	0
Instrumentos financieros derivados y de cobertura clasificados como activos no circulantes	0	0
Otros activos financieros no circulantes	0	0
Otros activos no financieros no circulantes	0	0
Total de activos no circulantes	0	0
Total de activos	87,228,206,000	101,249,256,000
Activos netos atribuibles a los tenedores y pasivos [sinopsis]		
Pasivos [sinopsis]		
Pasivos circulantes [sinopsis]		
Cuentas por pagar a corto plazo	18,177,000	21,715,000
Otros pasivos financieros a corto plazo	0	0
Otros pasivos no financieros a corto plazo	0	0
Provisiones circulantes [sinopsis]		
Provisión de obligaciones a corto plazo	0	0
Total de provisiones a corto plazo	0	0
Cuenta liquidadora acreedora por operaciones de capitales	0	0
Instrumentos financieros derivados y de cobertura clasificados como pasivos a corto plazo	0	0
Total de pasivos circulantes	18,177,000	21,715,000
Pasivos a largo plazo [sinopsis]		
Cuentas por pagar a largo plazo	0	0
Otros pasivos financieros a largo plazo	0	0
Otros pasivos no financieros a largo plazo	0	0
Provisiones a largo plazo [sinopsis]		

Concepto	Cierre Trimestre Actual 2026-09-30	Cierre Ejercicio Anterior 2025-12-31
Provisión de obligaciones a largo plazo	0	0
Total de provisiones a largo plazo	0	0
Cuenta liquidadora acreedora por operaciones de capitales a largo plazo	0	0
Instrumentos financieros derivados y de cobertura clasificados como pasivos a largo plazo	0	0
Total de pasivos a largo plazo	0	0
Total pasivos	18,177,000	21,715,000
Activos netos atribuibles a los tenedores [sinopsis]		
Activos netos atribuibles a los tenedores	87,210,029,000	101,227,541,000
Total de activos netos atribuibles a los tenedores	87,210,029,000	101,227,541,000
Total de activos netos atribuibles a los tenedores	87,210,029,000	101,227,541,000
Total de activos netos atribuibles a los tenedores y pasivos	87,228,206,000	101,249,256,000

[310000] Estado de resultados, resultado del periodo, por función de gasto

Concepto	Acumulado Año Actual 2026-01-01 - 2026-09-30	Acumulado Año Anterior 2025-01-01 - 2025-09-30	Trimestre Año Actual 2026-07-01 - 2026-09-30	Trimestre Año Anterior 2025-07-01 - 2025-09-30
Resultado de periodo [sinopsis]				
Utilidad (pérdida) [sinopsis]				
Ingresos	2,049,605,000	2,617,870,000	411,483,000	671,350,000
Gastos de administración y mantenimiento	176,332,000	157,252,000	57,363,000	55,956,000
Otros ingresos	0	0	0	0
Otros gastos	0	0	0	0
Utilidad (pérdida) de operación	1,873,273,000	2,460,618,000	354,120,000	615,394,000
Distribuciones pagadas	1,837,576,000	2,367,013,000	356,025,000	551,411,000
Ingresos financieros	1,496,950,000	19,424,514,000	405,032,000	7,980,725,000
Gastos financieros	6,598,122,000	286,866,000	5,269,141,000	149,521,000
Incremento (decremento) en los activos netos atribuibles a los tenedores	(5,065,475,000)	19,231,253,000	(4,866,014,000)	7,895,187,000

[410000] Estado del resultado integral, componentes ORI presentados netos de impuestos

Concepto	Acumulado Año Actual 2026-01-01 - 2026-09-30	Acumulado Año Anterior 2025-01-01 - 2025-09-30	Trimestre Año Actual 2026-07-01 - 2026-09-30	Trimestre Año Anterior 2025-07-01 - 2025-09-30
Estado del resultado integral [sinopsis]				
Incremento (decremento) en los activos netos atribuibles a los tenedores	(5,065,475,000)	19,231,253,000	(4,866,014,000)	7,895,187,000
Otro resultado integral [sinopsis]				
Componentes de otro resultado integral que no se reclasificarán a resultados, neto de impuestos [sinopsis]				
Otro resultado integral, neto de impuestos, utilidad (pérdida) por revaluación	0	0	0	0
Total otro resultado integral que no se reclasificará a resultados, neto de impuestos	0	0	0	0
Componentes de otro resultado integral que se reclasificarán a resultados, neto de impuestos [sinopsis]				
Activos financieros disponibles para la venta [sinopsis]				
Utilidad (pérdida) por cambios en valor razonable de activos financieros disponibles para la venta, neta de impuestos	0	0	0	0
Reclasificación de la utilidad (pérdida) por cambios en valor razonable de activos financieros disponibles para la venta, neta de impuestos	0	0	0	0
Cambios en valor razonable de activos financieros disponibles para la venta, neto de impuestos	0	0	0	0
Total otro resultado integral que se reclasificará al resultado del periodo, neto de impuestos	0	0	0	0
Total otro resultado integral	0	0	0	0
Resultado integral total	(5,065,475,000)	19,231,253,000	(4,866,014,000)	7,895,187,000

[520000] Estado de flujos de efectivo, método indirecto

Concepto	Acumulado Año Actual 2026-01-01 - 2026-09-30	Acumulado Año Anterior 2025-01-01 - 2025-09-30
Estado de flujos de efectivo [sinopsis]		
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación [sinopsis]		
Incremento (decremento) en los activos netos atribuibles a los tenedores	(5,065,475,000)	19,231,253,000
Ajustes para conciliar el incremento (decremento) [sinopsis]		
Ingresos y gastos financieros, neto	(212,029,000)	(250,857,000)
Estimaciones y reservas por deterioro de activos	0	0
Deterioro de valor (reversiones de pérdidas por deterioro de valor) reconocidas en el resultado del periodo	0	0
Provisiones	0	0
Disminución (incremento) en activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	14,119,798,000	(27,743,094,000)
Disminución (incremento) en cuentas por cobrar	0	0
Disminuciones (incrementos) en otras cuentas por cobrar derivadas de las actividades de operación	0	0
Incremento (disminución) en cuentas por pagar	(3,538,000)	3,767,000
Incrementos (disminuciones) en otras cuentas por pagar derivadas de las actividades de operación	0	0
Otros ajustes para los que los efectos sobre el efectivo son flujos de efectivo de inversión o financiamiento	0	0
Emisión de certificados, neto	0	0
Otras partidas distintas al efectivo	0	0
Otros ajustes para conciliar el incremento (decremento)	0	0
Total ajustes para conciliar el incremento (decremento)	13,904,231,000	(27,990,184,000)
Flujos de efectivo netos procedentes (utilizados en) operaciones	8,838,756,000	(8,758,931,000)
Dividendos pagados	0	0
Dividendos recibidos	2,043,847,000	2,610,866,000
Intereses pagados	0	0
Intereses recibidos	5,758,000	7,004,000
Otras entradas (salidas) de efectivo	0	0
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación	10,888,361,000	(6,141,061,000)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión [sinopsis]		
Recursos por ventas de otros activos a largo plazo	0	0
Compras de otros activos a largo plazo	0	0
Cobros procedentes del reembolso de anticipos y préstamos concedidos a terceros	0	0
Pagos derivados de contratos de futuro, a término, de opciones y de permuta financiera	0	0
Cobros procedentes de contratos de futuro, a término, de opciones y de permuta financiera	0	0
Intereses pagados	0	0
Intereses cobrados	0	0
Otras entradas (salidas) de efectivo	0	0
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión	0	0

Concepto	Acumulado Año Actual 2026-01-01 - 2026-09-30	Acumulado Año Anterior 2025-01-01 - 2025-09-30
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiamiento [sinopsis]		
Aportaciones de los fideicomitentes	0	0
Importes procedentes de la emisión de otros instrumentos de patrimonio	0	0
Importes procedentes de préstamos	0	0
Reembolsos de préstamos	0	0
Intereses pagados	0	0
Otras entradas (salidas) de efectivo	(10,789,613,000)	6,250,149,000
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiamiento	(10,789,613,000)	6,250,149,000
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes de efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio	98,748,000	109,088,000
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes de efectivo [sinopsis]		
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes de efectivo	0	0
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes de efectivo	98,748,000	109,088,000
Efectivo y equivalentes de efectivo al principio del periodo	1,426,000	78,002,000
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo	100,174,000	187,090,000

[610000] Estado de cambios en los activos netos atribuibles a los tenedores - Acumulado Actual

	Componentes de los activos netos atribuibles a los tenedores [eje]		
	Activos netos atribuibles a los tenedores [miembro]	Total activos netos atribuibles a los tenedores [miembro]	Activos netos atribuibles a los tenedores [miembro]
Estado de cambios en los activos netos atribuibles a los tenedores [partidas]			
Activos netos atribuibles a los tenedores al comienzo del periodo	101,227,541,000	101,227,541,000	101,227,541,000
Cambios en los activos netos atribuibles a los tenedores [sinopsis]			
Resultado integral [sinopsis]			
Incremento (decremento) en los activos netos atribuibles a los tenedores	(5,065,475,000)	(5,065,475,000)	(5,065,475,000)
Otro resultado integral	0	0	0
Resultado integral total	(5,065,475,000)	(5,065,475,000)	(5,065,475,000)
Creaciones y redenciones de certificados	(8,952,037,000)	(8,952,037,000)	(8,952,037,000)
Incrementos (disminuciones) por otros cambios	0	0	0
Total incremento (disminución) en los activos netos atribuibles a los tenedores	(14,017,512,000)	(14,017,512,000)	(14,017,512,000)
Activos netos atribuibles a los tenedores al final del periodo	87,210,029,000	87,210,029,000	87,210,029,000

[610000] Estado de cambios en los activos netos atribuibles a los tenedores - Acumulado Anterior

	Componentes de los activos netos atribuibles a los tenedores [eje]		
	Activos netos atribuibles a los tenedores [miembro]	Total activos netos atribuibles a los tenedores [miembro]	Activos netos atribuibles a los tenedores [miembro]
Estado de cambios en los activos netos atribuibles a los tenedores [partidas]			
Activos netos atribuibles a los tenedores al comienzo del periodo	72,134,754,000	72,134,754,000	72,134,754,000
Cambios en los activos netos atribuibles a los tenedores [sinopsis]			
Resultado integral [sinopsis]			
Incremento (decremento) en los activos netos atribuibles a los tenedores	19,231,253,000	19,231,253,000	19,231,253,000
Otro resultado integral	0	0	0
Resultado integral total	19,231,253,000	19,231,253,000	19,231,253,000
Creaciones y redenciones de certificados	8,617,162,000	8,617,162,000	8,617,162,000
Incrementos (disminuciones) por otros cambios	0	0	0
Total incremento (disminución) en los activos netos atribuibles a los tenedores	27,848,415,000	27,848,415,000	27,848,415,000
Activos netos atribuibles a los tenedores al final del periodo	99,983,169,000	99,983,169,000	99,983,169,000

[700004] Cuentas de orden del estado de situación financiera

Concepto	Cierre Trimestre Actual 2026-09-30	Cierre Ejercicio Anterior 2025-12-31
Línea de crédito autorizada	0	0
Valor nominal de los instrumentos derivados	0	0
Certificados autorizados	0	0
Certificados en circulación	0	0
Certificados en tesorería	0	0
Monto de los certificados autorizados	0	0
Monto de los certificados en circulación	0	0
Monto de los certificados en tesorería	0	0

[800100] Notas - Subclasificaciones de activos y pasivos

Concepto	Cierre Trimestre Actual 2026-09-30	Cierre Ejercicio Anterior 2025-12-31
Subclasificaciones de activos y pasivos [sinopsis]		
Efectivo y equivalentes de efectivo [sinopsis]		
Efectivo [sinopsis]		
Efectivo en caja	0	0
Saldos en bancos	100,174,000	1,426,000
Total efectivo	100,174,000	1,426,000
Equivalentes de efectivo [sinopsis]		
Depósitos a corto plazo, clasificados como equivalentes de efectivo	0	0
Inversiones a corto plazo, clasificados como equivalentes de efectivo	0	0
Otros acuerdos bancarios, clasificados como equivalentes de efectivo	0	0
Total equivalentes de efectivo	0	0
Efectivo y equivalentes de efectivo restringido	0	0
Otro efectivo y equivalentes de efectivo	0	0
Total de efectivo y equivalentes de efectivo	100,174,000	1,426,000
Cuentas por cobrar [sinopsis]		
Deudores comerciales	0	0
Anticipos circulantes [sinopsis]		
Pagos anticipados	0	0
Gastos anticipados	0	0
Total anticipos circulantes	0	0
Otras cuentas por cobrar circulantes	0	0
Total de cuentas por cobrar	0	0
Cuentas por cobrar no circulantes [sinopsis]		
Deudores comerciales no circulantes	0	0
Anticipos de pagos no circulantes [sinopsis]		
Pagos anticipados no circulantes	0	0
Gastos anticipados no circulantes	0	0
Total de anticipos no circulantes	0	0
Otras cuentas por cobrar no circulantes	0	0
Total de cuentas por cobrar no circulantes	0	0
Cuentas por pagar a corto plazo [sinopsis]		
Créditos bancarios a corto plazo	0	0
Créditos bursátiles a corto plazo	0	0
Intereses por pagar a corto plazo	0	0
Acreedores diversos	18,177,000	21,715,000
Otras cuentas por pagar a corto plazo	0	0

Concepto	Cierre Trimestre Actual 2026-09-30	Cierre Ejercicio Anterior 2025-12-31
Total de cuentas por pagar a corto plazo	18,177,000	21,715,000
Cuentas por pagar a largo plazo [sinopsis]		
Créditos bancarios a largo plazo	0	0
Créditos bursátiles a largo plazo	0	0
Intereses por pagar a largo plazo	0	0
Otras cuentas por pagar a largo plazo	0	0
Total de cuentas por pagar a largo plazo	0	0
Activos (pasivos) netos [sinopsis]		
Activos	87,228,206,000	101,249,256,000
Pasivos	18,177,000	21,715,000
Activos (pasivos) netos	87,210,029,000	101,227,541,000
Activos (pasivos) circulantes netos [sinopsis]		
Activos circulantes	87,228,206,000	101,249,256,000
Pasivos circulantes	18,177,000	21,715,000
Activos (pasivos) circulantes netos	87,210,029,000	101,227,541,000

[800200] Notas - Análisis de ingresos y gastos

Concepto	Acumulado Año Actual 2026-01-01 - 2026-09-30	Acumulado Año Anterior 2025-01-01 - 2025-09-30	Trimestre Año Actual 2026-07-01 - 2026-09-30	Trimestre Año Anterior 2025-07-01 - 2025-09-30
Análisis de ingresos y gastos [sinopsis]				
Ingresos [sinopsis]				
Ingresos por dividendos	2,043,847,000	2,610,866,000	409,745,000	669,341,000
Ingresos por intereses	5,758,000	7,004,000	1,738,000	2,009,000
Otros ingresos	0	0	0	0
Total de ingresos	2,049,605,000	2,617,870,000	411,483,000	671,350,000
Gastos de administración y mantenimiento [sinopsis]				
Comisión por administración	151,842,000	133,915,000	49,615,000	48,196,000
Honorarios	22,763,000	21,236,000	7,227,000	7,157,000
Cuotas y Derechos	0	0	0	0
Impuestos	1,727,000	2,101,000	521,000	603,000
Dividendos e intereses pagados	0	0	0	0
Otros gastos de administración y mantenimiento	0	0	0	0
Total de gastos de administración y mantenimiento	176,332,000	157,252,000	57,363,000	55,956,000
Ingresos financieros [sinopsis]				
Intereses ganados	0	0	0	0
Utilidad por fluctuación cambiaria	0	0	0	0
Utilidad por cambios en el valor razonable de los activos financieros	0	18,430,069,000	0	7,542,675,000
Utilidad en venta de valores	1,496,950,000	994,445,000	405,032,000	438,050,000
Otros ingresos financieros	0	0	0	0
Total de ingresos financieros	1,496,950,000	19,424,514,000	405,032,000	7,980,725,000
Gastos financieros [sinopsis]				
Intereses devengados a cargo	0	0	0	0
Pérdida por fluctuación cambiaria	0	0	0	0
Pérdida por cambios en el valor razonable de los activos financieros	5,952,168,000	0	4,879,946,000	0
Pérdida en venta de valores	645,954,000	286,866,000	389,195,000	149,521,000
Otros gastos financieros	0	0	0	0
Total de gastos financieros	6,598,122,000	286,866,000	5,269,141,000	149,521,000

[800500] Notas - Lista de notas

Información a revelar sobre notas, declaración de cumplimiento con las NIIF y otra información explicativa [bloque de texto]

Bases de preparación de los estados financieros:

Bases de preparación

Los estados financieros del Fideicomiso han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y sus Interpretaciones, emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB, por sus siglas en inglés). Los estados financieros han sido preparados sobre la base de costo histórico, excepto por los activos financieros derivados de la cartera de inversión, la cual están medidos a valor razonable.

Las NIIF requieren realizar ciertas estimaciones contables críticas para preparar los estados financieros. Asimismo, requieren que el Administrador ejerza su juicio para definir las políticas contables que aplicará el Fideicomiso. Los rubros que involucran un mayor grado de juicio o complejidad y en los que los supuestos y estimaciones son significativos para los estados financieros se describen en la Nota 5.

Normas NIIF® de Contabilidad ("NIIF" o "NIC") nuevas y modificadas que son obligatorias para el año en curso

En el año, el Fideicomiso ha aplicado enmiendas a las Normas NIIF de Contabilidad emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Información Financiera (IASB por sus siglas en inglés) que son obligatorias para períodos contables que comiencen en o después del 1 de enero de 2025. Su adopción no ha tenido un impacto material en las revelaciones o en los montos reportados en estos estados financieros.

Normas NIIF de Contabilidad emitidas que aún no son efectivas

Enmienda a NIIF 9 e NIIF 7	*Modificaciones a la clasificación y medición de instrumentos financieros*
Mejoras anuales a las normas NIIF de Contabilidad – Volumen 11	*Modificaciones a la NIIF 1 Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera, NIIF 7 Instrumentos Financieros: Información a Revelar y su Guía adjunta sobre la implementación de la NIIF 7, la NIIF 9 Instrumentos Financieros, la NIIF 10 Estados Financieros Consolidados y la NIC 7 Estado de Flujos de Efectivo.*
NIIF 18	*Presentación e información a revelar en los estados financieros*

A la fecha de autorización de estos estados financieros, el Fiduciario ha aplicado la siguiente NIIF nueva y revisada que ha sido emitida, y será obligatoria a partir de ejercicios que inicien 1 de enero de 2027, dando pauta a una aplicación anticipada y retroactiva:

NIIF 18	**Presentación e información a revelar en los estados financieros.**

El Fideicomiso aplicó de manera anticipada la NIIF 18, la cual reemplaza a la NIC 1 y establece requerimientos adicionales de presentación e información a revelar en los estados financieros, incluyendo subtotales obligatorios en el estado de resultados integral, desagregación de ingresos y gastos por categoría, y, en caso de existir, medidas de desempeño definidas

por la gerencia (MPM).

La adopción de la NIIF 18 se realizó de forma retroactiva, conforme a los lineamientos de la norma, sin que ello afectara el reconocimiento ni la medición de los activos, pasivos, ingresos, gastos o resultados del fideicomiso.

Como resultado, el estado de resultados integral se presenta ahora con subtotales obligatorios que reflejan:

- Resultado de operaciones
- Resultado antes de financiamiento e impuestos
- Resultado neto del período

Esta reorganización tiene únicamente un efecto de presentación, sin impacto en los montos reportados previamente en los estados financieros.

Información a revelar sobre juicios y estimaciones contables [bloque de texto]

Juicios y estimaciones contables significativos

La preparación de los estados financieros del Fideicomiso requiere que el Administrador realice juicios, estimaciones contables significativas que afectan los importes de ingresos, gastos, activos y pasivos reconocidos, al cierre del periodo sobre el que se informa. En este sentido, la incertidumbre sobre tales estimaciones puede dar lugar a resultados que requieran en periodos futuros un ajuste significativo al valor en libros del activo o del pasivo afectado.

Valor razonable de instrumentos financieros

El valor razonable se ha medido mediante el cálculo de la relación que guarda, el precio a valor razonable de los certificados proporcionados por un reconocido proveedor de precios el cual determina los valores conforme a una metodología reconocida por la IFRS 13 “Medición del Valor Razonable”, por la posición de títulos pactada a la fecha de valuación.

Información a revelar sobre gastos acumulados (o devengados) y otros pasivos [bloque de texto]

No aplica

Información a revelar sobre correcciones de valor por pérdidas crediticias [bloque de texto]

No aplica

Información a revelar sobre remuneración de los auditores [bloque de texto]

Servicios de Auditoría Externa

El 21 de noviembre de 2025 el Fideicomiso ratificó la designación de Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C. (Deloitte) como auditor externo del Fideicomiso en relación con la auditoría a realizarse a los Estados Financieros anuales del Fideicomiso.

Información a revelar sobre la autorización de los estados financieros [bloque de texto]

Autorización de los estados financieros

Los estados financieros adjuntos y sus notas fueron revisado y autorizados por las personas que firman al calce, responsables de su emisión, dichos estados financieros y sus notas fueron aprobadas para su emisión el 30 de septiembre de 2026.

Información a revelar sobre criterios de elaboración de los estados financieros [bloque de texto]

Bases de preparación de los estados financieros:

Bases de preparación

Los estados financieros del Fideicomiso han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y sus Interpretaciones, emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB, por sus siglas en inglés). Los estados financieros han sido preparados sobre la base de costo histórico, excepto por los activos financieros derivados de la cartera de inversión, la cual están medidos a valor razonable.

Las NIIF requieren realizar ciertas estimaciones contables críticas para preparar los estados financieros. Asimismo, requieren que el Administrador ejerza su juicio para definir las políticas contables que aplicará el Fideicomiso. Los rubros que involucran un mayor grado de juicio o complejidad y en los que los supuestos y estimaciones son significativos para los estados financieros se describen en la Nota 5.

Normas NIIF® de Contabilidad ("NIIF" o "NIC") nuevas y modificadas que son obligatorias para el año en curso

En el año, el Fideicomiso ha aplicado enmiendas a las Normas NIIF de Contabilidad emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Información Financiera (IASB por sus siglas en inglés) que son obligatorias para períodos contables que comiencen en o después del 1 de enero de 2025. Su adopción no ha tenido un impacto material en las revelaciones o en los montos reportados en estos estados financieros.

Normas NIIF de Contabilidad emitidas que aún no son efectivas

Enmienda a NIIF 9 e NIIF 7	*Modificaciones a la clasificación y medición de instrumentos financieros*
Mejoras anuales a las normas NIIF de Contabilidad – Volumen 11	*Modificaciones a la NIIF 1 Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera, NIIF 7 Instrumentos Financieros: Información a Revelar y su Guía adjunta sobre la implementación de la NIIF 7, la NIIF 9 Instrumentos Financieros, la NIIF 10 Estados Financieros Consolidados y la NIC 7 Estado de Flujos de Efectivo.*
NIIF 18	*Presentación e información a revelar en los estados financieros*

A la fecha de autorización de estos estados financieros, el Fiduciario ha aplicado la siguiente NIIF nueva y revisada que ha sido emitida, y será obligatoria a partir de ejercicios que inicien 1 de enero de 2027, dando pauta a una aplicación anticipada y retroactiva:

NIIF 18	**Presentación e información a revelar en los estados financieros.**

El Fideicomiso aplicó de manera anticipada la NIIF 18, la cual reemplaza a la NIC 1 y establece requerimientos adicionales de presentación e información a revelar en los estados financieros, incluyendo subtotales obligatorios en el estado de resultados integral, desagregación de ingresos y gastos por categoría, y, en caso de existir, medidas de desempeño definidas por la gerencia (MPM).

La adopción de la NIIF 18 se realizó de forma retroactiva, conforme a los lineamientos de la norma, sin que ello afectara el reconocimiento ni la medición de los activos, pasivos, ingresos, gastos o resultados del fideicomiso.

Como resultado, el estado de resultados integral se presenta ahora con subtotales obligatorios que reflejan:

- Resultado de operaciones
- Resultado antes de financiamiento e impuestos
- Resultado neto del período

Esta reorganización tiene únicamente un efecto de presentación, sin impacto en los montos reportados previamente en los estados financieros.

Información a revelar sobre préstamos [bloque de texto]

No aplica

Información a revelar sobre saldos bancarios y de efectivo en bancos centrales [bloque de texto]

No aplica

Información a revelar sobre efectivo y equivalentes de efectivo [bloque de texto]

Efectivo y equivalentes de efectivo:

El efectivo y equivalentes de efectivo al 30 de septiembre de 2026 y 31 de diciembre de 2025 se integran de la siguiente forma:

30 de septiembre de 2026

Instrumento	Monto
Efectivo	$ 100,174
Efectivo y equivalentes de efectivo	$ 100,174

31 de diciembre de 2025

Instrumento	Monto
Efectivo	$ 1,426
Efectivo y equivalentes de efectivo	$ 1,426

Información a revelar sobre el estado de flujos de efectivo [bloque de texto]

No aplica

Información a revelar sobre cambios en las políticas contables [bloque de texto]

No aplica

Información a revelar sobre cambios en políticas contables, estimaciones contables y errores [bloque de texto]

No aplica

Información a revelar sobre garantías colaterales [bloque de texto]

No aplica

Información a revelar sobre reclamaciones y beneficios pagados [bloque de texto]

No aplica

Información a revelar sobre compromisos [bloque de texto]

Contingencia

El emisor de los Certificados es un Fideicomiso y sus activos netos constituyen la única fuente de pago. Los tenedores de cada serie de certificados tendrán derecho a una parte proporcional del valor de los activos que se encuentren depositados en la cuenta de dicha serie, según se determine en los documentos de la emisión de cada serie; sin embargo, es posible que, en caso de insolvencia, los tenedores de los certificados pudieran demandar y hacer reclamaciones en contra de la totalidad de los activos del Fideicomiso, incluyendo los activos de otras series, a pesar de no tener derecho a estos.

En adición, el pago oportuno a un inversionista depende del cumplimiento por parte del Administrador, del Fiduciario, del administrador de inversiones y/o del Representante Común de sus respectivas obligaciones bajo el contrato de fideicomiso, el contrato de administración de inversiones y los documentos de la emisión respectiva.

Al 30 de septiembre de 2026 y 2025 el Fideicomiso no tiene compromisos y/o contingencias legales y fiscales.

Información a revelar sobre compromisos y pasivos contingentes [bloque de texto]

No aplica

Información a revelar sobre pasivos contingentes [bloque de texto]

No aplica

Información a revelar sobre riesgo de crédito [bloque de texto]

Riesgo de crédito

Es posible que los emisores o garantes de instrumentos de deuda o contrapartes en contratos de derivados o de otros instrumentos no lleven a cabo los pagos puntuales de interés y principal o cumplir otras obligaciones bajo los valores que formen parte del Patrimonio del Fideicomiso. En este caso, dicho Patrimonio sería afectado negativamente.

Información a revelar sobre instrumentos de deuda [bloque de texto]

No aplica

Información a revelar sobre costos de adquisición diferidos que surgen de contratos de seguro [bloque de texto]

No aplica

Información a revelar sobre depósitos de bancos [bloque de texto]

No aplica

Información a revelar sobre instrumentos financieros derivados [bloque de texto]

No aplica

Información a revelar sobre dividendos [bloque de texto]

Dividendos ganados

Los ingresos por dividendos se reconocen en el estado de resultado integral cuando se ha establecido el derecho a recibir su pago. En el caso de dividendos recibidos en acciones, se registran y valúan a su valor razonable.

Información a revelar sobre el efecto de las variaciones en las tasas de cambio de la moneda extranjera [bloque de texto]

No aplica

Información a revelar sobre hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa [bloque de texto]

No aplica

Información a revelar sobre gastos [bloque de texto]

No aplica

Información a revelar sobre gastos por naturaleza [bloque de texto]

Gastos administrativos

Por los ejercicios del 30 de septiembre de 2026 y 2025, los gastos administrativos se integran como se muestra a continuación:

	2026	2025

Asesor de Inversiones	$ 151,842	$ 133,915
Honorarios	8,018	7,167
Banco Citi México [1]	14,475	14,069
Total	$ 174,605	$ 155,151

[1] El Fideicomiso tiene celebrado un contrato de servicios de administración con Banco Citi México, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Citi México, División Fiduciaria, al 30 de septiembre de 2026 y 2025 tiene cuentas por pagar por $1,579 y $1,644, respectivamente.

Partes relacionadas:

El Fideicomiso es administrado por BlackRock México Operadora (BlackRock). BlackRock, administra las inversiones, recibiendo a cambio una comisión global basada en el valor neto de los activos del Fideicomiso.

Los honorarios de administración pagados al 30 de septiembre de 2026 y 2025 ascendieron a $151,842 y $133,915, respectivamente. Al 30 de septiembre de 2026 y 2025, presenta cuentas por pagar por $15,658 y $16,917, respectivamente.

Información a revelar sobre activos para exploración y evaluación [bloque de texto]

No aplica

Información a revelar sobre medición del valor razonable [bloque de texto]

Reconocimiento y medición

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados son inicialmente reconocidos a valor razonable. Los costos de transacción se registran como gastos incurridos en el estado de resultado integral.

Los activos financieros se dan de baja cuando los derechos de recibir flujos de efectivo de las inversiones han expirado o el Fideicomiso ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad.

Cuando el Fideicomiso compra, vende, crea o cancela un Certificado por títulos de renta variable, una cantidad igual al valor razonable que se valúa al precio de cotización en mercados activos, el cual se asemeja a su valor de mercado, se registra como un activo y se reconocen en la fecha de negociación, que es la fecha en que el Fideicomiso se compromete a comprar o entregar el activo. Las pérdidas y ganancias de los activos financieros medidos a su valor razonable se reconocen en el estado de resultado integral en el rubro de cambios en el valor razonable de los activos, en el periodo que se devengan.

Con posterioridad al reconocimiento inicial, todos los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados son medidos a valor razonable.

Información a revelar sobre el valor razonable de instrumentos financieros [bloque de texto]

Valor razonable

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o se pagaría por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de medición. El valor razonable de los activos financieros en mercados activos (como los derivados que cotizan en bolsa y los valores negociables) se basan en los precios de mercado cotizados al cierre de negociación en la fecha de los estados financieros. El Fideicomiso utiliza el último precio de mercado negociado para activos financieros donde el último precio de mercado negociado cae dentro del margen de oferta y demanda (BID - ASK spread). En circunstancias donde el último precio negociado no está dentro del diferencial de oferta y demanda (BID - ASK spread), la gerencia determinará el punto dentro del diferencial de oferta y demanda que sea más representativo de valor razonable.

Se establece una jerarquía de tres niveles para ser utilizada al medir y revelar el valor razonable. La clasificación de un activo financiero dentro de la jerarquía del valor razonable se basa en el nivel más bajo de los datos significativos utilizados en su valuación.

A continuación, se presenta la descripción de los tres niveles de la jerarquía.

Nivel 1 - Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos idénticos.

Nivel 2 - Entradas distintas a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que se pueda confirmar para el activo, ya sea directamente (es decir, como precios) o indirectamente (es decir, derivados de los precios).

Nivel 3 - Información sobre el activo que no se basa en datos observables en el mercado activo.

El Fideicomiso utiliza cotizaciones de precios de mercado para determinar el valor razonable y clasifica dichos datos como Nivel 1, adicionalmente los precios son proporcionados por un proveedor de precios independiente para asegurarse de la independencia.

Información a revelar sobre ingresos (gastos) por primas y comisiones [bloque de texto]

No aplica

Información a revelar sobre gastos financieros [bloque de texto]

No aplica

Información a revelar sobre ingresos (gastos) financieros [bloque de texto]

No aplica

Información a revelar sobre ingresos financieros [bloque de texto]

No aplica

Información a revelar sobre activos financieros mantenidos para negociar [bloque de texto]

No aplica

Información a revelar sobre instrumentos financieros [bloque de texto]

No aplica

Información a revelar sobre instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados [bloque de texto]

Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

i. ***Clasificación***

En su reconocimiento inicial y con base en su naturaleza y características, el Fideicomiso clasifica sus activos financieros como activos a valor razonable con cambios en resultados, considerando el propósito para el cual fueron adquiridos. La cartera de activos financieros se administra y el rendimiento se evalúa en función del valor razonable. El desempeño es medido con base en el valor razonable de acuerdo con la estrategia de inversión que el Administrador designe para estos instrumentos.

La recolección de flujos de efectivo contractuales solo es incidental para lograr el objetivo del modelo de negocio del

Fideicomiso. En consecuencia, todas las inversiones se miden al valor razonable con cambios en resultados.

ii. ***Reconocimiento y medición***

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados son inicialmente reconocidos a valor razonable. Los costos de transacción se registran como gastos incurridos en el estado de resultado integral.

Los activos financieros se dan de baja cuando los derechos de recibir flujos de efectivo de las inversiones han expirado o el Fideicomiso ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad.

Cuando el Fideicomiso compra, vende, crea o cancela un Certificado por títulos de renta variable, una cantidad igual al valor razonable que se valúa al precio de cotización en mercados activos, el cual se asemeja a su valor de mercado, se registra como un activo y se reconocen en la fecha de negociación, que es la fecha en que el Fideicomiso se compromete a comprar o entregar el activo. Las pérdidas y ganancias de los activos financieros medidos a su valor razonable se reconocen en el estado de resultado integral en el rubro de cambios en el valor razonable de los activos, en el periodo que se devengan.

Con posterioridad al reconocimiento inicial, todos los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados son medidos a valor razonable.

iii. ***Valor razonable***

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o se pagaría por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de medición. El valor razonable de los activos financieros en mercados activos (como los derivados que cotizan en bolsa y los valores negociables) se basan en los precios de mercado cotizados al cierre de negociación en la fecha de los estados financieros. El Fideicomiso utiliza el último precio de mercado negociado para activos financieros donde el último precio de mercado negociado cae dentro del margen de oferta y demanda (BID - ASK spread). En circunstancias donde el último precio negociado no está dentro del diferencial de oferta y demanda (BID - ASK spread), la gerencia determinará el punto dentro del diferencial de oferta y demanda que sea más representativo de valor razonable.

Se establece una jerarquía de tres niveles para ser utilizada al medir y revelar el valor razonable. La clasificación de un activo financiero dentro de la jerarquía del valor razonable se basa en el nivel más bajo de los datos significativos utilizados en su valuación.

A continuación, se presenta la descripción de los tres niveles de la jerarquía.

Nivel 1 - Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos idénticos.

Nivel 2 - Entradas distintas a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que se pueda confirmar para el activo, ya sea directamente (es decir, como precios) o indirectamente (es decir, derivados de los precios).

Nivel 3 - Información sobre el activo que no se basa en datos observables en el mercado activo.

El Fideicomiso utiliza cotizaciones de precios de mercado para determinar el valor razonable y clasifica dichos datos como Nivel 1, adicionalmente los precios son proporcionados por un proveedor de precios independiente para asegurarse de la independencia.

Información a revelar sobre instrumentos financieros designados como a valor razonable con cambios en resultados [bloque de texto]

No aplica

Información a revelar sobre instrumentos financieros mantenidos para negociar [bloque de texto]

No aplica

Información a revelar sobre pasivos financieros mantenidos para negociar [bloque de texto]

No aplica

Información a revelar sobre gestión del riesgo financiero [bloque de texto]

Administración de riesgos:

Factores de riesgo

Al evaluar la posible inversión en los Certificados, los inversionistas potenciales deben analizar y evaluar la información contenida en el Contrato, Prospecto y sus Suplementos y, en especial, los factores de riesgo que se mencionan en dichos documentos. Estos factores no son los únicos riesgos inherentes a los Certificados. Aquellos riesgos que a la fecha de la emisión de los estados financieros se desconocen, o aquellos que no se consideran actualmente como relevantes, de concretarse en el futuro podrían tener un efecto adverso significativo sobre la liquidez o la situación financiera de la serie y, por lo tanto, sobre el valor de los Certificados.

Asimismo, la inversión en los Certificados supone un conocimiento del mercado de valores por parte del inversionista, así como de los riesgos que se corren al invertir en este tipo de instrumentos. En virtud de que el instrumento pretende replicar los rendimientos, antes de gastos, de su índice subyacente, la inversión en el mismo también supone que el inversionista comprenda la forma en que se compone y opera dicho índice.

La administración del riesgo está controlada por el departamento de RQA - Risk and Quantitative Analysis, de conformidad con las políticas previamente aprobadas por el Consejo de Administración de BlackRock. RQA identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros en estrecha colaboración con sus equipos globales. El Consejo de Administración ha emitido políticas generales relativas a la administración de riesgos financieros, así como políticas sobre riesgos específicos. Los criterios de selección de los activos y ponderaciones son descritos en el prospecto y suplemento publicado en la siguiente dirección electrónica:

https://www.blackrock.com/mx/productos/251895/ishares-naftrac-fund.

En vista de estas condiciones, los inversionistas aceptan asumir el riesgo de su inversión en los Certificados al invertir en estos.

Riesgo de mercado

1. Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez del Fideicomiso está presente en el derecho que los Inversionistas tienen de redimir la tenencia de los Certificados en el momento que lo deseen y la liquidez de los activos subyacentes en los que el Fideicomiso ha invertido su Cartera. Por lo que el Fideicomiso podría estar expuesto a dicho riesgo al tener que vender los activos de la Cartera para cubrir las potenciales redenciones, ejecutando dichas operaciones a los precios de mercado y liquidez de dicho momento.

Los Certificados únicamente podrán ser amortizados a través de un Participante Autorizado mediante la cancelación de Unidades enteras o sus múltiplos. Los Tenedores de fracciones de Unidades no podrán ejercer el derecho de amortización por fracciones de una Unidad. Adicionalmente, cualquier inversionista que amortice una Unidad podrá recibir una Canasta que no corresponda exactamente a la composición del Índice Subyacente.

2. Riesgo de crédito

Es posible que los emisores o garantes de instrumentos de deuda o contrapartes en contratos de derivados o de otros instrumentos no lleven a cabo los pagos puntuales de interés y principal o cumplir otras obligaciones bajo los valores que formen parte del Patrimonio del Fideicomiso. En este caso, dicho Patrimonio sería afectado negativamente.

3. Riesgo de activos netos atribuibles a los tenedores

Debido a que el objetivo del Fideicomiso es ofrecer instrumentos de inversión tendientes a generar, antes de gastos, rendimientos similares al de sus índices subyacentes, el monto del activo neto atribuible a los tenedores puede cambiar ya que el Fideicomiso mantiene una inversión pasiva.

4. Riesgo del precio

El patrimonio de la serie no es administrado activamente puesto que los instrumentos replican los rendimientos antes de gastos de sus índices subyacentes. La serie invierte en valores incluidos, en o que representen el índice subyacente, no obstante, su calidad como instrumento de inversión, y el Administrador de inversiones no intenta tomar posiciones defensivas en mercados a la baja.

Si el índice o cartera subyacente se concentra en los valores de un mercado, industria, grupo de industrias, sector o clase de activos, la serie podría verse adversamente afectada por el desempeño de aquellos valores y podrá estar sujeta a una mayor volatilidad de precio. En adición, la serie concentra en una industria o sector en particular puede ser más susceptible a cualquier evento económico, de mercado, político o regulatorio aislado que afecte la industria o sector en particular.

En el caso de que se suspenda la cotización de alguno de los valores por cualquiera de las razones que se establecen en el reglamento de la bolsa de valores en la que coticen, podría traer como consecuencia una baja en el precio de cotización de los Certificados de la serie en cuyas cuentas se encuentren depositados dichos valores, o bien la suspensión de la cotización de los Certificados de alguna serie. Asimismo, la cotización de los Certificados podría estar sujeta a suspensiones temporales por variaciones importantes en su precio durante una misma sesión de remate, de igual manera que cualquier otra acción de las que cotizan en la BMV.

Los valores de un índice subyacente pueden tener un rendimiento menor que el de otros valores o índices que replican otras industrias, grupos de industrias, mercados, clases de activos o sectores. Por ejemplo, los valores en los índices subyacentes pudieren tener rendimientos menores que inversiones de renta fija o inversiones de mercado de capital que

replican otros mercados.

Debido a las características del Fideicomiso, los precios de mercado de las emisoras en las que invierten están sujetos a impactos significativos en sus precios y volatilidades.

Al 30 de septiembre de 2026 y 31 de diciembre de 2025 el valor razonable de los instrumentos de capital relacionados y expuestos al riesgo de precio del Fideicomiso se muestra a continuación:

	30 de septiembre de 2026	31 de diciembre de 2025
Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	$ 87,128,032	$ 101,247,830

La siguiente tabla muestra el detalle de los rendimientos del periodo de septiembre 2026 y diciembre 2025, tanto de la serie como del índice subyacente correspondiente, adicional al porcentaje de gastos:

	2026 (%)	2025 (%)
Retorno del ETF	(0.23)	29.17
Retorno del Índice	(0.15)	29.88
Porcentaje de gastos	0.25	0.25
Diferencia del rendimiento anualizado	(0.08)	(0.71)

El principal objetivo del Administrador de inversiones es lograr una mínima diferencia entre la rentabilidad del Exchange - Traded Fund (ETF) y el índice subyacente. Las principales causas de diferencias de rendimiento son los costos de transacción, las tasas anuales, costos de rebalanceo y optimización del portafolio, si fuera el caso. Para efectos de estos Estados Financieros se entiende como costos de rebalanceo y optimización del portafolio a los cambios en la composición del índice que son efectuados por la entidad que administra o determina el índice subyacente.

Para el cálculo exacto de esta diferencia (error de seguimiento o réplica) es importante utilizar el precio teórico oficial diario del ETF (NAV - Net Asset Value, por sus siglas en inglés) en lugar del precio de mercado.

Riesgos relacionados con los Certificados

a. El Emisor de los Certificados es un Fideicomiso:

El emisor de los Certificados es un Fideicomiso y su patrimonio constituye la única fuente de pago del Fideicomiso. Los Tenedores de Certificados tendrán derecho a una parte proporcional del valor de los activos que se encuentren depositados en el Fondo Común, según se determine en los Documentos de la Emisión, sin embargo, es posible que, en caso de insolvencia, los Tenedores pudieren demandar y hacer reclamaciones en contra de la totalidad de los activos del Fideicomiso.

Los inversionistas deben comprender que el Fideicomiso que emite los Certificados no es una sociedad de inversión, ni goza de los mecanismos de protección legales y regulatorios ofrecidos a los inversionistas en tales sociedades de inversión. Los Certificados están sujetos a todos los riesgos inherentes a los Valores que correspondan a dichos Certificados, por lo tanto, una reducción en el valor de los Valores pudiere resultar en una disminución igual o mayor en el valor de los Certificados.

En adición, los inversionistas deberán tomar en cuenta que el pago oportuno de las cantidades pagaderas a un Tenedor dependerá del cumplimiento por parte del Administrador, del Fiduciario, del Administrador de Inversiones y/o del Representante Común de sus respectivas obligaciones bajo el Contrato de Fideicomiso, el Contrato de Administración de Inversiones y los Documentos de la Emisión respectivos.

b. El índice de precios y cotizaciones:

En razón que el objetivo de los Certificados consiste en buscar resultados de inversión, antes de Gastos, similares al rendimiento del IPC, la inversión en los Certificados supone de igual forma el conocimiento sobre la forma como dicho índice opera.

Un índice es un cálculo financiero teórico, mientras que los Certificados representan una fracción de una cartera de inversiones real. Es posible que existan diferencias entre el desempeño de los Certificados (de acuerdo al Valor Neto de los Activos) y el desempeño del IPC por diversas razones tales como costos de transacción (los cuales no están contemplados en el Índice), valuaciones de activos, variaciones de tiempo, redondeo de precios, políticas regulatorias, existencia de efectivo en la Cartera, razón de que le índice no necesariamente cuenta con un componente de efectivo) y diferencias entre la Cartera y el IPC, que resultan de la utilización de un muestreo representativo de los Certificados. El muestreo representativo es una estrategia de indización que involucra la inversión en una muestra representativa de los valores incluidos en el IPC que en conjunto tiene un perfil de inversión similar al IPC. Como resultado, los Certificados también se encuentran sujetos al riesgo de administración y al riesgo consistente en que la estrategia de inversión del Administrador de Inversiones no produzca los resultados esperados. Por lo anterior, no es posible garantizar que los resultados de los Certificados sean iguales a los resultados del IPC.

c. Operación de mercado de los Certificados:

El Fideicomiso no puede asegurar que se desarrollará o creará un mercado secundario activo para los Certificados. Se ha solicitado el registro de los Certificados en el RNV y su listado en la BMV. Sin embargo, si no se desarrolla un mercado de operación activo para los Certificados, los Tenedores no podrán vender sus Certificados al precio, momento y en la cantidad deseada. La operación del mercado secundario podrá ser suspendida por la BMV debido a condiciones de mercado u otras razones, que puedan adversamente afectar el precio de los Certificados.

En adición, los Certificados podrán ser operados en, por encima o por debajo del Valor Neto de los Activos por Certificado correspondiente. El Valor Neto de los Activos por Certificado fluctuará por los cambios en el valor de mercado de los activos, así como por la oferta y demanda del mercado. Asimismo, los Certificados podrán ser operados en el mercado secundario en días en los que no se acepten cualesquiera órdenes de Creación o Cancelación o en condiciones de excesiva volatilidad en los mercados, resultando en días en los que se acepten Órdenes de Creación o Cancelación de Certificados. Aunque el proceso de creación y cancelación ha sido diseñado para aumentar la posibilidad que los Certificados puedan ser operados a un valor que se acerque al Valor Neto de los Activos, cualesquiera interrupciones al proceso de creación y cancelación pudiera resultar en precios de operación que difieran significativamente el Valor Neto de los Activos.

d. Recomposición del IPC:

La BMV revisa anualmente la composición accionaria del IPC, por lo que en caso de que se modificara ésta, el Administrador de Inversiones deberá girar instrucciones al Fiduciario para que realice la compra y venta de los activos necesarios para reflejar la nueva composición del IPC. No obstante, no se puede asegurar que el Fiduciario podrá vender o comprar las acciones de manera expedita, o bien que no pueda demorarse en hacerlo por condiciones de mercado, existiendo en todo momento la posibilidad de que alguna de las emisoras que tuviera que vender estuviera suspendida por cualquier tiempo. Estas situaciones podrían resultar en diferencias entre el precio de cotización de los Certificados y el valor del IPC. Asimismo, no se puede asegurar que en diferencias entre el precio de cotización de los Certificados y el valor del IPC. Asimismo, no se puede asegurar que en todo momento los recursos con que cuenta el Fideicomiso sean suficientes para comprar los activos necesarios para lograr la composición accionaria lo más parecida al IPC, por lo que esta situación podría resultar en diferencias entre el precio de cotización de los Certificados y el valor del IPC.

e. Concentración de mercado, industria o sector:

Si el IPC se llega a concentrar en los valores de un mercado, industria, grupo de industrias, sector o clase de activos, los Certificados podrían verse adversamente afectados por el desempeño de aquellos valores y podrán estar sujetos a una mayor volatilidad de precio.

f. Riesgo de emisor:

El comportamiento de los Certificados depende del desempeño de compañías individuales en las que invierte. Cualquiera de esas compañías podría tener un bajo rendimiento, provocando una disminución en el precio de sus valores. Un bajo rendimiento puede ser provocado por decisiones desafortunadas del Administrador, presiones competitivas, circunstancias económicas, avances tecnológicos, desorden en los mercados, problemas o carencias de tipo laboral, reestructuraciones corporativas, revelaciones de información fraudulentas u otros factores. Es posible que, ante tribulaciones o a su discreción, las emisoras decidan reducir o eliminar el pago de dividendos, lo cual podría también provocar una caída en los precios de sus valores.

Todas las empresas que se encuentran cotizando en la BMV, incluyendo aquellas que forman parte del IPC, tienen la obligación de proporcionar información financiera, operativa y jurídica de manera periódica. El emisor no puede garantizar ni la calidad ni la oportunidad de esta información presentada por dichas empresas.

No hay certeza que, durante la vigencia del Fideicomiso, el IPC pudiera sufrir modificaciones importantes, pudiera dejar de ser representativo para el mercado, o bien desapareciera. En caso de que se diera alguna de las situaciones descritas, podría traer como consecuencia una baja en el precio en el que cotizan los Certificados, o bien la cancelación de la emisión de los mismos.

g. Suspensión de cotización:

En el caso de que se suspenda la cotización de alguno de los Valores por cualquiera de las razones que se establecen en el reglamento de la bolsa de valores en la que se encuentran listados, podría tener como consecuencia una baja en el precio de cotización de los Certificados en cuyo Fondo Común se encuentren depositados dichos Valores, o bien la suspensión de la cotización de los Certificados. Asimismo, la cotización de los Certificados podría estar sujeta a suspensiones temporales por variaciones importantes en su precio durante una misma sesión de remate, de igual manera que cualquier otra acción de las que cotizan en la bolsa de valores.

h. Inversión pasiva:

El patrimonio no es administrado activamente. Los Certificados podrían verse afectados por una disminución general en el mercado de valores o en un segmento del mercado relacionado con el Índice Subyacente. El Administrador de Inversiones no intenta tomar posiciones defensivas en mercados a la baja.

i. Derechos corporativos relacionados con los valores:

Los Tenedores no podrán ejercer derechos corporativos relacionados con los Valores o demás activos depositados en el Fondo Común. De conformidad con el Contrato de Fideicomiso, el Fiduciario podrá ejercer, o abstenerse de ejercer, los derechos corporativos o de cualquier otra naturaleza correspondiente a los activos que se encuentren depositados en el Fondo, de conformidad con las Instrucciones del Administrador de Inversiones. El Administrador de Inversiones, de conformidad con su juicio independiente de negocios, determine mejor para los intereses económicos de las Cuentas.

j. Amortización de los Certificados:

Los Certificados únicamente podrán ser amortizados a través de un Participante Autorizado mediante la cancelación de Unidades enteras o sus múltiplos. Los Tenedores de fracciones de Unidades no podrán ejercer el derecho de amortización por fracciones de una Unidades. Adicionalmente, cualquier inversionista que amortice una Unidad podrá recibir una Canasta que no corresponda exactamente a la composición del Índice Subyacente.

k. Liquidación del Fideicomiso:

Al término del Fideicomiso por vencimiento del plazo, a su terminación anticipada de conformidad con el Contrato de Fideicomiso o por la cancelación del listado y registro de los Certificados por cualquier causa, los activos o el producto de su venta, se distribuirán entre los Tenedores, después de pagar los Gastos aplicables según se establece en el Contrato de Fideicomiso. A partir de la terminación del Fideicomiso, el Fiduciario realizará los actos que sean necesarios según se determinen en la Notificación de Terminación.

En caso de terminación del Fideicomiso, los Tenedores de fracciones de Unidades podrían verse adversamente afectados por la venta de sus Certificados en condiciones de mercado menos favorables, o por un periodo de tiempo incierto, según el mismo sea requerido por el Fiduciario para amortizar sus Certificados. Consecuentemente, no existe fecha cierta para que los tenedores de fracciones de Unidades reciban el producto de la venta de las Unidades fraccionales o el que les corresponda por su amortización.

l. Licencias para los índices:

BlackRock, ha celebrado un contrato de licencia con el proveedor del Índice Subyacente. El Fiduciario es sublicenciatario de BlackRock de los Índices correspondientes sin costo adicional. Si BlackRock perdiere por cualquier razón los derechos de uso de dichos Índices, BlackRock y el Fiduciario buscarían adquirir los derechos de otros índices. No hay garantía de que BlackRock y el Emisor logren adquirir dichos índices o los derechos para dichos índices en términos favorables, y dicha pérdida de derechos de un Índice podría tener un efecto sustancia adverso en el valor de los Certificados afectados.

m. Los Certificados como Parte de Estrategias Globales de Inversión:

Los Certificados buscan resultados de inversión que generalmente corresponden al rendimiento (antes de Gastos) del IPC, el cual no es representativo del mercado en su totalidad. Los Certificados han sido diseñados para ser utilizados como parte de estrategias globales de inversión de un inversionista, por lo que pudiera ser no conveniente la implementación de una estrategia o cartera de inversión que se concrete exclusivamente en inversiones en Certificados.

n. Amortización anticipada:

Es posible que los emisores de Valores cuyos términos permitan realizar pagos anticipadamente realicen pagos anticipados de los mismos, en periodos en los que las tasas de interés bajen, lo cual podría resultar en que el Fiduciario reinvierta los fondos que obtenga del pago anticipado a tasas de interés más bajas, lo cual podría impactar negativamente los ingresos del Fideicomiso.

o. Restricciones operativas:

Los Tenedores de los Certificados deberán tomar en consideración que, en virtud de que serán negociados en el mercado de capitales, los Certificados estarán sujetos a restricciones operativas que pudieran afectar su liquidez, como son los que los Certificados no podrán ser objeto de:

Operaciones por cuenta propia que lleven a cabo las casas de bolsa en un mismo día ya que sólo pueden realizarse sobre valores de renta variable de alta y media bursatilidad;

Operaciones de ventas en corto ya que sólo pueden llevarse a cabo sobre valores de Renta Variable de alta y media bursatilidad y títulos representativos de capital listados en el SIC, con excepción de los Títulos referenciados a los Activos de Deuda y Fibras.

Operaciones de arbitraje internacional ya que sólo pueden llevarse a cabo sobre acciones o títulos fiduciarios que las representen, que sean negociables fuera del país y que se encuentren inscritos en el RNV, y

Posturas y operaciones al cierre ya que sólo podrán versar sobre acciones de alta o medio bursatilidad, así como sobre certificados de participación que representen acciones de las citadas características, y valores representativos de capital listados en el SIC.

Riesgos Relacionados con las Operaciones de Préstamo de Valores

De conformidad con el Contrato de Fideicomiso, el Fiduciario podrá realizar, en términos de las disposiciones legales aplicables, operaciones de préstamo de Valores usando los activos que formen parte del Fondo Común, de conformidad con las Instrucciones del Administrador de Inversiones. Los acreditados podrán ser requeridos a otorgar garantía de conformidad con lo establecido en las Instrucciones del Administrador de Inversiones. Dichos préstamos podrán terminarse en cualquier momento, obteniendo de dicha manera la devolución de los Valores otorgados en préstamo. Los intereses o contraprestaciones pagadas en relaciones con los Valores otorgados en préstamo se depositan en la Cuenta de Gastos.

Las operaciones de préstamos de Valores implican la exposición a cierto tipo de riesgos, incluyendo operacionales, crediticios, legales, de contrapartes y de mercado. En caso de que una contraparte no restituya los valores según lo pactado, la Cartera podría experimentar perdidas si los recursos provenientes de a liquidación de la garantía recibida a cambio de dichos valores no es al menos equivalente al valor de los valores prestados al momento de la liquidación más costos de operación. Por ello, los Tenedores asumirán los riesgos y consecuencias económicas inherentes a dichas transacciones.

Análisis de Sensibilidad

El Fideicomiso y cada uno de los Fondos replican el comportamiento del índice subyacente por lo que, si hubiera un aumento o disminución en los precios de las emisoras que componen dichos índices que replican, se reflejaría un aumento o disminución de los activos netos atribuibles a los tenedores Adicionalmente los activos netos atribuibles a los tenedores podrían tener variaciones en función de las órdenes del mercado primario de creación y cancelación que exista en el mercado. Ambos factores son ajenos a la administración pasiva que lleva a cabo el administrador de los Fondos.

Información a revelar sobre la adopción por primera vez de las NIIF [bloque de texto]

No aplica

Información a revelar sobre gastos generales y administrativos [bloque de texto]

Gastos administrativos

Los honorarios y comisiones se reconocen en resultados conforme se devengan, independientemente de la fecha de su exigibilidad, las comisiones por administración corresponden al Administrador.

Información a revelar sobre información general sobre los estados financieros [bloque de texto]

Naturaleza del Fideicomiso

El Fideicomiso Irrevocable de carácter administrativo número 80671 (el Fideicomiso), surge de un contrato celebrado el 25 de julio de 2013, actuando como Fiduciario, Nacional Financiera, S.N.C., I.B.D., Dirección Fiduciaria (Nafin); como Fideicomitente y Agente Administrativo o Administrador, BlackRock México Operadora, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión (BlackRock México Operadora, antes BlackRock México, S.A. de C.V., Asesor en Inversiones Independiente, denominado como BlackRock México), y como Representante Común, Banco Mercantil del Norte, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte, División Fiduciaria (Banorte). La vigencia del Fideicomiso será de 50 años, o en su caso, la necesaria para el cumplimiento de sus fines, sin que ésta exceda el máximo legal.

BlackRock México Operadora, en su carácter de Fideicomitente, actúa en lo referente a la transmisión de la propiedad y titularidad de los valores, y Nafin, en su carácter de Fiduciario a guardar, conservar, administrar y mantener la propiedad y titularidad del patrimonio del Fideicomiso.

La principal actividad del Fideicomiso es la emisión de Certificados Bursátiles Fiduciarios (los Certificados) los cuales pretenden reflejar, antes de gastos, el comportamiento del Índice de Precios y Cotizaciones (IPC, S&P/BMV IPC o Índice, indistintamente) de la Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V. (BMV). Los Certificados se encuentran inscritos en el Registro Nacional de Valores (RNV) y la clave de pizarra del Fideicomiso para cotizar en la BMV es “NAFTRAC ISHRS”. La cartera de valores de los Certificados, así como los valores que los representan, se encuentran sujetos a diferentes eventos económicos durante la vida del TRAC.

El domicilio social del Fiduciario y Fideicomitente se mencionan a continuación:

- Fiduciario: Av. Insurgentes Sur No. 1971, Torre IV, Piso 6, Colonia Guadalupe Inn, 01020, Ciudad de México.

- Fideicomitente: Pedregal 24, Piso 5, Colonia Molino del Rey 11040, Ciudad de México

El Fideicomitente es responsable de toda la cartera del Fondo y considera que el negocio tiene un solo segmento operativo. El Fideicomitente y el Fiduciario utilizan un enfoque pasivo de inversión a fin de lograr el objetivo de inversión de cada serie.

El Fideicomiso no cuenta con personal por lo que todos los servicios legales y administrativos le son prestados principalmente por el Fiduciario y el Administrador. Para efecto de lo anterior, el Fideicomiso prevé que el Fiduciario pueda celebrar contratos con terceros con el objeto de que éstos colaboren con el Fiduciario y le asistan en la realización de sus funciones en cumplimiento a las obligaciones y deberes establecidos en el Contrato de Fideicomiso, siempre y cuando el Administrador haya aprobado e instruido dichas contrataciones.

Términos y definiciones relevantes

Administrador de inversiones: Significa BlackRock México Operadora, S.A. de C.V. Sociedad Operadora de Fondos de Inversión.

Canasta: Se refieren a los activos correspondientes a cada Unidad de una Emisión, el cual se publica cada día hábil a través de los medios que la BMV determina para dichos efectos. También se conoce como el Archivo de Composición de Cartera que le envía el Administrador.

Cartera: Significa los activos mantenidos en el fondo común.

Contrato de administración de inversiones: Significa el contrato de administración de inversiones celebrado entre el Fiduciario y el Administrador.

Cuenta de gastos: Es la cuenta abierta y mantenida por el Fiduciario en la cual se recibirán los dividendos en efectivo, intereses derivados de la cartera y cualquier otra cantidad indicada por el Administrador de Inversiones.

Distribuciones: Es el pago, si lo hubiese, que realice el Fiduciario a los Tenedores de conformidad con (i) los Documentos de la Emisión; (ii) los lineamientos aplicables al pago de Distribuciones que de tiempo en tiempo determine el Administrador; y (iii) las Instrucciones del Administrador de Inversiones.

Emisor: El Fideicomiso será considerado “el Emisor” de acuerdo con el prospecto y reporte anual informado a la BMV.

Fondo común: Es la cuenta abierta y mantenida por el fiduciario en la cual recibirá y mantendrá la cartera de inversión, en otras palabras, es la cuenta de activo de “Activos financieros a valor razonable”.

Índice: Es aquel indicador de mercado respecto del cual se haya otorgado una licencia o autorización a BlackRock México, conforme a un contrato de Licencia de Índice, que los Certificados buscarán replicar.

La Licencia de Índice tiene una vigencia de 5 años a partir de la fecha de su firma, misma que es prorrogable automáticamente por periodos adicionales de 3 años, excepto que cualquiera de las partes involucradas dé por terminado el contrato mediante notificación con 90 días de anticipación a que el periodo, entonces vigente, termine.

S&P/BMV IPC: Es el Índice de Precios y Cotizaciones, el cual es el principal indicador de Mercado Mexicano de Valores que expresa el rendimiento del mercado accionario en función de las variaciones de precios de una muestra balanceada, ponderada y representativa del conjunto de Emisoras cotizadas en la BMV. El universo de selección de Emisoras se compone de todas las series accionarias listadas en la BMV, excluyendo las FIBRAS (Fideicomiso de Inversión en Bienes Raíces), FIBRAS E (Fideicomisos de Inversión en Energía e Infraestructura) y los Fideicomisos Hipotecarios. La composición del S&P/BMV IPC se acota a 35 series accionarias y el rebalanceo se reconstituye dos veces al año, con fecha efectiva después del cierre de mercado del tercer Viernes de Marzo y septiembre. La fecha de referencia de cada reconstitución es el último día hábil de enero y Julio, respectivamente. Asimismo, independientemente de la reconstitución bianual, el índice es preponderado con fecha efectiva después del cierre de mercado del tercer viernes de septiembre y diciembre. La cuenta de acciones del índice se calcula tomando los precios de cierre de los doce días hábiles previos a la fecha efectiva de los rebalanceos de marzo y septiembre y de los siete días hábiles previos a la fecha efectiva de los rebalanceos de septiembre y diciembre.

TRAC’s: Son las siglas que identifican a los Títulos Referenciados a Acciones, es decir, los Certificados que representan el patrimonio del Fideicomiso de inversión que mantienen en posición canastas de acciones de empresas cotizadas en bolsa y efectivo. Su objetivo primordial es replicar el comportamiento de las acciones o portafolio al que está referido (subyacente).

Tenedores: Son aquellos que poseen los Certificados emitidos por el Fiduciario los cuales pueden ser personas físicas o morales.

Los Tenedores de Certificados tienen derecho a:

- Una parte proporcional del valor de los activos que se encuentren depositados en el fondo común, según se determina en los documentos de la emisión de los Certificados. La forma de ejercer este derecho será únicamente a través de la presentación de una orden de cancelación por una o más unidades emitidas y en circulación, y a través de un Participante Autorizado, para efectos de este estado financiero se entiende como Participante Autorizado a la casa de bolsa autorizada para actuar como tal en México que celebre con el Fiduciario el contrato correspondiente.

- Recibir las Distribuciones, si las hubiese, que sean realizadas por el Fiduciario en términos de dichos documentos de la emisión de certificados y las instrucciones del administrador de inversiones.

Los Tenedores de los Certificados deberán tomar en consideración que, en virtud de que serán negociados en el mercado de capitales, los Certificados estarán sujetos a restricciones operativas que pudieren afectar su liquidez, como son que los Certificados no podrán ser objeto de:

- Operaciones por cuenta propia que lleven a cabo las casas de bolsa en un mismo día ya que sólo pueden realizarse sobre valores de renta variable de alta y media bursatilidad;

- Operaciones de ventas en corto ya que sólo pueden llevarse a cabo sobre acciones y certificados de aportación patrimonial, así como certificados de participación ordinarios sobre acciones o títulos representativos de capital social de dos o más acciones de una o más series accionarias de una misma emisora, que correspondan a las categorías de alta y media bursatilidad, y respecto de valores representativos de capital listados en el SIC;

- Operaciones de arbitraje internacional ya que sólo pueden llevarse a cabo sobre acciones o títulos fiduciarios que las representen, que sean negociables fuera del país y que se encuentren inscritos en el RNV, y

- Posturas y operaciones al cierre ya que sólo podrán versar sobre acciones de alta o media bursatilidad, así como sobre certificados de participación que representen acciones de las citadas características, y valores representativos de capital listados en el SIC.

Unidad: Significa aquel número de Certificados que determine el Administrador de tiempo en tiempo. Cada Unidad estará compuesta por una cartera de valores conformada con los mismos pesos relativos de las acciones de la muestra del Índice correspondiente a la Emisión respectiva.

Eventos relevantes 2026

- Al 30 de septiembre de 2026, no hay eventos relevantes que informar.

Eventos relevantes 2025

- Al 30 de septiembre de 2025, no hay eventos relevantes que informar.

Estados de situación financiera

Por los meses que terminaron el 30 de septiembre de 2026 y el 31 de diciembre de 2025
Cifras en miles de pesos mexicanos

Activo	**Notas**	**2026**	**2025**
ACTIVO CIRCULANTE:			
Efectivo y equivalentes de efectivo	3b. y 6	$ 100,174	$ 1,426
Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	3c. y 7	87,128,032	101,247,830
Total activo		**$ 87,228,206**	**$ 101,249,256**
Pasivo			
PASIVO CIRCULANTE:			
Cuentas por pagar	3e.	$ 18,177	$ 21,715
Total pasivo		**$ 18,177**	**$ 21,715**
Activos netos atribuibles a los tenedores	3k. y 8	**$ 87,210,029**	**$ 101,227,541**

Estados de resultado integral

Por los meses que terminaron el 30 de septiembre de 2026 y 2025
Cifras en miles de pesos mexicanos

	Notas	2026	2025
Ingresos de operación:			
Ingresos por intereses	3f.	$ 5,758	$ 7,004
Dividendos ganados	3h.	2,043,847	2,610,866
Otros cambios netos de los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	3c. y 7	-	18,430,069
Utilidad en venta de valores	3g.	1,496,950	994,445
Total ingresos de operación		$ 3,546,555	$ 22,042,384
Gastos de operación:			
Otros cambios netos de los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	3c. y 7	$ (5,952,168)	$ -
Pérdida en venta de valores	3g.	(645,954)	(286,866)
Gastos administrativos	3i. y 9	(174,605)	(155,151)
Total gastos de operación		$ (6,772,727)	$ (442,017)
Pérdida (Utilidad) de operación		$ (3,226,172)	$ 21,600,367
Costos financieros (excluyendo el aumento/disminución en los activos netos atribuibles a los tenedores):			
Distribuciones a los tenedores de certificados	3j.	(1,837,576)	(2,367,013)
Pérdida (Utilidad) después de distribuciones y antes de impuestos		$ (5,063,748)	$ 19,233,354
ISR de inversión		(1,727)	(2,101)
Decremento (Incremento) en los activos netos atribuibles a los tenedores provenientes de las operaciones		$ (5,065,475)	$ 19,231,253

Estados de cambios en los activos netos atribuibles a los tenedores

Por los meses que terminaron el 30 de septiembre de 2026 y 2025
Cifras en miles de pesos mexicanos

	2026	2025
Activos netos atribuibles a los tenedores al 1 de enero	$ 101,227,541	$ 72,134,754

Creaciones de certificados	20,682,173	28,065,724
Redenciones de certificados	(29,634,210)	(19,448,562)
Decremento (Incremento) en los activos netos atribuibles a los tenedores provenientes de las operaciones	(5,065,475)	19,231,253
Activos netos atribuibles a los tenedores al 30 de septiembre	$ 87,210,029	$ 99,983,169

Estados de flujos de efectivo

Por los meses que terminaron el 30 de septiembre de 2026 y 2025
Cifras en miles de pesos mexicanos

	2026	2025
Flujos de efectivo de actividades de operación		
Decremento (Incremento) en los activos netos atribuibles a los tenedores provenientes de la operación	$ (5,065,475)	$ 19,231,253
Ajustes por:		
Ingresos por intereses	(5,758)	(7,004)
Dividendos ganados	(2,043,847)	(2,610,866)
Distribuciones	1,837,576	2,367,013
	$ (5,277,504)	$ 18,980,396
Incremento (Decremento) de activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	14,119,798	(27,743,094)
Decremento (Incremento) de cuentas por pagar	(3,538)	3,767
Efectivo utilizado en actividades de operación	8,838,756	(8,758,931)
Ingresos por intereses cobrados	5,758	7,004
Dividendos cobrados	2,043,847	2,610,866
Efectivo neto utilizado en actividades de operación	10,888,361	(6,141,061)
Flujos de efectivo de actividades de financiamiento		
Distribuciones pagadas	$ (1,837,576)	$ (2,367,013)
Creaciones de certificados	20,682,173	28,065,724
Cancelaciones de certificados	(29,634,210)	(19,448,562)
Efectivo neto utilizado en actividades de financiamiento	(10,789,613)	6,250,149
Incremento neto de efectivo y equivalentes de efectivo	98,748	109,088
Efectivo y equivalente de efectivo al inicio del periodo	1,426	78,002
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo	$ 100,174	$ 187,090

Información a revelar sobre la hipótesis de negocio en marcha [bloque de texto]

No aplica

Información a revelar sobre deterioro de valor de activos [bloque de texto]

No aplica

Información a revelar de contratos de seguro [bloque de texto]

No aplica

Información a revelar sobre ingresos ordinarios por primas de seguro [bloque de texto]

No aplica

Información a revelar sobre gastos por intereses [bloque de texto]

No aplica

Información a revelar sobre ingresos por intereses [bloque de texto]

Ingresos por intereses

Los intereses devengados se registran en resultados de acuerdo con los plazos y tasas establecidos de las inversiones en valores, dichos intereses provienen de las inversiones en reportos que realiza el Fideicomiso.

Información a revelar sobre ingresos (gastos) por intereses [bloque de texto]

No aplica

Información a revelar sobre pasivos por contratos de inversión [bloque de texto]

No aplica

Información a revelar sobre los activos netos atribuibles a los tenedores [bloque de texto]

No aplica

Información a revelar sobre riesgo de liquidez [bloque de texto]

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez del Fideicomiso está presente en el derecho que los Inversionistas tienen de redimir la tenencia de los Certificados en el momento que lo deseen y la liquidez de los activos subyacentes en los que el Fideicomiso ha invertido su Cartera. Por lo que el Fideicomiso podría estar expuesto a dicho riesgo al tener que vender los activos de la Cartera para cubrir las potenciales redenciones, ejecutando dichas operaciones a los precios de mercado y liquidez de dicho momento.

Los Certificados únicamente podrán ser amortizados a través de un Participante Autorizado mediante la cancelación de Unidades enteras o sus múltiplos. Los Tenedores de fracciones de Unidades no podrán ejercer el derecho de amortización por fracciones de una Unidad. Adicionalmente, cualquier inversionista que amortice una Unidad podrá recibir una Canasta que no corresponda exactamente a la composición del Índice Subyacente.

Información a revelar sobre préstamos y anticipos a bancos [bloque de texto]

No aplica

Información a revelar sobre riesgo de mercado [bloque de texto]

Riesgo de mercado

1. Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez del Fideicomiso está presente en el derecho que los Inversionistas tienen de redimir la tenencia de los Certificados en el momento que lo deseen y la liquidez de los activos subyacentes en los que el Fideicomiso ha invertido su Cartera. Por lo que el Fideicomiso podría estar expuesto a dicho riesgo al tener que vender los activos de la Cartera para cubrir las potenciales redenciones, ejecutando dichas operaciones a los precios de mercado y liquidez de dicho momento.

Los Certificados únicamente podrán ser amortizados a través de un Participante Autorizado mediante la cancelación de Unidades enteras o sus múltiplos. Los Tenedores de fracciones de Unidades no podrán ejercer el derecho de amortización por fracciones de una Unidad. Adicionalmente, cualquier inversionista que amortice una Unidad podrá recibir una Canasta que no corresponda exactamente a la composición del Índice Subyacente.

2. Riesgo de crédito

Es posible que los emisores o garantes de instrumentos de deuda o contrapartes en contratos de derivados o de otros instrumentos no lleven a cabo los pagos puntuales de interés y principal o cumplir otras obligaciones bajo los valores que formen parte del Patrimonio del Fideicomiso. En este caso, dicho Patrimonio sería afectado negativamente.

3. Riesgo de activos netos atribuibles a los tenedores

Debido a que el objetivo del Fideicomiso es ofrecer instrumentos de inversión tendientes a generar, antes de gastos, rendimientos similares al de sus índices subyacentes, el monto del activo neto atribuible a los tenedores puede cambiar ya que el Fideicomiso mantiene una inversión pasiva.

4. Riesgo del precio

El patrimonio de la serie no es administrado activamente puesto que los instrumentos replican los rendimientos antes de gastos de sus índices subyacentes. La serie invierte en valores incluidos, en o que representen el índice subyacente, no obstante, su calidad como instrumento de inversión, y el Administrador de inversiones no intenta tomar posiciones defensivas en mercados a la baja.

Si el índice o cartera subyacente se concentra en los valores de un mercado, industria, grupo de industrias, sector o clase de activos, la serie podría verse adversamente afectada por el desempeño de aquellos valores y podrá estar sujeta a una mayor volatilidad de precio. En adición, la serie concentra en una industria o sector en particular puede ser más susceptible

a cualquier evento económico, de mercado, político o regulatorio aislado que afecte la industria o sector en particular.

En el caso de que se suspenda la cotización de alguno de los valores por cualquiera de las razones que se establecen en el reglamento de la bolsa de valores en la que coticen, podría traer como consecuencia una baja en el precio de cotización de los Certificados de la serie en cuyas cuentas se encuentren depositados dichos valores, o bien la suspensión de la cotización de los Certificados de alguna serie. Asimismo, la cotización de los Certificados podría estar sujeta a suspensiones temporales por variaciones importantes en su precio durante una misma sesión de remate, de igual manera que cualquier otra acción de las que cotizan en la BMV.

Los valores de un índice subyacente pueden tener un rendimiento menor que el de otros valores o índices que replican otras industrias, grupos de industrias, mercados, clases de activos o sectores. Por ejemplo, los valores en los índices subyacentes pudieren tener rendimientos menores que inversiones de renta fija o inversiones de mercado de capital que replican otros mercados.

Debido a las características del Fideicomiso, los precios de mercado de las emisoras en las que invierten están sujetos a impactos significativos en sus precios y volatilidades.

Al 30 de septiembre de 2026 y 31 de diciembre de 2025 el valor razonable de los instrumentos de capital relacionados y expuestos al riesgo de precio del Fideicomiso se muestra a continuación:

	30 de septiembre de 2026	31 de diciembre de 2025
Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	$ 87,128,032	$ 101,247,830

La siguiente tabla muestra el detalle de los rendimientos del periodo de septiembre 2026 y diciembre 2025, tanto de la serie como del índice subyacente correspondiente, adicional al porcentaje de gastos:

	2026 (%)	2025 (%)
Retorno del ETF	(0.23)	29.17
Retorno del Índice	(0.15)	29.88
Porcentaje de gastos	0.25	0.25
Diferencia del rendimiento anualizado	(0.08)	(0.71)

El principal objetivo del Administrador de inversiones es lograr una mínima diferencia entre la rentabilidad del Exchange - Traded Fund (ETF) y el índice subyacente. Las principales causas de diferencias de rendimiento son los costos de transacción, las tasas anuales, costos de rebalanceo y optimización del portafolio, si fuera el caso. Para efectos de estos Estados Financieros se entiende como costos de rebalanceo y optimización del portafolio a los cambios en la composición del índice que son efectuados por la entidad que administra o determina el índice subyacente.

Para el cálculo exacto de esta diferencia (error de seguimiento o réplica) es importante utilizar el precio teórico oficial diario del ETF (NAV - Net Asset Value, por sus siglas en inglés) en lugar del precio de mercado.

Riesgos relacionados con los Certificados

a. El Emisor de los Certificados es un Fideicomiso:

El emisor de los Certificados es un Fideicomiso y su patrimonio constituye la única fuente de pago del Fideicomiso. Los Tenedores de Certificados tendrán derecho a una parte proporcional del valor de los activos que se encuentren

depositados en el Fondo Común, según se determine en los Documentos de la Emisión, sin embargo, es posible que, en caso de insolvencia, los Tenedores pudieren demandar y hacer reclamaciones en contra de la totalidad de los activos del Fideicomiso.

Los inversionistas deben comprender que el Fideicomiso que emite los Certificados no es una sociedad de inversión, ni goza de los mecanismos de protección legales y regulatorios ofrecidos a los inversionistas en tales sociedades de inversión. Los Certificados están sujetos a todos los riesgos inherentes a los Valores que correspondan a dichos Certificados, por lo tanto, una reducción en el valor de los Valores pudiere resultar en una disminución igual o mayor en el valor de los Certificados.

En adición, los inversionistas deberán tomar en cuenta que el pago oportuno de las cantidades pagaderas a un Tenedor dependerá del cumplimiento por parte del Administrador, del Fiduciario, del Administrador de Inversiones y/o del Representante Común de sus respectivas obligaciones bajo el Contrato de Fideicomiso, el Contrato de Administración de Inversiones y los Documentos de la Emisión respectivos.

b. El índice de precios y cotizaciones:

En razón que el objetivo de los Certificados consiste en buscar resultados de inversión, antes de Gastos, similares al rendimiento del IPC, la inversión en los Certificados supone de igual forma el conocimiento sobre la forma como dicho índice opera.

Un índice es un cálculo financiero teórico, mientras que los Certificados representan una fracción de una cartera de inversiones real. Es posible que existan diferencias entre el desempeño de los Certificados (de acuerdo al Valor Neto de los Activos) y el desempeño del IPC por diversas razones tales como costos de transacción (los cuales no están contemplados en el Índice), valuaciones de activos, variaciones de tiempo, redondeo de precios, políticas regulatorias, existencia de efectivo en la Cartera, razón de que le índice no necesariamente cuenta con un componente de efectivo) y diferencias entre la Cartera y el IPC, que resultan de la utilización de un muestreo representativo de los Certificados. El muestreo representativo es una estrategia de indización que involucra la inversión en una muestra representativa de los valores incluidos en el IPC que en conjunto tiene un perfil de inversión similar al IPC. Como resultado, los Certificados también se encuentran sujetos al riesgo de administración y al riesgo consistente en que la estrategia de inversión del Administrador de Inversiones no produzca los resultados esperados. Por lo anterior, no es posible garantizar que los resultados de los Certificados sean iguales a los resultados del IPC.

c. Operación de mercado de los Certificados:

El Fideicomiso no puede asegurar que se desarrollará o creará un mercado secundario activo para los Certificados. Se ha solicitado el registro de los Certificados en el RNV y su listado en la BMV. Sin embargo, si no se desarrolla un mercado de operación activo para los Certificados, los Tenedores no podrán vender sus Certificados al precio, momento y en la cantidad deseada. La operación del mercado secundario podrá ser suspendida por la BMV debido a condiciones de mercado u otras razones, que puedan adversamente afectar el precio de los Certificados.

En adición, los Certificados podrán ser operados en, por encima o por debajo del Valor Neto de los Activos por Certificado correspondiente. El Valor Neto de los Activos por Certificado fluctuará por los cambios en el valor de mercado de los activos, así como por la oferta y demanda del mercado. Asimismo, los Certificados podrán ser operados en el mercado secundario en días en los que no se acepten cualesquiera órdenes de Creación o Cancelación o en condiciones de excesiva volatilidad en los mercados, resultando en días en los que se acepten Órdenes de Creación o Cancelación de Certificados. Aunque el proceso de creación y cancelación ha sido diseñado para aumentar la posibilidad que los Certificados puedan ser operados a un valor que se acerque al Valor Neto de los Activos, cualesquiera interrupciones al proceso de creación y cancelación pudiera resultar en precios de operación que difieran significativamente el Valor Neto de los Activos.

d. Recomposición del IPC:

La BMV revisa anualmente la composición accionaria del IPC, por lo que en caso de que se modificara ésta, el Administrador de Inversiones deberá girar instrucciones al Fiduciario para que realice la compra y venta de los activos necesarios para reflejar la nueva composición del IPC. No obstante, no se puede asegurar que el Fiduciario podrá vender o comprar las acciones de manera expedita, o bien que no pueda demorarse en hacerlo por condiciones de mercado, existiendo en todo momento la posibilidad de que alguna de las emisoras que tuviera que vender estuviera suspendida por cualquier tiempo. Estas situaciones podrían resultar en diferencias entre el precio de cotización de los Certificados y el valor del IPC. Asimismo, no se puede asegurar que en diferencias entre el precio de cotización de los Certificados y el valor del IPC. Asimismo, no se puede asegurar que en todo momento los recursos con que cuenta el Fideicomiso sean suficientes para comprar los activos necesarios para lograr la composición accionaria lo más parecida al IPC, por lo que esta situación podría resultar en diferencias entre el precio de cotización de los Certificados y el valor del IPC.

e. Concentración de mercado, industria o sector:

Si el IPC se llega a concentrar en los valores de un mercado, industria, grupo de industrias, sector o clase de activos, los Certificados podrían verse adversamente afectados por el desempeño de aquellos valores y podrán estar sujetos a una mayor volatilidad de precio.

f. Riesgo de emisor:

El comportamiento de los Certificados depende del desempeño de compañías individuales en las que invierte. Cualquiera de esas compañías podría tener un bajo rendimiento, provocando una disminución en el precio de sus valores. Un bajo rendimiento puede ser provocado por decisiones desafortunadas del Administrador, presiones competitivas, circunstancias económicas, avances tecnológicos, desorden en los mercados, problemas o carencias de tipo laboral, reestructuraciones corporativas, revelaciones de información fraudulentas u otros factores. Es posible que, ante tribulaciones o a su discreción, las emisoras decidan reducir o eliminar el pago de dividendos, lo cual podría también provocar una caída en los precios de sus valores.

Todas las empresas que se encuentran cotizando en la BMV, incluyendo aquellas que forman parte del IPC, tienen la obligación de proporcionar información financiera, operativa y jurídica de manera periódica. El emisor no puede garantizar ni la calidad ni la oportunidad de esta información presentada por dichas empresas.

No hay certeza que, durante la vigencia del Fideicomiso, el IPC pudiera sufrir modificaciones importantes, pudiera dejar de ser representativo para el mercado, o bien desapareciera. En caso de que se diera alguna de las situaciones descritas, podría traer como consecuencia una baja en el precio en el que cotizan los Certificados, o bien la cancelación de la emisión de los mismos.

g. Suspensión de cotización:

En el caso de que se suspenda la cotización de alguno de los Valores por cualquiera de las razones que se establecen en el reglamento de la bolsa de valores en la que se encuentran listados, podría tener como consecuencia una baja en el precio de cotización de los Certificados en cuyo Fondo Común se encuentren depositados dichos Valores, o bien la suspensión de la cotización de los Certificados. Asimismo, la cotización de los Certificados podría estar sujeta a suspensiones temporales por variaciones importantes en su precio durante una misma sesión de remate, de igual manera que cualquier otra acción de las que cotizan en la bolsa de valores.

h. Inversión pasiva:

El patrimonio no es administrado activamente. Los Certificados podrían verse afectados por una disminución general en el mercado de valores o en un segmento del mercado relacionado con el Índice Subyacente. El Administrador de Inversiones no intenta tomar posiciones defensivas en mercados a la baja.

i. Derechos corporativos relacionados con los valores:

Los Tenedores no podrán ejercer derechos corporativos relacionados con los Valores o demás activos depositados en el Fondo Común. De conformidad con el Contrato de Fideicomiso, el Fiduciario podrá ejercer, o abstenerse de ejercer, los derechos corporativos o de cualquier otra naturaleza correspondiente a los activos que se encuentren depositados en el Fondo, de conformidad con las Instrucciones del Administrador de Inversiones. El Administrador de Inversiones, de conformidad con su juicio independiente de negocios, determine mejor para los intereses económicos de las Cuentas.

j. Amortización de los Certificados:

Los Certificados únicamente podrán ser amortizados a través de un Participante Autorizado mediante la cancelación de Unidades enteras o sus múltiplos. Los Tenedores de fracciones de Unidades no podrán ejercer el derecho de amortización por fracciones de una Unidades. Adicionalmente, cualquier inversionista que amortice una Unidad podrá recibir una Canasta que no corresponda exactamente a la composición del Índice Subyacente.

k. Liquidación del Fideicomiso:

Al término del Fideicomiso por vencimiento del plazo, a su terminación anticipada de conformidad con el Contrato de Fideicomiso o por la cancelación del listado y registro de los Certificados por cualquier causa, los activos o el producto de su venta, se distribuirán entre los Tenedores, después de pagar los Gastos aplicables según se establece en el Contrato de Fideicomiso. A partir de la terminación del Fideicomiso, el Fiduciario realizará los actos que sean necesarios según se determinen en la Notificación de Terminación.

En caso de terminación del Fideicomiso, los Tenedores de fracciones de Unidades podrían verse adversamente afectados por la venta de sus Certificados en condiciones de mercado menos favorables, o por un periodo de tiempo incierto, según el mismo sea requerido por el Fiduciario para amortizar sus Certificados. Consecuentemente, no existe fecha cierta para que los tenedores de fracciones de Unidades reciban el producto de la venta de las Unidades fraccionales o el que les corresponda por su amortización.

l. Licencias para los índices:

BlackRock, ha celebrado un contrato de licencia con el proveedor del Índice Subyacente. El Fiduciario es sublicenciatario de BlackRock de los Índices correspondientes sin costo adicional. Si BlackRock perdiere por cualquier razón los derechos de uso de dichos Índices, BlackRock y el Fiduciario buscarían adquirir los derechos de otros índices. No hay garantía de que BlackRock y el Emisor logren adquirir dichos índices o los derechos para dichos índices en términos favorables, y dicha pérdida de derechos de un Índice podría tener un efecto sustancia adverso en el valor de los Certificados afectados.

m. Los Certificados como Parte de Estrategias Globales de Inversión:

Los Certificados buscan resultados de inversión que generalmente corresponden al rendimiento (antes de Gastos) del IPC, el cual no es representativo del mercado en su totalidad. Los Certificados han sido diseñados para ser utilizados como parte de estrategias globales de inversión de un inversionista, por lo que pudiera ser no conveniente la implementación de una estrategia o cartera de inversión que se concrete exclusivamente en inversiones en Certificados.

n. Amortización anticipada:

Es posible que los emisores de Valores cuyos términos permitan realizar pagos anticipadamente realicen pagos anticipados de los mismos, en periodos en los que las tasas de interés bajen, lo cual podría resultar en que el Fiduciario reinvierta los fondos que obtenga del pago anticipado a tasas de interés más bajas, lo cual podría impactar negativamente los ingresos del Fideicomiso.

o. Restricciones operativas:

Los Tenedores de los Certificados deberán tomar en consideración que, en virtud de que serán negociados en el mercado de capitales, los Certificados estarán sujetos a restricciones operativas que pudieran afectar su liquidez, como son los que los Certificados no podrán ser objeto de:

Operaciones por cuenta propia que lleven a cabo las casas de bolsa en un mismo día ya que sólo pueden realizarse sobre valores de renta variable de alta y media bursatilidad;

Operaciones de ventas en corto ya que sólo pueden llevarse a cabo sobre valores de Renta Variable de alta y media bursatilidad y títulos representativos de capital listados en el SIC, con excepción de los Títulos referenciados a los Activos de Deuda y Fibras.

Operaciones de arbitraje internacional ya que sólo pueden llevarse a cabo sobre acciones o títulos fiduciarios que las representen, que sean negociables fuera del país y que se encuentren inscritos en el RNV, y

Posturas y operaciones al cierre ya que sólo podrán versar sobre acciones de alta o medio bursatilidad, así como sobre certificados de participación que representen acciones de las citadas características, y valores representativos de capital listados en el SIC.

Riesgos Relacionados con las Operaciones de Préstamo de Valores

De conformidad con el Contrato de Fideicomiso, el Fiduciario podrá realizar, en términos de las disposiciones legales aplicables, operaciones de préstamo de Valores usando los activos que formen parte del Fondo Común, de conformidad con las Instrucciones del Administrador de Inversiones. Los acreditados podrán ser requeridos a otorgar garantía de conformidad con lo establecido en las Instrucciones del Administrador de Inversiones. Dichos préstamos podrán terminarse en cualquier momento, obteniendo de dicha manera la devolución de los Valores otorgados en préstamo. Los intereses o contraprestaciones pagadas en relaciones con los Valores otorgados en préstamo se depositan en la Cuenta de Gastos.

Las operaciones de préstamos de Valores implican la exposición a cierto tipo de riesgos, incluyendo operacionales, crediticios, legales, de contrapartes y de mercado. En caso de que una contraparte no restituya los valores según lo pactado, la Cartera podría experimentar perdidas si los recursos provenientes de a liquidación de la garantía recibida a cambio de dichos valores no es al menos equivalente al valor de los valores prestados al momento de la liquidación más costos de operación. Por ello, los Tenedores asumirán los riesgos y consecuencias económicas inherentes a dichas transacciones.

Análisis de Sensibilidad

El Fideicomiso y cada uno de los Fondos replican el comportamiento del índice subyacente por lo que, si hubiera un aumento o disminución en los precios de las emisoras que componen dichos índices que replican, se reflejaría un aumento o disminución de los activos netos atribuibles a los tenedores Adicionalmente los activos netos atribuibles a los tenedores podrían tener variaciones en función de las órdenes del mercado primario de creación y cancelación que exista en el mercado. Ambos factores son ajenos a la administración pasiva que lleva a cabo el administrador de los Fondos.

Información a revelar sobre el valor de los activos netos atribuibles a los tenedores de las unidades de inversión [bloque de texto]

No aplica

Información a revelar sobre otros activos [bloque de texto]

No aplica

Información a revelar sobre otros activos circulantes [bloque de texto]

No aplica

Información a revelar sobre otros pasivos circulantes [bloque de texto]

No aplica

Información a revelar sobre otros pasivos [bloque de texto]

No aplica

Información a revelar sobre otros activos no circulantes [bloque de texto]

No aplica

Información a revelar sobre otros pasivos no circulantes [bloque de texto]

No aplica

Información a revelar sobre otros gastos de operación [bloque de texto]

No aplica

Información a revelar sobre otros ingresos (gastos) de operación [bloque de texto]

No aplica

Información a revelar sobre otros resultados de operación [bloque de texto]

No aplica

Información a revelar sobre anticipos y otros activos [bloque de texto]

No aplica

Información a revelar sobre el incremento (decremento) por actividades de operación [bloque de texto]

Incremento (decremento) en los activos netos atribuibles a los tenedores provenientes de las operaciones

Los activos netos atribuibles a los tenedores incluyen los ingresos no distribuidos. Los movimientos en los activos netos atribuibles a los tenedores son reconocidos en el estado de resultado integral como un costo financiero. Al 30 de septiembre de 2026 y 2025 no se han presentado costos financieros.

Un instrumento financiero con opción de venta incluye una obligación contractual para el emisor de recomprar o reembolsar ese instrumento mediante efectivo u otro activo financiero en el momento de ejercer la opción. Como excepción a la definición de un pasivo financiero, un instrumento que incluya dicha obligación se clasificará como un instrumento de patrimonio si reúne todas las características siguientes:

i. Otorga al tenedor el derecho a una participación proporcional de los activos netos de la entidad en caso de liquidación de la misma.

ii. El instrumento se encuentra en la clase de instrumentos que está subordinada a todas las demás clases de instrumentos.

iii. Todos los instrumentos financieros de la clase de instrumentos que está subordinada a todas las demás clases de instrumentos tienen características idénticas.

iv. Además de la obligación contractual para el emisor de recomprar o reembolsar el instrumento mediante efectivo u otro activo financiero, el instrumento no incluye ninguna obligación contractual de entregar a otra entidad efectivo u otro activo financiero, o intercambiar activos o pasivos financieros con otra entidad en condiciones que sean potencialmente desfavorables para la entidad.

v. Los flujos de efectivo totales esperados atribuibles al instrumento a lo largo de su vida se basan sustancialmente en los resultados, en el cambio en los activos netos reconocidos o en el cambio en el valor razonable de los activos netos reconocidos y no reconocidos de la entidad a lo largo de la vida del instrumento.

Para que un instrumento se clasifique como un instrumento de patrimonio, además de tener todas las características anteriores, el emisor no debe tener ningún otro instrumento financiero o contrato que tenga:

i. Flujos de efectivo totales- basados sustancialmente en el resultado, el cambio en los activos netos reconocidos o el cambio en el valor razonable de los activos netos reconocidos y no reconocidos de la entidad y,

ii. El efecto de fijar o restringir sustancialmente el rendimiento residual para el tenedor del instrumento con opción de venta.

Con base en los puntos anteriores, se concluye que debido a que el fideicomiso no cumple con todas las condiciones para ser clasificado como un instrumento de patrimonio y sin embargo cumple con la definición de pasivo, la clasificación deberá ser como instrumento financiero pasivo.

Información a revelar sobre provisiones [bloque de texto]

No aplica

Información a revelar sobre la reclasificación de instrumentos financieros [bloque de texto]

No aplica

Información a revelar sobre ingresos de actividades ordinarias reconocidos procedentes de contratos de construcción [bloque de texto]

No aplica

Información a revelar sobre reaseguros [bloque de texto]

No aplica

Información a revelar sobre reservas dentro de los activos netos atribuibles a los tenedores [bloque de texto]

No aplica

Información a revelar sobre efectivo y equivalentes de efectivo restringidos [bloque de texto]

No aplica

Información a revelar sobre ingresos de actividades ordinarias [bloque de texto]

Utilidad (pérdida) en venta de valores

La ganancia o pérdida derivada de las operaciones de venta de acciones se reconocen en el estado de resultado integral en el rubro de utilidad (pérdida) neta en venta de acciones en el periodo en que se realizan, la misma se determina comparando el precio de venta y el costo promedio de la acción y serie correspondiente.

Información a revelar sobre acuerdos de concesión de servicios [bloque de texto]

No aplica

Información a revelar sobre los activos netos atribuibles a los tenedores, reservas y otras participaciones [bloque de texto]

No aplica

Información a revelar sobre pasivos subordinados [bloque de texto]

No aplica

Información a revelar sobre un resumen de las políticas contables significativas [bloque de texto]

Resumen de políticas contables materiales:

A continuación, se resumen las políticas contables materiales, las cuales son aplicadas consistentemente en los años que se presentan, a menos que se especifique lo contrario.

a. ***Moneda de registro y funcional*** - Los estados financieros del Fideicomiso se miden utilizando la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (moneda funcional). Los estados financieros se presentan en pesos, ya que corresponden a la moneda, funcional y de presentación del Fideicomiso.

b. ***Efectivo y equivalentes de efectivo*** - El efectivo y equivalentes de efectivo incluyen depósitos bancarios disponibles para la operación y otras inversiones en valores a corto plazo de alta liquidez con vencimiento igual o menor a tres

meses. Todos están sujetos a riesgos poco significativos de cambios en su valor.

El efectivo y los equivalentes de efectivo se reconocen a su valor razonable.

c. ***Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados***

i. ***Clasificación***

En su reconocimiento inicial y con base en su naturaleza y características, el Fideicomiso clasifica sus activos financieros como activos a valor razonable con cambios en resultados, considerando el propósito para el cual fueron adquiridos. La cartera de activos financieros se administra y el rendimiento se evalúa en función del valor razonable. El desempeño es medido con base en el valor razonable de acuerdo con la estrategia de inversión que el Administrador designe para estos instrumentos.

La recolección de flujos de efectivo contractuales solo es incidental para lograr el objetivo del modelo de negocio del Fideicomiso. En consecuencia, todas las inversiones se miden al valor razonable con cambios en resultados.

ii. ***Reconocimiento y medición***

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados son inicialmente reconocidos a valor razonable. Los costos de transacción se registran como gastos incurridos en el estado de resultado integral.

Los activos financieros se dan de baja cuando los derechos de recibir flujos de efectivo de las inversiones han expirado o el Fideicomiso ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad.

Cuando el Fideicomiso compra, vende, crea o cancela un Certificado por títulos de renta variable, una cantidad igual al valor razonable que se valúa al precio de cotización en mercados activos, el cual se asemeja a su valor de mercado, se registra como un activo y se reconocen en la fecha de negociación, que es la fecha en que el Fideicomiso se compromete a comprar o entregar el activo. Las pérdidas y ganancias de los activos financieros medidos a su valor razonable se reconocen en el estado de resultado integral en el rubro de cambios en el valor razonable de los activos, en el periodo que se devengan.

Con posterioridad al reconocimiento inicial, todos los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados son medidos a valor razonable.

iii. ***Valor razonable***

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o se pagaría por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de medición. El valor razonable de los activos financieros en mercados activos (como los derivados que cotizan en bolsa y los valores negociables) se basan en los precios de mercado cotizados al cierre de negociación en la fecha de los estados financieros. El Fideicomiso utiliza el último precio de mercado negociado para activos financieros donde el último precio de mercado negociado cae dentro del margen de oferta y demanda (BID - ASK spread). En circunstancias donde el último precio negociado no está dentro del diferencial de oferta y demanda (BID - ASK spread), la gerencia determinará el punto dentro del diferencial de oferta y demanda que sea más representativo de valor razonable.

Se establece una jerarquía de tres niveles para ser utilizada al medir y revelar el valor razonable. La clasificación de un activo financiero dentro de la jerarquía del valor razonable se basa en el nivel más bajo de los datos significativos utilizados en su valuación.

A continuación, se presenta la descripción de los tres niveles de la jerarquía.

Nivel 1 - Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos idénticos.

Nivel 2 - Entradas distintas a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que se pueda confirmar para el activo, ya sea

directamente (es decir, como precios) o indirectamente (es decir, derivados de los precios).

Nivel 3 - Información sobre el activo que no se basa en datos observables en el mercado activo.

El Fideicomiso utiliza cotizaciones de precios de mercado para determinar el valor razonable y clasifica dichos datos como Nivel 1, adicionalmente los precios son proporcionados por un proveedor de precios independiente para asegurarse de la independencia.

d. ***Entidades de inversión -*** El Fideicomiso tiene múltiples inversionistas no relacionados y múltiples inversiones, los intereses de los propietarios son de forma limitada a los intereses del Fideicomiso, los cuales son clasificados como pasivo de acuerdo con las disposiciones de IAS 32. El administrador ha determinado que el Fideicomiso cumple la definición de una entidad de inversión para IFRS 10.

e. ***Cuentas por pagar*** - Las cuentas por pagar son obligaciones con proveedores de servicios adquiridos en el curso normal de las operaciones del Fideicomiso. Se reconocen de manera inicial al precio de la transacción por los servicios recibidos e incluyen impuestos y cualquier otro importe que el proveedor le haya trasladado al Fideicomiso por cuenta de terceros. El reconocimiento posterior se realiza a costo amortizado, que debe incluir, entre otros, los incrementos por el interés efectivo devengado y las disminuciones por los pagos de principal e interés y, en su caso, el efecto de cualquier condonación que se haya obtenido sobre el monto a pagar. Cuando el plazo de pago no excede de un año no debe determinarse su costo amortizado. Cuando se espera pagarlas en un periodo de un año o menos desde la fecha de cierre se presentan en el pasivo circulante. En caso de no cumplir lo mencionado se presentan en el pasivo no circulante.

f. ***Ingresos por intereses*** - Los intereses devengados se registran en resultados de acuerdo con los plazos y tasas establecidos de las inversiones en valores, dichos intereses provienen de las inversiones en reportos que realiza el Fideicomiso.

g. ***Utilidad (pérdida) en venta de valores*** - La ganancia o pérdida derivada de las operaciones de venta de acciones se reconocen en el estado de resultado integral en el rubro de utilidad (pérdida) neta en venta de acciones en el periodo en que se realizan, la misma se determina comparando el precio de venta y el costo promedio de la acción y serie correspondiente.

h. ***Dividendos ganados*** - Los ingresos por dividendos se reconocen en el estado de resultado integral cuando se ha establecido el derecho a recibir su pago. En el caso de dividendos recibidos en acciones, se registran y valúan a su valor razonable.

i. ***Gastos administrativos*** - Los honorarios y comisiones se reconocen en resultados conforme se devengan, independientemente de la fecha de su exigibilidad, las comisiones por administración corresponden al Administrador.

j. ***Distribuciones a los tenedores de los Certificados*** -Se realizan distribuciones a los tenedores de los Certificados solamente si existen recursos excedentes en la cuenta de gastos del Fideicomiso y son reconocidas en el estado de resultado integral cuando han sido decretados formalmente, y no están sujetos a autorización del Fiduciario o el Administrador, ocurre cuando se da a conocer el aviso de derechos a los tenedores en la página oficial de la BMV.

k. ***Incremento (decremento) en los activos netos atribuibles a los tenedores provenientes de las operaciones*** - Los activos netos atribuibles a los tenedores incluyen los ingresos no distribuidos. Los movimientos en los activos netos atribuibles a los tenedores son reconocidos en el estado de resultado integral como un costo financiero. Al 30 de septiembre de 2026 y 2025 no se han presentado costos financieros.

Un instrumento financiero con opción de venta incluye una obligación contractual para el emisor de recomprar o reembolsar ese instrumento mediante efectivo u otro activo financiero en el momento de ejercer la opción. Como excepción a la definición de un pasivo financiero, un instrumento que incluya dicha obligación se clasificará como un instrumento de patrimonio si reúne todas las características siguientes:

i. Otorga al tenedor el derecho a una participación proporcional de los activos netos de la entidad en caso de

liquidación de la misma.

ii. El instrumento se encuentra en la clase de instrumentos que está subordinada a todas las demás clases de instrumentos.

iii. Todos los instrumentos financieros de la clase de instrumentos que está subordinada a todas las demás clases de instrumentos tienen características idénticas.

iv. Además de la obligación contractual para el emisor de recomprar o reembolsar el instrumento mediante efectivo u otro activo financiero, el instrumento no incluye ninguna obligación contractual de entregar a otra entidad efectivo u otro activo financiero, o intercambiar activos o pasivos financieros con otra entidad en condiciones que sean potencialmente desfavorables para la entidad.

v. Los flujos de efectivo totales esperados atribuibles al instrumento a lo largo de su vida se basan sustancialmente en los resultados, en el cambio en los activos netos reconocidos o en el cambio en el valor razonable de los activos netos reconocidos y no reconocidos de la entidad a lo largo de la vida del instrumento.

Para que un instrumento se clasifique como un instrumento de patrimonio, además de tener todas las características anteriores, el emisor no debe tener ningún otro instrumento financiero o contrato que tenga:

i. Flujos de efectivo totales- basados sustancialmente en el resultado, el cambio en los activos netos reconocidos o el cambio en el valor razonable de los activos netos reconocidos y no reconocidos de la entidad y,

ii. El efecto de fijar o restringir sustancialmente el rendimiento residual para el tenedor del instrumento con opción de venta.

Con base en los puntos anteriores, se concluye que debido a que el fideicomiso no cumple con todas las condiciones para ser clasificado como un instrumento de patrimonio y sin embargo cumple con la definición de pasivo, la clasificación deberá ser como instrumento financiero pasivo.

l. ***Servicios de Auditoría Externa –*** El 27 de noviembre de 2025 el Fideicomiso ratificó la designación de Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C. (Deloitte) como auditor externo del Fideicomiso en relación con la auditoría a realizarse a los Estados Financieros anuales del Fideicomiso.

Información a revelar sobre cuentas por cobrar y por pagar por impuestos [bloque de texto]

Régimen fiscal:

El Fideicomiso no es contribuyente del Impuesto sobre la Renta (ISR) respecto de los ingresos por la enajenación de acciones, dividendos cobrados, y por los intereses ganados. Los tenedores de los Certificados personas físicas residentes en México estarán sujetos a pagar el ISR que resulte de aplicar el 10% sobre la ganancia generada por la enajenación de los certificados.

Los residentes en el extranjero estarán sujetos a una retención del 10% sobre las ganancias derivadas de la enajenación de los Certificados, los residentes en el extranjero con los que México tenga tratado para evitar la doble tributación podrán eliminar esta retención cuando los mismos cumplan ciertos requisitos establecidos en las disposiciones fiscales.

Las personas morales residentes en México deben acumular el ingreso correspondiente a la enajenación de los Certificados determinando la ganancia o pérdida conforme lo previsto en el artículo 22 de la Ley del Impuesto sobre la Renta.

Las distribuciones que sean percibidas por los tenedores personas físicas residentes en México y los residentes en el extranjero estarán sujetos a una retención adicional del 10% de ISR, los residentes en el extranjero podrán aplicar los beneficios contenidos en algún tratado para evitar la doble tributación celebrado por México cumpliendo ciertos requisitos fiscales. La retención adicional a que se refiere este párrafo solo será aplicable a las utilidades de sociedades mexicanas que se hayan generado a partir del ejercicio de 2014.

Los intereses ganados por el Fideicomiso son sujetos del ISR a una tasa del 30% y el Fiduciario realiza y entera la retención de dicho impuesto, el cual tiene carácter de pago definitivo.

Información a revelar sobre cuentas por pagar [bloque de texto]

Cuentas por pagar

Las cuentas por pagar son obligaciones con proveedores de servicios adquiridos en el curso normal de las operaciones del Fideicomiso. Se reconocen de manera inicial al precio de la transacción por los servicios recibidos e incluyen impuestos y cualquier otro importe que el proveedor le haya trasladado al Fideicomiso por cuenta de terceros. El reconocimiento posterior se realiza a costo amortizado, que debe incluir, entre otros, los incrementos por el interés efectivo devengado y las disminuciones por los pagos de principal e interés y, en su caso, el efecto de cualquier condonación que se haya obtenido sobre el monto a pagar. Cuando el plazo de pago no excede de un año no debe determinarse su costo amortizado. Cuando se espera pagarlas en un periodo de un año o menos desde la fecha de cierre se presentan en el pasivo circulante. En caso de no cumplir lo mencionado se presentan en el pasivo no circulante.

Información a revelar sobre cuentas por cobrar [bloque de texto]

No aplica

Información a revelar sobre ingresos (gastos) [bloque de texto]

No aplica

Activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados [bloque de texto]

Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados al 30 de septiembre de 2026 y 31 de diciembre de 2025 descienden a $87,128,032 y $101,247,830, respectivamente. Los cambios netos de los activos a valor razonable con cambios en resultados al 30 de septiembre de 2026 y 2025 fueron de $ (5,952,168) y $ 18,430,069, respectivamente. Durante 2026 y 2025 no hubo transferencias entre las jerarquías de valor razonable. El Fideicomiso clasificó los activos financieros dentro de la jerarquía de valor razonable como Nivel 1, como se muestra a continuación:

	30 de septiembre de 2026	31 de diciembre de 2025
Activos:		
Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados:		
Efectivo	$ 100,174	$ 1,426
Acciones cotizadas en Bolsa de Valores	87,128,032	101,247,830
Total	**$ 87,228,206**	**$ 101,249,256**

Al 30 de septiembre de 2026 las acciones que forman parte de los activos financieros a valor razonable del Fideicomiso están representadas como se muestra a continuación:

30 de septiembre de 2026				
Emisora	**Serie**	**Precio**	**Títulos**	**Valor Razonable**
1_AC_*	*	196.49	15,174,189	2,981,576
1_ALPEK_A	A	15.06	61,778,357	930,382
1_ALSEA_*	*	46.78	14,669,034	686,217
1_AMX_B	B	19.81	313,155,602	6,203,613
1_ASUR_B	B	438.02	5,292,616	2,318,272
1_BBAJIO_O	O	58.32	22,731,540	1,325,703
1_BIMBO_A	A	56.01	34,060,832	1,907,747
1_BOLSA_A	A	38.51	13,593,836	523,499
1_CEMEX_CPO	CPO	17.53	335,643,027	5,883,822
1_CHDRAUI_B	B	87.79	9,454,786	830,036
1_FEMSA_UBD	UBD	217.87	29,335,174	6,391,254
1_GAP_B	B	384.50	12,571,830	4,833,869
1_GCARSO_A1	A1	140.72	5,953,928	837,837
1_GCC_*	*	178.40	4,303,650	767,771
1_GENTERA_*	*	36.78	32,602,545	1,199,122
1_GFINBUR_O	O	41.58	30,337,495	1,261,433
1_GFNORTE_O	O	195.00	42,637,055	8,314,226
1_GMEXICO_B	B	229.00	54,528,625	12,487,055
1_GRUMA_B	B	238.99	4,533,987	1,083,578
1_KIMBER_A	A	38.96	41,584,338	1,620,126
1_KOF_UBL	UBL	197.14	10,716,412	2,112,633
1_LAB_B	B	12.85	21,290,456	273,582
1_LACOMER_UBC	UBC	31.98	15,503,735	495,809
1_LIVEPOL_C-1	C-1	106.50	2,396,021	255,176
1_MEGA_CPO	CPO	53.04	13,482,961	715,136
1_OMA_B	B	223.92	8,704,143	1,949,032
1_ORBIA_*	*	20.00	26,675,085	533,502
1_PE&OLES_*	*	904.35	5,756,091	5,205,521
1_PINFRA_*	*	268.52	5,856,487	1,572,584
1_Q_*	*	152.40	6,160,250	938,822
1_R_A	A	139.28	4,243,741	591,068
1_SIGMAF_A	A	18.23	114,146,990	2,080,900
1_VOLAR_A	A	12.24	28,424,152	347,912

1_VESTA_*	*	58.90	27,278,528	1,606,705
1_WALMEX_*	*	46.90	129,264,654	6,062,512
Total				$ 87,128,032
Costo de adquisición				75,185,610
Efecto por valuación acumulada				$ 11,942,422

Al 31 de diciembre de 2025 las acciones que forman parte de los activos financieros a valor razonable del Fideicomiso están representadas como se muestra a continuación:

31 de diciembre de 2025 **Emisora**	**Serie**	**Precio**	**Títulos**	**Valor Razonable**
1_AC_*	*	195.37	16,409,349	3,205,895
1_ALSEA_*	*	54.39	15,790,273	858,833
1_AMX_B	B	18.85	403,135,821	7,599,110
1_ASUR_B	B	583.45	5,723,430	3,339,335
1_BBAJIO_O	O	45.88	24,572,537	1,127,388
1_BIMBO_A	A	59.53	45,525,884	2,710,156
1_BOLSA_A	A	37.28	14,867,170	554,248
1_CEMEX_CPO	CPO	21.03	394,816,709	8,302,996
1_CHDRAUI_B	B	124.17	8,315,400	1,032,523
1_CUERVO_*	*	20.87	15,561,995	324,779
1_FEMSA_UBD	UBD	182.64	42,070,501	7,683,756
1_GAP_B	B	476.30	13,595,140	6,475,365
1_GCARSO_A1	A1	118.89	6,173,581	733,977
1_GCC_*	*	184.00	5,168,308	950,969
1_GENTERA_*	*	46.32	34,801,031	1,611,984
1_GFINBUR_O	O	43.73	36,813,199	1,609,841
1_GFNORTE_O	O	168.31	53,882,305	9,068,931
1_GMEXICO_B	B	170.50	69,350,612	11,824,279
1_GRUMA_B	B	312.35	5,295,707	1,654,114
1_KIMBER_A	A	38.85	45,875,927	1,782,280
1_KOF_UBL	UBL	171.70	17,500,101	3,004,767
1_LAB_B	B	18.12	23,004,762	416,846
1_LACOMER_UBC	UBC	39.39	11,073,912	436,201
1_LIVEPOL_C-1	C-1	101.44	4,947,254	501,850
1_MEGA_CPO	CPO	52.51	15,702,832	824,556
1_OMA_B	B	246.10	8,958,861	2,204,776
1_ORBIA_*	*	15.77	29,512,643	465,414
1_PE&OLES_*	*	959.82	6,224,654	5,974,547
1_PINFRA_*	*	270.05	5,825,138	1,573,079
1_Q_*	*	189.98	6,661,708	1,265,591
1_R_A	A	142.92	4,591,718	656,248
1_SIGMAF_A	A	15.95	122,243,393	1,949,782
1_TLEVISA_CPO	CPO	10.53	47,997,546	505,414
1_VESTA_*	*	55.40	29,406,464	1,629,118
1_WALMEX_*	*	56.37	131,078,261	7,388,882
Total				$ 101,247,830
Costo de adquisición				83,353,240
Efecto por valuación acumulada				$ 17,894,590

El número de serie de los títulos es un código numérico único asignado para identificación de las emisoras.

A continuación, se muestra el movimiento de los cambios en el valor razonable de los activos financieros:

Efecto por valuación acumulada al 30 de septiembre de 2026	$	11,942,422

Efecto por valuación acumulada al 31 de diciembre de 2025	(17,894,590)
Otros cambios netos de los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados al 30 de septiembre de 2026	**$ (5,952,168)**
Efecto por valuación acumulada al 30 de septiembre de 2025	$ 18,057,064
Efecto por valuación acumulada al 31 de diciembre de 2024	373,005
Otros cambios netos de los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados al 30 de septiembre de 2025	**$ 18,430,069**

La utilidad o pérdida reconocida en resultados derivada de la recomposición del índice se reconoce en el estado de resultado integral como “utilidad y/o pérdida en venta de valores”. Al 30 de septiembre de 2026 y 2025 se tiene utilidad neta en venta de valores de $850,996 y $707,579, respectivamente.

Al 30 de septiembre de 2026 se han presentado los siguientes cambios en la recomposición del índice en la muestra del IPC:

Clave de Pizarra	Nombre de la emisora	Entra / Sale	Mes
1_CUERVO_*	BECLE SA DE CV	Sale	Marzo
1_VOLAR_A	CONTROLADORA VUELA COMPANIA DE AVI	Entra	Marzo
1_TLEVISA_CPO	Grupo Televisa, S.A.B.	Sale	Septiembre
1_ALPEK_A	Controladora Alpek, S.A.B. DE C.V.	Entra	Septiembre

Al 30 de septiembre de 2025 se han presentado los siguientes cambios en la recomposición del índice en la muestra del IPC:

Clave de Pizarra	Nombre de la emisora	Entra / Sale	Mes
1_CTALPEK_A	Controladora Alpek, S.A.B. DE C.V.	Sale	Septiembre

Cuentas de orden [bloque de texto]

No aplica

Distribuciones pagadas [bloque de texto]

Distribuciones a los tenedores de los Certificados

Se realizan distribuciones a los tenedores de los Certificados solamente si existen recursos excedentes en la cuenta de gastos del Fideicomiso y son reconocidas en el estado de resultado integral cuando han sido decretados formalmente, y no

están sujetos a autorización del Fiduciario o el Administrador, ocurre cuando se da a conocer el aviso de derechos a los tenedores en la página oficial de la BMV.

Inversiones para negociar, acciones [bloque de texto]

No aplica

[800600] Notas - Lista de políticas contables

Información a revelar sobre un resumen de las políticas contables significativas [bloque de texto]

Resumen de políticas contables materiales:

A continuación, se resumen las políticas contables materiales, las cuales son aplicadas consistentemente en los años que se presentan, a menos que se especifique lo contrario.

a. ***Moneda de registro y funcional*** - Los estados financieros del Fideicomiso se miden utilizando la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (moneda funcional). Los estados financieros se presentan en pesos, ya que corresponden a la moneda, funcional y de presentación del Fideicomiso.

b. ***Efectivo y equivalentes de efectivo*** - El efectivo y equivalentes de efectivo incluyen depósitos bancarios disponibles para la operación y otras inversiones en valores a corto plazo de alta liquidez con vencimiento igual o menor a tres meses. Todos están sujetos a riesgos poco significativos de cambios en su valor.

El efectivo y los equivalentes de efectivo se reconocen a su valor razonable.

c. ***Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados***

i. ***Clasificación***

En su reconocimiento inicial y con base en su naturaleza y características, el Fideicomiso clasifica sus activos financieros como activos a valor razonable con cambios en resultados, considerando el propósito para el cual fueron adquiridos. La cartera de activos financieros se administra y el rendimiento se evalúa en función del valor razonable. El desempeño es medido con base en el valor razonable de acuerdo con la estrategia de inversión que el Administrador designe para estos instrumentos.

La recolección de flujos de efectivo contractuales solo es incidental para lograr el objetivo del modelo de negocio del Fideicomiso. En consecuencia, todas las inversiones se miden al valor razonable con cambios en resultados.

ii. ***Reconocimiento y medición***

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados son inicialmente reconocidos a valor razonable. Los costos de transacción se registran como gastos incurridos en el estado de resultado integral.

Los activos financieros se dan de baja cuando los derechos de recibir flujos de efectivo de las inversiones han expirado o el Fideicomiso ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad.

Cuando el Fideicomiso compra, vende, crea o cancela un Certificado por títulos de renta variable, una cantidad igual al valor razonable que se valúa al precio de cotización en mercados activos, el cual se asemeja a su valor de mercado, se registra como un activo y se reconocen en la fecha de negociación, que es la fecha en que el Fideicomiso se compromete a comprar o entregar el activo. Las pérdidas y ganancias de los activos financieros medidos a su valor razonable se reconocen en el estado de resultado integral en el rubro de cambios en el valor razonable de los activos, en el periodo que se devengan.

Con posterioridad al reconocimiento inicial, todos los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados son medidos a valor razonable.

iii. ***Valor razonable***

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o se pagaría por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de medición. El valor razonable de los activos financieros en mercados activos (como los derivados que cotizan en bolsa y los valores negociables) se basan en los precios de mercado cotizados al cierre de negociación en la fecha de los estados financieros. El Fideicomiso utiliza el último precio de mercado negociado para activos financieros donde el último precio de mercado negociado cae dentro del margen de oferta y demanda (BID - ASK spread). En circunstancias donde el último precio negociado no está dentro del diferencial de oferta y demanda (BID - ASK spread), la gerencia determinará el punto dentro del diferencial de oferta y demanda que sea más representativo de valor razonable.

Se establece una jerarquía de tres niveles para ser utilizada al medir y revelar el valor razonable. La clasificación de un activo financiero dentro de la jerarquía del valor razonable se basa en el nivel más bajo de los datos significativos utilizados en su valuación.

A continuación, se presenta la descripción de los tres niveles de la jerarquía.

Nivel 1 - Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos idénticos.

Nivel 2 - Entradas distintas a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que se pueda confirmar para el activo, ya sea directamente (es decir, como precios) o indirectamente (es decir, derivados de los precios).

Nivel 3 - Información sobre el activo que no se basa en datos observables en el mercado activo.

El Fideicomiso utiliza cotizaciones de precios de mercado para determinar el valor razonable y clasifica dichos datos como Nivel 1, adicionalmente los precios son proporcionados por un proveedor de precios independiente para asegurarse de la independencia.

d. ***Entidades de inversión -*** El Fideicomiso tiene múltiples inversionistas no relacionados y múltiples inversiones, los intereses de los propietarios son de forma limitada a los intereses del Fideicomiso, los cuales son clasificados como pasivo de acuerdo con las disposiciones de IAS 32. El administrador ha determinado que el Fideicomiso cumple la definición de una entidad de inversión para IFRS 10.

e. ***Cuentas por pagar*** - Las cuentas por pagar son obligaciones con proveedores de servicios adquiridos en el curso normal de las operaciones del Fideicomiso. Se reconocen de manera inicial al precio de la transacción por los servicios recibidos e incluyen impuestos y cualquier otro importe que el proveedor le haya trasladado al Fideicomiso por cuenta de terceros. El reconocimiento posterior se realiza a costo amortizado, que debe incluir, entre otros, los incrementos por el interés efectivo devengado y las disminuciones por los pagos de principal e interés y, en su caso, el efecto de cualquier condonación que se haya obtenido sobre el monto a pagar. Cuando el plazo de pago no excede de un año no debe determinarse su costo amortizado. Cuando se espera pagarlas en un periodo de un año o menos desde la fecha de cierre se presentan en el pasivo circulante. En caso de no cumplir lo mencionado se presentan en el pasivo no circulante.

f. ***Ingresos por intereses*** - Los intereses devengados se registran en resultados de acuerdo con los plazos y tasas establecidos de las inversiones en valores, dichos intereses provienen de las inversiones en reportos que realiza el Fideicomiso.

g. ***Utilidad (pérdida) en venta de valores*** - La ganancia o pérdida derivada de las operaciones de venta de acciones se reconocen en el estado de resultado integral en el rubro de utilidad (pérdida) neta en venta de acciones en el periodo en que se realizan, la misma se determina comparando el precio de venta y el costo promedio de la acción y serie correspondiente.

h. ***Dividendos ganados*** - Los ingresos por dividendos se reconocen en el estado de resultado integral cuando se ha establecido el derecho a recibir su pago. En el caso de dividendos recibidos en acciones, se registran y valúan a su valor razonable.

i. ***Gastos administrativos*** - Los honorarios y comisiones se reconocen en resultados conforme se devengan, independientemente de la fecha de su exigibilidad, las comisiones por administración corresponden al Administrador.

j. ***Distribuciones a los tenedores de los Certificados*** -Se realizan distribuciones a los tenedores de los Certificados solamente si existen recursos excedentes en la cuenta de gastos del Fideicomiso y son reconocidas en el estado de resultado integral cuando han sido decretados formalmente, y no están sujetos a autorización del Fiduciario o el Administrador, ocurre cuando se da a conocer el aviso de derechos a los tenedores en la página oficial de la BMV.

k. ***Incremento (decremento) en los activos netos atribuibles a los tenedores provenientes de las operaciones*** - Los activos netos atribuibles a los tenedores incluyen los ingresos no distribuidos. Los movimientos en los activos netos atribuibles a los tenedores son reconocidos en el estado de resultado integral como un costo financiero. Al 30 de septiembre de 2026 y 2025 no se han presentado costos financieros.

Un instrumento financiero con opción de venta incluye una obligación contractual para el emisor de recomprar o reembolsar ese instrumento mediante efectivo u otro activo financiero en el momento de ejercer la opción. Como excepción a la definición de un pasivo financiero, un instrumento que incluya dicha obligación se clasificará como un instrumento de patrimonio si reúne todas las características siguientes:

i. Otorga al tenedor el derecho a una participación proporcional de los activos netos de la entidad en caso de liquidación de la misma.

ii. El instrumento se encuentra en la clase de instrumentos que está subordinada a todas las demás clases de instrumentos.

iii. Todos los instrumentos financieros de la clase de instrumentos que está subordinada a todas las demás clases de instrumentos tienen características idénticas.

iv. Además de la obligación contractual para el emisor de recomprar o reembolsar el instrumento mediante efectivo u otro activo financiero, el instrumento no incluye ninguna obligación contractual de entregar a otra entidad efectivo u otro activo financiero, o intercambiar activos o pasivos financieros con otra entidad en condiciones que sean potencialmente desfavorables para la entidad.

v. Los flujos de efectivo totales esperados atribuibles al instrumento a lo largo de su vida se basan sustancialmente en los resultados, en el cambio en los activos netos reconocidos o en el cambio en el valor razonable de los activos netos reconocidos y no reconocidos de la entidad a lo largo de la vida del instrumento.

Para que un instrumento se clasifique como un instrumento de patrimonio, además de tener todas las características anteriores, el emisor no debe tener ningún otro instrumento financiero o contrato que tenga:

i. Flujos de efectivo totales- basados sustancialmente en el resultado, el cambio en los activos netos reconocidos o el cambio en el valor razonable de los activos netos reconocidos y no reconocidos de la entidad y,

ii. El efecto de fijar o restringir sustancialmente el rendimiento residual para el tenedor del instrumento con opción de venta.

Con base en los puntos anteriores, se concluye que debido a que el fideicomiso no cumple con todas las condiciones para ser clasificado como un instrumento de patrimonio y sin embargo cumple con la definición de pasivo, la clasificación deberá ser como instrumento financiero pasivo.

l. ***Servicios de Auditoría Externa –*** El 27 de noviembre de 2025 el Fideicomiso ratificó la designación de Galaz,

Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C. (Deloitte) como auditor externo del Fideicomiso en relación con la auditoría a realizarse a los Estados Financieros anuales del Fideicomiso.

Descripción de la política contable para costos de préstamos [bloque de texto]

No aplica

Descripción de la política contable para préstamos [bloque de texto]

No aplica

Descripción de la política contable para flujos de efectivo [bloque de texto]

No aplica

Descripción de la política contable para costos de adquisición diferidos que surgen de contratos de seguro [bloque de texto]

No aplica

Descripción de la política contable para baja en cuentas de instrumentos financieros [bloque de texto]

No aplica

Descripción de la política contable para instrumentos financieros derivados [bloque de texto]

No aplica

Descripción de la política contable para instrumentos financieros derivados y coberturas [bloque de texto]

No aplica

Descripción de la política contable para la determinación de los componentes del efectivo y equivalentes de efectivo [bloque de texto]

Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluyen depósitos bancarios disponibles para la operación y otras inversiones en valores a corto plazo de alta liquidez con vencimiento igual o menor a tres meses. Todos están sujetos a riesgos poco significativos de cambios en su valor.

Descripción de la política contable para dividendos [bloque de texto]

Dividendos ganados

Los ingresos por dividendos se reconocen en el estado de resultado integral cuando se ha establecido el derecho a recibir su pago. En el caso de dividendos recibidos en acciones, se registran y valúan a su valor razonable.

Descripción de la política contable para gastos relacionados con el medioambiente [bloque de texto]

No aplica

Descripción de la política contable para gastos [bloque de texto]

Gastos administrativos

Los honorarios y comisiones se reconocen en resultados conforme se devengan, independientemente de la fecha de su exigibilidad, las comisiones por administración corresponden al Administrador.

Descripción de las políticas contables para desembolsos de exploración y evaluación [bloque de texto]

No aplica

Descripción de la política contable para mediciones al valor razonable [bloque de texto]

Reconocimiento y medición

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados son inicialmente reconocidos a valor razonable. Los costos de transacción se registran como gastos incurridos en el estado de resultado integral.

Los activos financieros se dan de baja cuando los derechos de recibir flujos de efectivo de las inversiones han expirado o el Fideicomiso ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad.

Cuando el Fideicomiso compra, vende, crea o cancela un Certificado por títulos de renta variable, una cantidad igual al valor razonable que se valúa al precio de cotización en mercados activos, el cual se asemeja a su valor de mercado, se registra como un activo y se reconocen en la fecha de negociación, que es la fecha en que el Fideicomiso se compromete a comprar o entregar el activo. Las pérdidas y ganancias de los activos financieros medidos a su valor razonable se reconocen en el estado de resultado integral en el rubro de cambios en el valor razonable de los activos, en el periodo que se devengan.

Con posterioridad al reconocimiento inicial, todos los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados son medidos a valor razonable.

Descripción de la política contable para primas e ingresos y gastos por comisiones [bloque de texto]

No aplica

Descripción de la política contable para gastos financieros [bloque de texto]

No aplica

Descripción de la política contable para ingresos y gastos financieros [bloque de texto]

No aplica

Descripción de la política contable para activos financieros [bloque de texto]

No aplica

Descripción de la política contable para garantías financieras [bloque de texto]

No aplica

Descripción de la política contable para instrumentos financieros [bloque de texto]

No aplica

Descripción de la política contable para instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados [bloque de texto]

Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

i. ***Clasificación***

En su reconocimiento inicial y con base en su naturaleza y características, el Fideicomiso clasifica sus activos financieros como activos a valor razonable con cambios en resultados, considerando el propósito para el cual fueron adquiridos. La cartera de activos financieros se administra y el rendimiento se evalúa en función del valor razonable. El desempeño es medido con base en el valor razonable de acuerdo con la estrategia de inversión que el Administrador designe para estos instrumentos.

La recolección de flujos de efectivo contractuales solo es incidental para lograr el objetivo del modelo de negocio del Fideicomiso. En consecuencia, todas las inversiones se miden al valor razonable con cambios en resultados.

ii. ***Reconocimiento y medición***

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados son inicialmente reconocidos a valor razonable. Los costos de transacción se registran como gastos incurridos en el estado de resultado integral.

Los activos financieros se dan de baja cuando los derechos de recibir flujos de efectivo de las inversiones han expirado o el Fideicomiso ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad.

Cuando el Fideicomiso compra, vende, crea o cancela un Certificado por títulos de renta variable, una cantidad igual al valor razonable que se valúa al precio de cotización en mercados activos, el cual se asemeja a su valor de mercado, se registra como un activo y se reconocen en la fecha de negociación, que es la fecha en que el Fideicomiso se compromete a comprar o entregar el activo. Las pérdidas y ganancias de los activos financieros medidos a su valor razonable se reconocen en el estado de resultado integral en el rubro de cambios en el valor razonable de los activos, en el periodo que se devengan.

Con posterioridad al reconocimiento inicial, todos los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados son medidos a valor razonable.

iii. ***Valor razonable***

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o se pagaría por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de medición. El valor razonable de los activos financieros en mercados activos (como los derivados que cotizan en bolsa y los valores negociables) se basan en los precios de mercado cotizados al cierre de negociación en la fecha de los estados financieros. El Fideicomiso utiliza el último precio de mercado negociado para activos financieros donde el último precio de mercado negociado cae dentro del margen de oferta y demanda (BID - ASK spread). En circunstancias donde el último precio negociado no está dentro del diferencial de oferta y demanda (BID - ASK spread), la gerencia determinará el punto dentro del diferencial de oferta y demanda que sea más representativo de valor razonable.

Se establece una jerarquía de tres niveles para ser utilizada al medir y revelar el valor razonable. La clasificación de un activo financiero dentro de la jerarquía del valor razonable se basa en el nivel más bajo de los datos significativos utilizados en su valuación.

A continuación, se presenta la descripción de los tres niveles de la jerarquía.

Nivel 1 - Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos idénticos.

Nivel 2 - Entradas distintas a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que se pueda confirmar para el activo, ya sea directamente (es decir, como precios) o indirectamente (es decir, derivados de los precios).

Nivel 3 - Información sobre el activo que no se basa en datos observables en el mercado activo.

El Fideicomiso utiliza cotizaciones de precios de mercado para determinar el valor razonable y clasifica dichos datos como Nivel 1, adicionalmente los precios son proporcionados por un proveedor de precios independiente para asegurarse de la independencia.

Descripción de la política contable para pasivos financieros [bloque de texto]

No aplica

Descripción de la política contable para conversión de moneda extranjera [bloque de texto]

No aplica

Descripción de la política contable para la moneda funcional [bloque de texto]

Moneda de registro y funcional

Los estados financieros del Fideicomiso se miden utilizando la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (moneda funcional). Los estados financieros se presentan en pesos, ya que corresponden a la moneda, funcional y de presentación del Fideicomiso.

Descripción de la política contable para coberturas [bloque de texto]

No aplica

Descripción de la política contable para inversiones mantenidas hasta el vencimiento [bloque de texto]

No aplica

Descripción de la política contable para deterioro del valor de activos [bloque de texto]

No aplica

Descripción de la política contable para deterioro del valor de activos financieros [bloque de texto]

No aplica

Descripción de la política contable para deterioro del valor de activos no financieros [bloque de texto]

No aplica

Descripción de las políticas contables de contratos de seguro y de los activos, pasivos, ingresos y gastos relacionados [bloque de texto]

No aplica

Descripción de la política contable para ingresos y gastos por intereses [bloque de texto]

Ingresos por intereses

Los intereses devengados se registran en resultados de acuerdo con los plazos y tasas establecidos de las inversiones en valores, dichos intereses provienen de las inversiones en reportos que realiza el Fideicomiso.

Descripción de la política contable para los activos netos atribuibles a los tenedores [bloque de texto]

Incremento (decremento) en los activos netos atribuibles a los tenedores provenientes de las operaciones

Los activos netos atribuibles a los tenedores incluyen los ingresos no distribuidos. Los movimientos en los activos netos atribuibles a los tenedores son reconocidos en el estado de resultado integral como un costo financiero. Al 30 de septiembre de 2026 y 2025 no se han presentado costos financieros.

Un instrumento financiero con opción de venta incluye una obligación contractual para el emisor de recomprar o reembolsar ese instrumento mediante efectivo u otro activo financiero en el momento de ejercer la opción. Como excepción a la definición de un pasivo financiero, un instrumento que incluya dicha obligación se clasificará como un instrumento de patrimonio si reúne todas las características siguientes:

i. Otorga al tenedor el derecho a una participación proporcional de los activos netos de la entidad en caso de liquidación de la misma.

ii. El instrumento se encuentra en la clase de instrumentos que está subordinada a todas las demás clases de instrumentos.

iii. Todos los instrumentos financieros de la clase de instrumentos que está subordinada a todas las demás clases de instrumentos tienen características idénticas.

iv. Además de la obligación contractual para el emisor de recomprar o reembolsar el instrumento mediante efectivo u otro activo financiero, el instrumento no incluye ninguna obligación contractual de entregar a otra entidad efectivo u otro activo financiero, o intercambiar activos o pasivos financieros con otra entidad en condiciones que sean potencialmente desfavorables para la entidad.

v. Los flujos de efectivo totales esperados atribuibles al instrumento a lo largo de su vida se basan sustancialmente en los resultados, en el cambio en los activos netos reconocidos o en el cambio en el valor razonable de los activos netos reconocidos y no reconocidos de la entidad a lo largo de la vida del instrumento.

Para que un instrumento se clasifique como un instrumento de patrimonio, además de tener todas las características anteriores, el emisor no debe tener ningún otro instrumento financiero o contrato que tenga:

i. Flujos de efectivo totales- basados sustancialmente en el resultado, el cambio en los activos netos reconocidos o el cambio en el valor razonable de los activos netos reconocidos y no reconocidos de la entidad y,

ii. El efecto de fijar o restringir sustancialmente el rendimiento residual para el tenedor del instrumento con opción de venta.

Con base en los puntos anteriores, se concluye que debido a que el fideicomiso no cumple con todas las condiciones para ser clasificado como un instrumento de patrimonio y sin embargo cumple con la definición de pasivo, la clasificación deberá ser como instrumento financiero pasivo.

Descripción de la política contable para préstamos y cuentas por cobrar [bloque de texto]

No aplica

Descripción de la política contable para la compensación de instrumentos financieros [bloque de texto]

No aplica

Descripción de la política contable para provisiones [bloque de texto]

No aplica

Descripción de la política contable para la reclasificación de instrumentos financieros [bloque de texto]

No aplica

Descripción de la política contable para el reconocimiento en el resultado del periodo de la diferencia entre el valor razonable en el reconocimiento inicial y el precio de transacción [bloque de texto]

No aplica

Descripción de las políticas contables para el reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias [bloque de texto]

Utilidad (pérdida) en venta de valores

La ganancia o pérdida derivada de las operaciones de venta de acciones se reconocen en el estado de resultado integral en el rubro de utilidad (pérdida) neta en venta de acciones en el periodo en que se realizan, la misma se determina comparando el precio de venta y el costo promedio de la acción y serie correspondiente.

Descripción de la política contable para reaseguros [bloque de texto]

No aplica

Descripción de la política contable para el efectivo y equivalentes de efectivo restringido [bloque de texto]

No aplica

Descripción de la política contable para cuentas por pagar [bloque de texto]

Cuentas por pagar

Las cuentas por pagar son obligaciones con proveedores de servicios adquiridos en el curso normal de las operaciones del Fideicomiso. Se reconocen de manera inicial al precio de la transacción por los servicios recibidos e incluyen impuestos y cualquier otro importe que el proveedor le haya trasladado al Fideicomiso por cuenta de terceros. El reconocimiento posterior se realiza a costo amortizado, que debe incluir, entre otros, los incrementos por el interés efectivo devengado y las disminuciones por los pagos de principal e interés y, en su caso, el efecto de cualquier condonación que se haya obtenido sobre el monto a pagar. Cuando el plazo de pago no excede de un año no debe determinarse su costo amortizado. Cuando se espera pagarlas en un periodo de un año o menos desde la fecha de cierre se presentan en el pasivo circulante. En caso de no cumplir lo mencionado se presentan en el pasivo no circulante.

Descripción de la política contable para cuentas por cobrar [bloque de texto]

No aplica

Descripción de la política contable para ingresos y gastos[bloque de texto]

No aplica

Descripción de otras políticas contables relevantes para comprender los estados financieros [bloque de texto]

Entidades de inversión

El Fideicomiso tiene múltiples inversionistas no relacionados y múltiples inversiones, los intereses de los propietarios son de forma limitada a los intereses del Fideicomiso, los cuales son clasificados como pasivo de acuerdo con las disposiciones de IAS 32. El administrador ha determinado que el Fideicomiso cumple la definición de una entidad de inversión para IFRS 10.

Distribuciones a los tenedores de los Certificados

Se realizan distribuciones a los tenedores de los Certificados solamente si existen recursos excedentes en la cuenta de gastos del Fideicomiso y son reconocidas en el estado de resultado integral cuando han sido decretados formalmente, y no están sujetos a autorización del Fiduciario o el Administrador, ocurre cuando se da a conocer el aviso de derechos a los tenedores en la página oficial de la BMV.

Servicios de Auditoría Externa

El 27 de noviembre de 2025 el Fideicomiso ratificó la designación de Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C. (Deloitte) como auditor externo del Fideicomiso en relación con la auditoría a realizarse a los Estados Financieros anuales del Fideicomiso.

[813000] Notas - Información financiera intermedia de conformidad con la NIC 34

Información a revelar sobre información financiera intermedia [bloque de texto]

No aplica

Descripción de sucesos y transacciones significativas

Descripción de las políticas contables y métodos de cálculo seguidos en los estados financieros intermedios [bloque de texto]

No aplica

Explicación de la estacionalidad o carácter cíclico de operaciones intermedias

Explicación de la naturaleza e importe de las partidas, que afecten a los activos, pasivos, activos netos, resultado neto o flujos de efectivo, que sean no usuales por su naturaleza, importe o incidencia

Explicación de la naturaleza e importe de cambios en las estimaciones de importes presentados en periodos intermedios anteriores o ejercicios contables anteriores

Explicación de cuestiones, recompras y reembolsos de títulos representativos de deuda y capital

Explicación de sucesos ocurridos después del periodo intermedio sobre el que se informa que no han sido reflejados

Explicación del efecto de cambios en la composición de la entidad durante periodos intermedios

Descripción del cumplimiento con las NIIF si se aplican a la información financiera intermedia

Descripción de la naturaleza e importe del cambio en estimaciones durante el periodo intermedio final